

8/11



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL EJIDO COLECTIVO EN AGRICULTURA
MODERNA; UN ESTUDIO DE CASO EN EL
VALLE DEL YAQUI, SONORA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A N:

CONCEPCION CAMARENA CASTELLANOS

JAVIER ENCINAS TERRAZAS

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PAGS.

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA ESTRUCTURA DE LA AGRICULTURA EN EL SISTEMA CAPITALISTA 1

- 1.- La agricultura en el sistema capitalista
- 2.- La situación de la agricultura capitalista en México.
- 3.- La agricultura capitalista en Sonora.

CAPITULO II

UBICACION Y ANTECEDENTES HISTORICOS Y ECONOMICOS DE LOS - EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI. 22

- 1.- Descripción geográfica del Valle del Yaqui.
- 2.- Antecedentes históricos y económicos del Valle del -
Yaqui.
- 3.- Reparto agrario de los ejidos colectivos de 1976.

CAPITULO III

SITUACION SOCIOECONOMICA DE LOS EJIDOS COLECTIVOS. 71

- 1.- Descripción y funcionamiento de los ejidos.
- 2.- Población
- 3.- Tierra y otros recursos
- 4.- Capacidad crediticia
- 5.- Productividad y rendimiento de los cultivos.
- 6.- Utilidades de los ejidatarios
- 7.- Comercialización de los productos

CAPITULO IV

OBSTACULOS EXTERNOS E INTERNOS EN CONTRA DEL FUNCIONA -
MIENTO DEL SISTEMA COLECTIVO. 89

- 1.- Problemas externos que afectan internamente a la --
colectivización de los ejidos.
- 2.- Obstáculos y problemas internos que actúan en contra
del sistema colectivo en los ejidos.
- 3.- Problemas de carácter ideológico de los ejidatarios-
que interfieren en la aceptación del ejido colecti -
vo.

CAPITULO V

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS EN LOS EJIDOS -
COLECTIVOS DOTADOS EN 1976. 107

CONCLUSIONES 139

ANEXOS 149

BIBLIOGRAFIA 182

I N T R O D U C C I O N

El Valle del Yaqui se encuentra ubicado al sur del Estado de Sonora, se caracteriza por ser un lugar rico en producción agrícola porque existe una moderna tecnología en esa área de producción. En este valle se encuentran en forma dispersa los ejidos colectivos, ejidos parcelarios, colonos, pequeños propietarios y latifundistas que trabajan principalmente la agricultura de cultivos comerciales, tanto para el mercado interno como de exportación.

Se eligió este lugar como objeto de nuestro estudio, porque en él se encuentran los ejidos colectivos que fueron creados en 1976, a raíz de las expropiaciones hechas a agricultores particulares durante el gobierno del Presidente Luis Echeverría, los cuales presentan actualmente múltiples problemas de organización, poniendo en peligro el sistema colectivo de la región.

Estos ejidos colectivos participan en la economía nacional y contribuyen con su producción agrícola al sistema capitalista existente en el Valle del Yaqui.

La presente investigación pretende exponer el proceso de desintegración de la estructura interna de los ejidos colectivos, donde se han observado los problemas que los ejidatarios tienen para administrar la producción y la falta de equitatividad en la distribución del trabajo. Todo lo anterior ha influido para que en los ejidos exista una falta de cohesión y armonía para producir. Por otra parte en los ejidos colectivos se ha observado la existencia de problemas de organización, los cuales han impedido la consolidación de éstos y en la actualidad se han iniciado un proceso de desintegración en algunos de ellos, porque un grupo de ejidos se ha sectorizado en varios subgrupos de ejidatarios con diferente superficie dentro del mismo ejido.

Debido a lo anterior los ejidos colectivos peligran con dividirse internamente, transformando la naturaleza de este

sistema colectivo en ejidos individuales o parcelados, provocándose serios problemas, puesto que una de sus características consiste en contar con una superficie de cinco hectáreas, siendo muy reducida para trabajarse por separado, técnicamente incosteable, lo que originaría una baja producción y transformación de vicios como el rentismo y la corrupción, como se ha observado en ejidos con características similares.

El objeto de este trabajo fue realizar un estudio de los ejidos dotados en noviembre de 1976 para conocer cuales son -- las causas de los problemas de falta de integración de los ejidatarios al sistema de trabajo colectivo y además analizar la problemática organizativa de que éstos tienen, para tratar de encontrar una explicación amplia de los factores que intervienen en la desintegración del sistema colectivo que estos ejidos están sufriendo actualmente.

El estudio realizado ha tenido una duración de cuatro -- años, del período de 1978-1982, y durante todo este tiempo se ha recabado información, realizando la técnica de observación directa con los campesinos de los ejidos. Se obtuvo información sosteniendo un gran número de pláticas informales de varias horas con ejidatarios y comisariados ejidales de diferentes ejidos, además de estas observaciones se realizó una investigación aplicando entrevistas a los ejidatarios. La metodología aplicada en las entrevistas se discutió previamente con el Doctor en Sociología Raúl Rojas Soriano y otros investigadores que son partidarios de la investigación no dirigida.

Para el muestreo primeramente se visitaron los ejidos tratando de abarcar una amplia extensión, con el objeto de recoger una problemática heterogénea, siendo ésta de 35 ejidos colectivos tomados al azar; debido a la abundante población ejidal se seleccionó a los ejidatarios, se consideró a un 5% del total de cada ejido, con el objeto de obtener una cantidad de 200 entrevistas. Este número es representativo ya que el total de los ejidatarios es de 6,452; este método permitió que el muestreo abarcara la problemática de una cantidad mayor de --

ejidos y obtener la información de varios ejidatarios con diferentes características. La entrevista consistió en un diálogo abierto con los ejidatarios donde se contemplaban 12 incisos, la información se iba escribiendo según la proporcionaran los entrevistados, se trató de sostener el diálogo cuya duración fue de una hora como mínimo. El cuestionario de la entrevista se anexa al final de este estudio.

para iniciar el levantamiento de la información, se realizó una prueba con las preguntas del cuestionario y se replantearon algunas que no funcionaron adecuadamente. Para hacer el muestreo de las personas a entrevistar se presentó el problema de localizar la lista de los ejidatarios seleccionados; primeramente se acudió a la lista de la resolución presidencial, en donde se encontró en algunos casos personas que ya habían fallecido y personas que se encontraban incapacitadas y, por lo tanto, estaban ausentes del ejido, entonces se decidió comparar las listas con las de los comisariados ejidales, en donde estaban los ejidatarios activos; pero para obtener la entrevista con estos comisariados se presentó el problema de que los ejidos seleccionados se encontraban demasiado dispersos, en un radio de acción de más de 100 kilómetros de distancia a través del Valle del Yaqui y, por lo general, al llegar a un ejido se halló con la dificultad de que estas autoridades no se encontraban y era difícil su localización.

Este problema fue debido a la inexistencia de centros de población dentro de los ejidos, por lo que después de algunos días en esta tarea y contar con los elementos necesarios - el material de investigación y el personal calificado para realizar la entrevista - se decidió regresar nuevamente a los archivos de las dependencias oficiales donde se encontraron las resoluciones presidenciales y realizar el muestreo con estas personas.

Debido a la dificultad para encontrar a los ejidatarios - porque trabajan solo algunos días del ciclo productivo - se utilizaron las asambleas ejidales; en ellas se entrevistaron -

a los ejidatarios de la muestra. Las personas que habían fallecido o estaban incapacitadas se substituyeron ahí mismo, solicitando a las autoridades ejidales una relación de los miembros activos; se transcribió en la oficina y se volvió a hacer el muestreo en forma aleatoria por rifas y así completar el número de personas a entrevistar en la próxima asamblea del ejido. Esta tarea se facilitó por las visitas alternadas que se hacían en diferentes ejidos. El resultado del primer muestreo fué de 106 ejidatarios y el siguiente de 94, las personas seleccionadas respondieron con diferentes tipos de criterios.

Para realizar el levantamiento de datos se dedicó un tiempo completo de dos meses de trabajo mañana y tarde con el auxilio de cuatro personas calificadas; estas personas fueron dos estudiantes de Psicología del Tecnológico de Sonora, un estudiante de Sociología y otro de Antropología de la Cd. de México. Para el traslado a los ejidos se utilizaron dos vehículos. Esta actividad ocasionó gastos de papelería, pago de gasolina, reparación de los dos vehículos, pago de honorarios y alimentación a las cuatro personas auxiliares. Esta investigación se realizó sin tener subsidio de alguna institución. Por lo tanto debido a las dificultades para obtener la información de campo y la escasez de recursos económicos no se pudo obtener una precisión en el muestreo; sin embargo a pesar de estos problemas, se considera que la información obtenida fue de gran utilidad para comprender la problemática de estos ejidos.

El trabajo posterior de la sistematización informativa y la elaboración del informe fue realizado con el asesoramiento del Doctor de Sociología Roberto Bermúdez Sánchez de la UNAM, al cual le damos nuestro agradecimiento.

Igualmente agradecemos a todas aquellas personas que con su apoyo, paciencia y dedicación, hicieron posible este trabajo; especialmente los atinados comentarios y señalamientos metodológicos así como el apoyo moral e intelectual del Doctor Raul Rojas Soriano, de la Maestra Magdalini Psarrau Yuyucu, el Maestro Ramón Martínez Escamilla y el Licenciado Mario Huacuja; cuyas observaciones y sugerencias fueron consideradas e integradas en la redacción final del presente trabajo.

C A P I T U L O I

LA ESTRUCTURA DE LA AGRICULTURA EN EL SISTEMA CAPITALISTA.

1.- LA AGRICULTURA EN EL SISTEMA CAPITALISTA.

Para analizar los problemas en que viven los campesinos - revisaremos cómo son explotados económicamente por la influencia del sistema capitalista, donde se encuentran ubicados.

En este capítulo nos proponemos estudiar cómo se presenta el problema para los campesinos dentro de una agricultura donde existe el régimen capitalista. Para interpretar este problema lo analizamos principalmente en dos aspectos básicos:

La concentración de la tierra por el desarrollo capitalista en la agricultura origina el fenómeno de proletarización - que provoca el origen del proletariado agrícola, y el desarrollo capitalista en la agricultura que genera la descomposición de la agricultura campesina.

El problema de descampesinización y el origen del proletariado agrícola.

El problema del desarrollo del capitalismo en la agricultura ha sido estudiado principalmente por Karl Marx y Karl Kautsky, los cuales presentan el problema de la proletarización de los trabajadores del campo que es un producto el cual se desprende del desarrollo capitalista en la agricultura.

"La descampesinización es en realidad el nacimiento de un proletariado agrícola arrancado con mayor o menor violencia de la tierra; ello sólo puede ocurrir paralelamente a una acumulación de capital y una concentración de la producción que tiene por base el trabajo asalariado. Este proceso sigue los lineamientos de lo que Marx denomina la acumulación originaria del capital" (1)

(1) Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en México
p: 16.

Según Marx el desarrollo del capitalismo en la agricultura está en función del despojo de los campesinos, que tenían un sistema precapitalista de producción, los cuales fueron desplazados por los terratenientes que acumulaban grandes cantidades de tierra.

Marx explica este fenómeno describiendo el caso del desarrollo capitalista de Inglaterra; dice Marx en ese país, la lana adquirió un precio bastante elevado por el establecimiento de grandes fábricas de ese producto. Esta situación originó que los campesinos que trabajaban sus tierras en sus comunidades fueran desplazados por los terratenientes y ganaderos, crearon en estas tierras grandes extensiones de pastizales para el cuidado de ganado lanar; en esta forma y en otras de usurpación, los campesinos fueron despojados de sus tierras y al no poder subsistir en el campo, fueron lanzados a las ciudades en busca de trabajo en las fábricas. Además del despojo de la tierra a los campesinos por los terratenientes, el problema de la proletarización se ha presentado en el caso de los minifundistas; o sea, campesinos que tienen en propiedad o posesión cantidades pequeñas de tierra de autoconsumo y que por ser estas parcelas tan reducidas, estos no pueden vivir exclusivamente de su producción, por lo que para completar sus ingresos se ven obligados a vender su fuerza de trabajo como asalariados. La situación se dificulta en la agricultura de autoconsumo, cuando en los países capitalistas se presenta un proceso y un desarrollo económico más avanzado; situación que provoca en los campesinos una necesidad mayor de dinero en efectivo y que para poder lograrlo deban vender parte de su escasa producción de autoconsumo, y por otra parte se vean en la necesidad de trabajar como asalariados en otros lugares.

Otra causa de la proletarización de los campesinos ha sido el aumento demográfico, donde la tierra en el campo no es suficiente y el ingreso económico tampoco lo es para resolver las necesidades económicas de estas generaciones de campesinos y al no poder colocarse en el campo, tienen la necesidad de

engrosar las filas del proletariado en las ciudades.

El problema de la descomposición de la agricultura campesina.

El siguiente punto que vamos a analizar es el relativo -- al desarrollo del capitalismo en la agricultura que va creando condiciones económicas favorables para el capitalismo agrícola lo cual provoca que éste tenga una mejor situación como productor en dicho desarrollo, y en la medida que se desarrolla esta agricultura, crea condiciones adversas para la economía en la agricultura campesina, lo que origina una descomposición de la misma.

Sostiene Lenin que el desarrollo de la agricultura capitalista se manifiesta en la creación de la empresa agrícola capitalista. Uno de los caminos del desarrollo capitalista en este campo, es la transformación que presenta la economía terrate - niente en una economía agrícola más evolucionada, que ligada a los jornaleros asalariados lentamente, se va creando una economía agrícola empresarial; esta economía emplea la fuerza de - trabajo de jornaleros asalariados, la cual explota esta mano - de obra. "Las fincas capitalistas se caracterizan por el uso - predominante de jornaleros y la ganancia que obtienen sus pro - pietarios es la plusvalía que le arranca a aquellos" (2)

Es importante señalar, como indica Kautsky, que el capitalista agrícola trata de obtener los terrenos de mayor calidad - y de mayores condiciones climatológicas y aprovecha las mejo - res obras de riego ya que para él lo esencial es producir a - bajo costo, además obtener una mayor utilidad de sus productos y también la de simplificar los medios administrativos en sus -

(2) Bartra, Roger, op. cit. p. 67

empresas. En conclusión, los agricultores capitalistas utilizan los mejores medios disponibles, lo que origina que estas personas obtengan elevadas ganancias.

La situación adversa en que se desarrolla la economía campesina, en comparación con las empresas agrícolas capitalistas, se observa que las agriculturas campesinas no se desenvuelven como una empresa meramente agrícola, con la ventaja productiva que tienen las empresas agrícolas capitalistas; por lo general, la agricultura campesina se da en formas productivas demasiado precarias que muchas veces es de autoconsumo la cual no es tomada como negocio y se le considera de subsistencia. Por lo general utilizan terrenos de mala calidad, sin disfrutar de buenas obras de riego; esto origina que la agricultura campesina sufra una descomposición en su economía, por la incapacidad de sobrevivir frente a la competencia de la producción capitalista de las grandes empresas agrícolas, donde los campesinos tienen que quedar marginados a la mínima producción que obtienen en su agricultura; esta competencia desigual también la sufren los campesinos, situación desventajosa para la economía campesina, frente a la empresa agrícola capitalista.

Se observa que en la agricultura minifundista no utilizan los avances de la tecnología como es el caso de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y maquinaria moderna. "Las adversas condiciones del mercado, la imposibilidad de ahorro y acumulación en la mayoría de los casos, la falta de créditos, la baja calidad de la tierra o su empobrecimiento y la competencia de las fincas capitalistas provocan una crisis permanente en la economía campesina, que provoca su estancamiento, disolución o ruina".(3)

(3) Bartra, Roger, op. cit., p. 77

Es importante señalar en la agricultura capitalista que - entre más grande es la cantidad de tierra, más grande es la - cantidad de maquinaria moderna que se utiliza en estas empre - sas capitalistas. En este tipo de empresas "El trabajo manual - predomina sobre la máquina, incalculablemente más en la agri - cultura que en la industria, pero la máquina avanza sin cesar - mejorando la técnica de cultivo, ampliando la magnitud de las - explotaciones y haciéndolas más capitalistas; en la agricultura moderna las máquinas son utilizadas a la manera capitalista" - (4)

De esta manera, dice Lenin, la agricultura capitalista - crece, no sólo por el crecimiento de las grandes explotaciones en forma extensiva, sino también por la creación de empresas - agrícolas donde se aprovechan sus recursos en forma intensiva - y se utilizan al mismo tiempo todos los recursos de los avan - ces tecnológicos; en esta forma de agricultura empresarial, -- la producción se realiza en escalas mayores y son mucho más - capitalistas, mientras que la agricultura campesina se descom - pone cada vez más por no contar con estas ventajas, que no le - permite competir con la agricultura capitalista. Por consi - guiente, al encontrarse los campesinos desprovistos de recur - sos económicos suficientes para trabajar, la producción se -- vuelve incosteable y por lo tanto la situación económica de es - tas personas es mayormente raquítica.

2.- LA SITUACION DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA EN MEXICO.

No podemos abordar el tema del papel que cumple el ejido - colectivo en México, sin antes dar un panorama general de la - agricultura capitalista en México; y, específicamente los ante - cedentes que orientaron la política agraria del Presidente -- Echeverría para que se llevara a efecto la expropiación de -- 1976.

(4) Lenin, V.I. Teoría de la cuestión agraria, p. 322

Si partimos de la base de que la agricultura debe cumplir una serie de funciones que faciliten el desarrollo industrial de un país, podemos iniciar nuestro recorrido señalando que en México se cumplió este postulado del período de 1940 a 1965 -- (5); es a partir de 1965 que la economía mexicana sufre grandes cambios, principalmente en el abastecimiento del mercado -- interno y el comercio exterior.

Durante el período de Lázaro Cárdenas se crean las condiciones de infraestructura para que el país inicie su incipiente desarrollo industrial (expropiación petrolera, expropiación ferrocarrilera y la reforma agraria).

La política económica del país hasta 1970 (6) gira hacia la industrialización, puesto que la agricultura cumple bien con su papel de crear excedentes para la exportación, abastecer de materias primas, y por otro lado, proporcionar fuerza de trabajo barata, al mismo tiempo que transferir su excedente a las ciudades a través de una entrada de divisas, no obstante que el sector campesino sea ostigado como veremos más adelante.

a) El papel de la agricultura en México.

La incipiente industria en México, para poder desarrollarse, tiene que apoyarse en capitales extranjeros, y echar mano de fuerza de trabajo barata. Esto sólo será posible si se lleva

(5) "Con la tesis de política económica de lograr la industrialización lo más rápidamente posible, la importancia del sector agropecuario se manifestó básicamente en su capacidad para generar divisas, abastecer el mercado interno de alimentos, transferir excedentes y evitar presiones del precio de la mano de obra sobre el costo global de la industrialización. Esta función fue cumplida hasta la década de los años sesenta", Ibarra Muñoz, Agricultura e industria en retrospectiva y perspectiva, en compilación de Martínez de N. , Alimentación básica y desarrollo agroindustrial, p. 390

(6) En la actualidad la política se ha orientado hacia independencia económica, creación de empleos, mejor distribución del ingreso y la descentralización industrial.

a cabo la transferencia de capitales del campo a las ciudades.

"La industria dependiente de nuestro país solo puede competir en el mercado con las grandes empresas de las metrópolis si dispone de una mano de obra barata y puede financiar los créditos y las importaciones de tecnología con exportaciones provenientes de la nueva industria extractiva o de la agricultura" (7); es decir que en nuestro país, así como en todos los países subdesarrollados que adoptan el sistema capitalista, se tiene que sacrificar al sector agrícola para poder impulsar la industrialización; de tal manera que era necesario liberar al productor directo de sus medios de producción (proceso que se dio en México durante el porfiriato); pero que por otro lado esa población no podía quedar del todo abandonada a su suerte y se crearon los mecanismos para que se mantuviera con una parcela que al mismo tiempo no le satisficiera todas sus necesidades económicas y lo lanzara al mercado en busca de trabajo.

Esto lo explica Armando Bartha de la siguiente forma: "la entrega de las mejores tierras a los "pequeños propietarios"; - la falta total de crédito y obras de infraestructura para el sector ejidal y minifundistas, todo ello acompañado del natural crecimiento de la población, garantizaban con creces este ejército de trabajadores dispuestos a contratarse temporalmente y por cualquier jornal" (8); sin embargo, era necesario que los campesinos no llegasen a la ruina total - grandes masas de campesinos desocupados - puesto que esto generaría movimientos campesinos que pondrían en peligro la estabilidad del sistema, ya que solo se requería de mano de obra temporal en la agricultura, aproximadamente 80 jornales por año, y por otro lado la-

(7) Bartra, Armando, Notas sobre la cuestión campesina, p.28

(8) Bartra Armando, op. cit., pp. 28-29

industria solo podía absorber lentamente esa mano de obra, lo que implicaba que México no estaba preparado para profetizar por completo a su población campesina y sólo la mantenía subempleada.

En el período 1940-1970, el sector de servicios sólo absorbía 3 de cada 7 nuevos trabajadores que por crecimiento demográfico natural venían a engrosar las filas del ejército industrial de reserva.

México cuenta con dos sectores agrarios muy bien definidas para la explotación de la tierra; por un lado encontramos a los agricultores capitalistas que básicamente producen para la exportación y el mercado interno, contando con ello con las mejores tierras, capital y tecnología avanzada, además del apoyo del Estado en cuanto a precios de garantía; por el otro lado, tenemos una gran masa de población campesina que explota las peores tierras, con sistemas atrasados y que básicamente produce bienes de consumo popular de bajo costo, abasteciendo con ello a las compañías agroindustriales a cambio de escasos ingresos. Por lo tanto puede explicarse que casi por 30 años, todo el esfuerzo de los campesinos permite exportar volúmenes, considerables de productos agrícolas, lo que reditúa en la importancia de tecnología y capitales para la industria del país.

Lo anterior no es producto de la casualidad; más que nada, después de la segunda guerra mundial, hubo una gran demanda de alimentos en toda la orbe y México para 1960, ya se había constituido en un exportador considerable. (9)

(9) Durante el período de 1960-1969 México exportó 7.14 millones de toneladas de cereales, sobre todo maíz y trigo; medio millón de toneladas de frijol; 2.76 millones de toneladas de verduras, específicamente jitomate; 1.75 millones de toneladas de frutas, fundamentalmente plátano, naranja y fresa y más de medio millón de toneladas de productos animales, entre los cuales destacaron la carne de res, los camarones y diversas variedades de pescado. Todo esto, además de la consabida exportación de ganado en pie, que promedió más de medio millón de animales por año y cerca de 5 millones de toneladas de azúcar. En total, México exportó 17 millones de toneladas de alimentos y cerca de 5 millones de becerros. Fuente: Compilación Ifigenia Martínez de N. pp. cit. p. 111.

Pero, iniciados los años setenta, el "milagro mexicano"-- se termina y el país comienza a enfrentar una crisis de alimentos; o sea, que ya no sólo va a dejar de exportar, sino que se va a ver obligado a importar gran cantidad de ellos, de entre los que destacan maíz, trigo, sorgo, frijol, arroz, aceite y leche en polvo y ya para 1974 entraba de lleno a la crisis, cuyas importaciones para 1973 llegaban a 1,880,000 toneladas; por su puesto que todo repercutió en la balanza de pagos".... la importación de granos tuvo gran importancia y en la balanza de mercancías y servicios, que en 1973 registró un déficit sin precedentes de 15,292.5 millones de pesos" (10).

Así los agricultores dejan de cumplir su papel de abastecer al mercado interno y dar paso a la entrada de divisas a través de las exportaciones, por lo que la burguesía junto con el Estado, se ven obligados a cambiar de política económica, ya que por otra parte se agudizan las contradicciones en el campo y la presión del campesinado para la dotación de tierra era cada vez mayor.

b) El papel del ejido dentro del sistema capitalista.

Es en el período de Lázaro Cárdenas. Cuando el ejido toma una fuerza inusitada, como él mismo lo afirmó en uno de sus discursos, muy por el contrario de los gobernantes anteriores, especialmente Calles, que lo consideraba como "una carga para la Nación"; el ejido para Cárdenas fue, como él mismo expresó "una indispensable institución revolucionaria con la que ya no se podía dejar de contar, ni política ni económicamente"(11) ya que representaba no sólo la liberación económica de los campesinos, sino que además, lo consideraba como sistema de producción agrícola, apreciándolo de tal manera que quiso ver en él la solución al problema agrario sin olvidar que a final-

(10) Ibidem p. 388

(11) Córdoba, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, --
p. 97

de cuentas protegió a la pequeña propiedad con los certificados de inafectabilidad que se generaron durante su período.

Cárdenas sostenía que el ejido debía transformarse en el eje de la economía agraria y para ello debería de darle todo su apoyo, así que se buscaron los mecanismos que harían posible esto; es decir, canalizar todos los recursos posibles por el Estado para poder prestigiarlo y darle arraigo político, y la respuesta estaba en el crédito.

"El fin señalado por la ley -observa- sólo se alcanza cuando se ha asegurado la independencia económica de los ejidatarios a través del crédito, de la organización, de la educación, del patrocinio y consejo que durante la época inicial hacen menester los ejidatarios para aprovechar al máximo las tierras y para desahogar las tierras su responsabilidad como productores y miembros activos de una colectividad nacional"(12)-

El Estado llegó a penetrar tanto en la organización de los campesinos que llegó a unificarlos a través de las centrales oficiales C.N.C. y C.T.M., incorporando con ello al sector campesino a la estructura estatal. Un logro más en su política de masas.

La creación de un Banco ejidal (13) no era fortuita; había un trasfondo en ello, ya que de esta forma habría una institución oficial que controlaría tanto la producción, como la comercialización de los productos agrícolas que produjeran los ejidos; asimismo suministraría insumos que convenieran según la política agraria se presentara. "El ejidatario viene a quedar, pues, frente al Estado, en una dependencia tutelar, que se funda y se justifica, por el desvalimiento económico en que aquél se encontró al iniciarse el reparto agrario y como integrante de un nuevo grupo social que requiere todo el apoyo del

(12) Discursos de Cárdenas, citado por Arnaldo Córdova, op.cit. - p. 102.

(13) En diciembre de 1935 Cárdenas dividió al Banco Nacional de Crédito Agrícola en dos, uno para atención de pequeños agricultores y el Banco Nacional de Crédito Agrícola para uso exclusivo de ejidatarios;

poder público para persistir y vigorizarse. La forma económica de ese régimen, de ese estatuto que se ha venido creando para el ejido, la constituye la organización cooperativa del crédito propiciado por el Estado" (14). Lo más importante, la organización de los ejidatarios que responderían a las demandas del mercado internacional de aquella época, sólo sería posible a través de la creación de ejidos colectivos. Este punto lo desarrollaremos en el Capítulo II.

La política que siguió al cardenismo se caracterizó por detener la reforma agraria y el ejido pasó a segundo término para brindar todo el apoyo a la pequeña y gran propiedad, por lo tanto proporcionarían los productos de exportación que supuestamente darían la entrada de divisas al país, para que ésta a su vez sostuviera a la industria; sin embargo, como señalamos con anterioridad, la balanza de pagos se vino abajo por el déficit de producción de alimentos y fue entonces que la política agraria dio un giro de nueva cuenta al sector campesino, que prácticamente se hallaba olvidado del período de 1940 a 1970.

Todo lo anterior, aunado a la gran demanda de tierra (15) hizo que esta nueva política fuera determinante; porque además las condiciones del campesino con tierra eran paupérrimas "de manera miserable y precaria el minifundio ejidal o privado, poco más de 2 millones de predios tienen que sostener a casi 5 millones de trabajadores y sus familias sin más apoyo que el ingreso que una parte de estos trabajadores pueden obtener como asalariados fuera del sector minifundista. Casi 30 millones de personas subsisten en lo substancial de la pequeña y mediana agricultura campesina y ésta todavía está obligada a producir excedentes para el mercado interno y la exportación pagados muy debajo de su valor" (16)

(14) González A. Enrique., El problema agrario y el crédito rural; citado por Córdova, Arnolfo, op. cit. p. 110.

(15) Para 1970 en el número de campesinos sin tierra ascendía a 2.5 millones.

(16) Bartra, Armando, op. cit. p. 42

El reparto seguía siendo una esperanza, no obstante que - en el período de Díaz Ordaz se había declarado que ya no había tierras que repartir, destruyendo con ello la esperanza de miles de campesinos. Es aquí que la situación llega a su clímax - porque si la C.N.C. afirmaba que ya no había tierras disponibles, se terminaba su función de ser y por lo tanto el control que ésta ejercía en el sector campesino, dando por resultado - una explosión de luchas campesinas en todo el país, especialmente en las regiones donde éste era más explotado, en donde - la tecnología desplazaba a miles de ellos por la introducción - de maquinaria, como fue precisamente en el caso del sur de Sonora.

c) El papel del ejido colectivo dentro del sistema capitalista mexicano.

Una vez comprobado que la agricultura empresarial no redituaba en los requerimientos de la producción para el mercado interno y de exportación, se propicia la reorganización colectiva de los ejidatarios, dotándolos de capacidad técnica así - como insumos y recursos financieros; "la preocupación sobre el comportamiento del sector agropecuario, se nota claramente en la exposición de motivos de la Ley de Egresos de la Federación correspondiente a 1975, y podemos considerar que constituye el siguiente plan de acción inmediata para el sector agropecuario. Como generador de empleos y como productor de alimentos básicos y materias primas para la industria y para la exportación - el sector agropecuario se convierte en la actividad económica - propietaria". (17) La política del régimen de Echeverría se - va a ocupar de ampliar los sistemas de riego para incorporar - los a las nuevas áreas de cultivo. Igualmente se le da mayor - atención a la regularización de la tenencia de la tierra, por

(17) Ibarra Muñoz, op. cit. p. 388

otra parte, propiciaría empresas ejidales que ayudarían al ejidatario a ampliar sus ingresos, para lo cual se creó un organismo especial, FONAFE (Fondo Nacional de Fomento Ejidal), que aseguraría la Programación, Ejecución y Control de las actividades iniciadas.

La política administrativa responde a la demanda campesina, elevando el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización a nivel de Secretaría de Reforma Agraria; "En este contexto es de innegable trascendencia el papel del campesinado, porque es urgente elevar la producción y productividad del agro, lo que conlleva la necesidad de proveerlo de los recursos adecuados... Por tales razones u otras, la acción del Estado tiende a ir más allá del reparto de la tierra a los núcleos agrarios; fomentando su concientización, politización, capacitación y organización.

En este proceso ha operado la modificación del marco político, económico, social y jurídico del ejido, por tanto la adecuación misma del Estado" (18).

De esta manera se incrementa la inversión pública al sector agropecuario, del 10% que se dedicaba en 1960 al 20% en 1975, dedicando gran parte de éste a la banca oficial, que para entonces ya dispone de \$22'000,000.000 para el mismo año; por lo que puede deducirse que el sector ejidal -al igual que en el período de Cárdenas- está llamado a ser un nuevo polo de desarrollo agropecuario; "Naturalmente los fines "sociales" que puede cumplir un sector ejidal más o menos dinámico no son otros más que los objetivos generales del desarrollo capitalista del país. Este sector ejidal debe cumplir con más eficiencia y economía las metas de abastecer el mercado interno y producir excedentes para exportación que el sector empresarial -

(18) Política y Reforma Agraria, Secretaría de la Reforma Agraria, p. 98

no ha cubierto satisfactoriamente... Es decir, que los ejidos - sólo pueden funcionar como empresas dóciles a las necesidades del capitalismo nacional si operan como empresas controladas - por el capitalismo de estado." (19)

Como es claro las nuevas empresas agrícolas deberían ser colectivas, lo cual se preveía en la nueva Ley de Reforma -- Agraria; por consiguiente, en 1975 se crea la Ley de Crédito Rural que va a dar preferencia al otorgamiento de crédito a los ejidos colectivos. Nuevamente el Estado va a poder controlar - el proceso de producción de estas empresas.

Es aquí donde se observa que "una mayor participación estatal en los procesos de comercialización de la producción -- agropecuaria tendiente a racionalizar la intermediación reduciendo las ganancias del capital comercial especulativo y transfiriendo limpiamente el excedente producido por el campesino - al sector industrial, ya sea bajo la forma de materias primas baratas, ya bajo la forma de bienes de consumo obrero económicos" (20); sin embargo el régimen de Echeverría también se -- enfrentó a otros problemas, no sólo de orden económico, sino - de orden político y social, y quizá el más imperante era la - gran movilización campesina que se llevaba a cabo en escala - nacional, siendo precisamente en la zona de mayor desarrollo - tecnológico y donde las mejores tierras estaban en manos de - agricultores privados que la presión de los campesinos era mayor, como fue el caso de las zonas de riego de Sonora y Sinaloa.

Concretamente en el caso del sur de Sonora, el Estado no logra conciliar al sector empresarial con el campesino, sino - que, por el contrario, se efectuaron una serie de enfrentamien

(19) Bartra, Armando, op. cit. p. 17

(20) Ibidem, p. 48

tos que desencadenarían el reparto agrario de 1976 el cual describiremos en el siguiente capítulo; pero podríamos concluir diciendo que es precisamente una región del país donde el movimiento campesino se agudiza más y la demanda de tierras es mayor, debido al desplazamiento que sufren los campesinos por la mecanización del campo.

3.- LA AGRICULTURA CAPITALISTA EN SONORA.

Es importante señalar que la historia del campo mexicano se estudia de diferentes maneras en el ámbito social, y en el económico, empezando por el aspecto económico, debe de analizarse desde el punto de vista de lo material, ya que éste determina la forma de vida y las condiciones sociales en que viven los hombres del campo, asimismo cómo se desenvuelven en la sociedad, donde se encuentran ubicados.

Al hablar sobre la cuestión agraria, ésta debe de verse desde un principio estudiando a los campesinos en el ámbito de su producción, para poder seguir su forma de vida; el resultado de esa producción determinará la forma de vida en que ellos se encuentran. Para ver su aspecto productivo, primeramente hay que ver en qué condiciones se encuentra su productividad, es decir, si se encuentran en un distrito de riego o si son terrenos de temporal; hay que ver si tienen recursos económicos; si las propiedades del campesino tienen recursos técnicos y si éstos tienen un índice alto de utilidad. No es lo mismo observar a un grupo de campesinos en un área de riego a una de temporal sin recursos económicos. La situación varía ya que en un área de temporal los campesinos están limitados en una situación precaria, con una agricultura de subsistencia ya que la producción obtenida se basa en los resultados que les proporcionan los factores de la producción, que son rudimentarios; no así para los campesinos del área del riego que tienen mejores recursos técnicos para producir, y por lo tanto sus niveles de productividad son más avanzados.

Es importante decir que en área de riego no solamente el campesino se encuentra en una condición sumamente favorable, sino que también tienen los problemas de que los productos obtenidos por ellos son de una agricultura comercial, que está ligada a productos para el mercado nacional e internacional.

Esa agricultura para el mercado se desenvuelve dentro de una economía tecnificada, donde existe una gran inversión de capital y de maquinaria, e insumos necesarios para producir esta agricultura tecnificada, lo que hace que se comporte como una empresa con características capitalistas, por lo tanto, en esta agricultura de riego, las relaciones económicas son más complejas y se desenvuelven insertadas en el sistema capitalista.

En esta agricultura empresarial, a diferencia de la agricultura de temporal, tiene una inversión mayor de capital; esa aportación de capital se invierte en maquinaria, en insumos y mano de obra, teniendo un costo demasiado elevado en comparación con las utilidades que generan estas empresas. Después de analizar las características antes mencionadas, se puede decir que el campesino se encuentra convertido en un empresario regido por las normas del sistema capitalista, el cual se comporta en una escala reducida como cualquier otro empresario de las diferentes ramas del sistema capitalista. (Ver cuadros 1 y 2)

Esta situación es debida a que el campesino como pequeño empresario es un inversionista, el cual, siendo dueño de los factores de la producción y del capital que le es otorgado como crédito, realiza un proceso productivo y recibe la plusvalía derivada del proceso emprendido por él. En el Estado de Sonora no todo es beneficio para el empresario agrícola, lo que sucede es que los productos de los campesinos van directamente al mercado y a la industria, donde ésta, al obtener esos productos de primera necesidad los lanza al mercado ya industrializados o procesados a un precio demasiado elevado, recibiendo con ello bastantes utilidades.

Para reforzar esto, propcnemos como ejemplo comparativo - el caso de una tonelada de trigo que el industrial compra a un precio de garantfa de 6,500.00 pesos (en el año de 1980), al - convertirla en harina, galletas o pastas comestibles, según in - formes de la Secretarfa de Comercio obtienen una utilidad pro - porcional entre el 200-300% vendida en el mercado. Analizando - los costos de compra de trigo con costos de industrialización, éstos no son tan elevados como para que el industrial venda - sus productos a un precio tan caro; de ahí que se puede decir - que las ganancias obtenidas son muy grandes, nada más por ha - ber transformado o industrializado el producto del trigo.

Estos industriales en comparación con los agricultores, - sin tener ningún riesgo obtienen altas utilidades; sin embargo el agricultor al sembrar el trigo, cuidando esos cultivos con - un índice alto de riesgo, como los siniestros de lluvias, male - zas y plagas y otros peligros, obtiene una cantidad mínima de - utilidades en comparación con las obtenidas por los industria - les.

Este mismo fenómeno es generalizado en los demás cultivos comerciales producidos en el Valle del Yaqui, como se puede -- observar en el cártamo, soya y algodón, donde también existe - una transferencia de los agricultores a las compañías aceiteras que procesan estos productos.

Por todo lo anterior se puede decir que en la agricultura capitalista del Valle del Yaqui, siempre se ha presentado una - transferencia alta entre el campo y la ciudad, donde los in - dustriales y los programas del gobierno han promovido por lo - general una baja en los precios de comercialización de los -- productos del campo, favoreciendo de esta manera el sector in - dustrial de las grandes ciudades. Esta política de control de - precios de los productos del campo que el gobierno mexicano ha realizado para evitar que los artículos de primera necesidad su - ban y aumenten de precio, lo que pudiera perjudicar a las masas populares; sin embargo esta solución no ha dado resultado, de -

do a que los productos del campo se encuentran a un precio -- reducido, los industriales lanzan sus productos a precios elevados, perjudicando con ello al sector campesino que vende sus productos a bajo precio y obtiene sus productos de primera necesidad a precios elevados, cuando esos mismos satisfactores -- podían ser producidos por los mismos campesinos.

El problema de descapitalización ha provocado que el sector industrial esté desprotegido y los campesinos no se encuentren incentivados lo suficiente para producir los alimentos -- que el país necesita.

La descapitalización ha originado también que la agricultura está perdiendo redituabilidad, ocasionada por el aumento de la maquinaria e insecticidas de procedencia extranjera, debido a las devaluaciones, ha originado que las utilidades en la agricultura empresarial se vean reducidas, al grado que pudieran ser incosteables. El problema de la tecnificación se -- acentúa en los campesinos de escasos recursos, ya que no tienen la capacidad económica para hacer frente a este aumento -- que requiere esta agricultura altamente modernizada.

Los problemas anteriores han originado que los campesinos -- y pequeños agricultores se encuentren imposibilitados para -- promover sus actividades agrícolas y tratar de promover sus -- tierras con mejoras territoriales, buscando ampliar terrenos -- para la agricultura, perforando pozos y en general para instaurar el desarrollo de la agricultura de mejor calidad en sus -- propiedades, ya sean ejidales o pequeñas propiedades.

Se puede decir, en general, que la crisis en la que se -- encuentra la economía agrícola campesina es una de las causas -- que ha contribuido para que en el país exista una escasez de -- alimentos de primera necesidad, por tal motivo en el periodo del gobernador Samuel Ocaña, se promovió un programa en el sentido de crear agroindustrias, realizando gestiones para organizar asociaciones de ejidatarios y pequeños propietarios con -- participación del gobierno del Estado, y las ha promovido para

tratar de industrializar los productos de los campesinos como el trigo, el cártamo y la soya para tratar que las utilidades de esa industrialización resulten a favor de los campesinos; - este programa no se ha llevado a cabo debido a los problemas - de orden político y económico.

El problema de la economía campesina en el Valle del Yaqui influye en la economía general del país, ya que más de la mitad del Valle se encuentra en posesión de ejidatarios, que - al sufrir un deterioro en su agricultura, ponen en evidencia - al Plan del SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO en el Estado de Sonora.

Se puede decir que el sistema empresarial de la agricultura capitalista del Valle del Yaqui, es un sistema que favorece exclusivamente a la agricultura latifundista en gran escala, - ya que este sistema requiere de una inversión y de una tecnología alta, la cual los campesinos, en una superficie de terreno reducida, no pueden competir con el poder que tienen las grandes empresas agrícolas, mismas que por su magnitud cuentan - con todo el capital y la técnica necesaria para extenderse a - pasos agigantados. Esta situación originalmente fue la causa - de la concentración de la tierra en el Valle del Yaqui, puesto que las empresas menores que no pudieron competir con los agricultores poderosos sucumbieron y vendieron sus tierras a esos grandes agricultores que con el tiempo se adueñaron de la mayor parte de los terrenos del Valle del Yaqui.

CUADRO No. 1

RESUMEN DE LA SUPERFICIE Y EL VALOR DE LAS COSECHAS EN EL VALLE DEL YAQUI EN EL CICLO 1972-1973 CLASIFICACION POR EJIDATARIOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y COLONOS

EJIDATARIOS		PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y COLONOS		TOTAL	
SUPERFICIE COSECHADA	VALOR DE LAS COSECHAS	SUPERFICIE COSECHADA	VALOR DE LAS COSECHAS	SUPERFICIE COSECHADA	VALOR DE LAS COSECHAS
150,007	750,953,655	166,031	999,968,767	316038	1'750,922,422

FUENTE ESTADISTICA AGRICOLA DEL CICLO 1972-1973 SA-RH INFORME ESTADISTICO NO. 71

CUADRO No. 2

SUPERFICIE PRODUCCION Y VALOR DE LA COSECHA EN EL VALLE DEL YAQUI
EN EL CICLO AGRICOLA 1972 1973

	SUPERFICIE SEBRADA HAS.	SUPERFICIE COSECHADA HAS.	RENDIMIENTO MEDIO TON./HAS.	PRODUCCION TONELADA	PRECIO RURAL \$/TON.	VALOR DE LA COSECHA \$
T R I G O		108623	4.268	463619	844.37	391,465,925.15
A L G O D O N		37577	2.984	112119	3508.50	393,370,057.89
C A R T A M O		21342	2.134	45541	2231.14	101,608,632.24
M A I Z		15041	2.705	40682	1248.68	50,798,654.40
S O Y A		106999	2.195	234838	2967.84	696,962,202.54

FUENTE ESTADISTICA AGRICOLA DEL CICLO 1972 1973 SA-RH INFORME ESTADISTICO NO. 71

C A P I T U L O I I

UBICACION Y ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI.

1.- DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL VALLE DEL YAQUI.

a) Ubicación:

El Valle del Yaqui se encuentra localizado en la parte -- sur del Estado de Sonora. Su extensión es grande, se estima en 450,000 hectáreas, llamado así porque forma parte de la cuenca del Río Yaqui, que es uno de los más caudalosos del Estado. - Sus paralelos son 27° 10' y 27° 50' latitud norte y los meri - dianos son 109°55' y 110°36' longitud oeste de Greenwich; que - dando casi encerrado al Norte y el Oriente por la Sierra Madre Occidental, y al Poniente por las playas del Golfo de Califor - nia, y al Suroeste se confunde con el Valle del Mayo. (ver ma - pas).

b) Clima:

El clima es extremoso, seco y cálido en el verano, alcan - zan temperaturas de 45° C a la sombra, y frío en el invierno, - cuya temperatura llega a descender hasta los 0°C, siendo esto - último favorable para ciertos cultivos.

c) Agua:

Esta enorme superficie es irrigada gracias a las aguas - del Río Yaqui, el cual nace en la Sierra de Chihuahua; el --- agua es regulada mediante el riego por gravedad, en donde las - presas "La Angostura", "Plutarco Elías Calles" y "Alvaro Obre - gón" son las que alimentan el Valle. Este también es regado - por bombeo en menor escala, existiendo alrededor de 294 pozos - profundos que aprovechan los depósitos subterráneos del pre -- ciado líquido. (21)

(21) Datos obtenidos en Monografía del Estado de Sono -
Banco de Comercio, 1980, p. 22

Las lluvias son muy escasas y las precipitaciones son bajas. Estas aparecen en dos épocas del año, la de los meses de julio y agosto generalmente mayores y la de los meses de noviembre y diciembre que son esporádicas, dando un promedio anual de 300 mm. De lo anterior se deduce que el sistema de riego es un factor indispensable para poder obtener una producción agropecuaria. (ver cuadros 3,4,5)

d) Tierra:

La única tierra cultivable en el sur de Sonora es la alcanzada por los sistemas de riego; anteriormente era la que cubría la Vega de los ríos Yaqui y Mayo, propiedad de las tribus que llevan el mismo nombre y que fueron la codicia desde que los primeros españoles pisaron tierra sonorense.

Actualmente en el Valle del Yaqui se encuentra una poderosa agricultura, ocupando el primer lugar en el Estado de Sonora; debido a la gran extensión de tierras de riego y cuyo volumen de producción es muy alto, este último gracias a la avanzada tecnología e investigación científica de la región. Posteriormente se analizarán los motivos e intereses que hay en la zona; por ahora sólo cabe mencionar que en Sonora los problemas de la tenencia se agudizan desde finales de 1975 y principios de 1976. Hasta entonces el Valle estaba ocupado en 141,438 Has. para pequeños propietarios y colonos y sólo 73,372 Has. por ejidatarios.

El problema que se ha venido presentando en los últimos años en el Valle es el ensalitramiento de sus tierras; esto último se debe a que en años anteriores se hizo una mala aplicación de la irrigación que ha alterado las condiciones del terreno. Según datos de la SARH, el 11.4% de la superficie del Valle se encuentra afectada, asimismo el área mayormente castigada corresponde a ejidatarios y pequeños propietarios de escasos recursos y por falta de dinero no puede resolverse.

Como problema adicional debe mencionarse la falta de nivelación de terrenos en cerca de 36,000 Has., lo que origina

bajos rendimientos en relación a la productividad promedio del Valle, estos pueden ser de un 20% hasta un 30%, y como es de suponerse, dichos terrenos pertenecen a ejidatarios y a pequeños propietarios.

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS DEL VALLE DEL YAQUI.

Originalmente la tribu Yaqui habitó la región, cultivando sólo la margen derecha del río, que por desbordamiento natural deja un lino adecuado a la agricultura, caso contrario en la margen izquierda -hoy Valle del Yaqui- por ser terreno más alto. En consecuencia, por siglos esta zona estuvo únicamente poblada por mezquites y cactus y la fauna natural de la región.

El origen de la tribu Yaqui es aún desconocido, pero dentro de las teorías más aceptadas se asegura que pertenecen a los toltecas que pasaron por ahí en su peregrinación hacia el sur, tomando esta nueva tribu características muy peculiares como el de ser muy unida, numerosa y aguerrida. Esto último lo demostraron a fines del siglo XVI ante los españoles que iniciaron la conquista del noroeste.

Le corresponde al capitán Diego de Guzmán, en 1633, iniciar la empresa. Adelante de Culiacán cruza con su campamento el río Hiaquimi, encontrando a su paso ramadas pequeñas y maíz sembrado; posteriormente, y río abajo, se encuentran por primera vez Yaquis y Yoris --hombres blancos-- en donde estos últimos a través de su intérprete le piden paz, y en respuesta los Yaquis advirtieron que si daban un paso más, hallarían la muerte, entablándose la batalla. Posteriormente fueron vencidos por su desventaja en armas. Es así como se conserva en la región cierta armonía entre Yaquis y Yoris, debido a que los segundos en ese tiempo prestan mayor interés a la extracción de minerales, estableciéndose la primera ciudad minera de la región: Alamos, la cual actualmente es una de las más bellas del estado, por conservar su arquitectura netamente colonial.

Por su parte los Yaquis tuvieron una etapa de prosperidad siendo los jesuitas los autores de esta evangelización y pro -

tección en contra del dominio español, que ya deseaba despojar los de sus zonas de cultivos, por ser estas las únicas irrigadas como se explicó antes.

Así llegaron hasta 1767, año en que fueron expulsados los jesuitas de México. Es a partir de ese momento, en que la tribu Yaqui sufrió una serie de vejaciones, tanto de sus hombres eminentemente guerreros, como de sus mujeres y niños, los cuales eran separados de sus familias para ser deportados a Oaxaca y Yucatán, pretendiendo con ello exterminar a la tribu, como sucedió en el oeste americano. Como ejemplo de estas crueldades cabe mencionar que parte de la tribu Yaqui es llevada camino a Guaymas y una vez encerrada en una iglesia es incendiada ésta, y aquellos que logran salir son recibidos a balazos.- Así podrían narrarse una serie de atrocidades más, pero sólo señalaremos que la tribu no fue exterminada, y por el contrario, les brindó resistencia hasta iniciado este siglo.

Puede citarse la resistencia que presentaron durante el porfiriato, cuando los Yaquis en 1873 invaden haciendas y acaban con sus propietarios. Gutelman lo señala de la siguiente manera:

"En 1873 los Yaquis, cuyas mejores tierras habían sido confiscadas por los terratenientes, entraron en guerra directamente contra el gobierno central mexicano.... En 1897, incapaz de acabar con la guerrilla, el gobierno de Porfirio Díaz firmó un tratado de paz con los indios, que estipulaba en especial la restitución a los ejidos de una parte de sus tierras. La oposición decidida de los latifundistas y de las compañías deslindadoras, a quienes Díaz no podía negar mucho, impidió la aplicación de este tratado. La guerra se reinició al año siguiente. En 1905, a pesar de la deportación de varios miles de ellos, los Yaquis proseguían su lucha" (22).

(22) Gutelman, Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México
p. 54-55

Entre los principales caudillos Yaquis encontramos a --
"Juan Banderas", Gabriel Leyva "Cajeme" y Juan Maldonado "Teta
biate".

Esta resistencia duró hasta 1938, año en que el gobierno-
de Cárdenas logró un acuerdo con el jefe de la tribu, devol -
viendo a este parte de su territorio - al margen derecho del -
Río Yaqui-; además, derecho al agua almacenada por la presa -
"La Angostura", crédito, asesoramiento técnico y otros benefi-
cios.

a) Período de la iniciación de Valle por las compañías -
deslindadoras.

Como lo explica Dabdoub, las crueles batallas entre blan-
cos y Yaquis obedece a la escasez de agua, "exceptuando peque-
ños vallecitos situados a lo largo de los pocos ríos sonoren -
ses y que solamente tienen riego en las breves épocas de llu -
vias, no existía en Sonora más tierras cultivables que las ve-
gas de los ríos Mayo y Yaqui y de ahí su codicia que despertaron" (23)

Es así que va a ser hasta finales del siglo pasado como -
una extensión grande de tierra llana situada al margen izquier -
do del río, denominada posteriormente "Valle Nuevo", continua-
ba siendo una tierra árida, calcinada por el sol y erosionada-
por los fuertes vientos, cubierta sólo por mezquitales y cac -
tus, lo cual no le daba valor alguno.

Entonces cuando Diego de Guzmán, a través del intérprete,
les dijo que iban en son de paz y que sólo querían provisiones
a lo que el jefe Yaqui no se negó a cambio de quitarles sus -
armas y amarrarlos; como respuesta a esta actitud los españo -
les, al grito de "Santiago" dispararon el primer cañón en con-

(23) Dabdoub, Claudio, El Valle del Yaqui, p. 22

tra de la tribu, empezando así la batalla.

Con lo anterior se puede observar el valor de la tribu, ya que por lo regular a la llegada de los españoles los otros grupos indígenas se dispersaban de inmediato; con solo ver al jinete y caballo de una sola pieza, con su armadura y armas de fuego las cuales eran desconocidas para ellos.

Por su parte también los españoles se quedaron admirados de la valentía de dicha tribu, puesto que hasta entonces sólo los aztecas les habían puesto resistencia.

Fue así como hasta pasados 74 años, los españoles volvieron a pisar tierras Yaquis, y aún con más refuerzos fueron derrotados, lo que nos da una idea de su organización social, política y militar. Es hasta el tercer intento que los españoles logran vencerlos por su ventaja en armas y además por la ayuda de 4,000 indígenas, entre ellos algunos Mayos que ya habían sido conquistados, y que siendo tribu vecina los sentían sus enemigos.

Cabe hacer la aclaración de que los Yaquis fueron vencidos y no sometidos, puesto que ellos seguían conservando sus costumbres, creencias y tradiciones, sin embargo por la vía de la evangelización fueron controlados. Sólo así se logró la paz por mucho tiempo.

Los Yaquis incrementaron su afición por las faenas agrícolas con la ampliación de áreas de cultivo y la utilización de nuevas especies, además de la introducción de la ganadería, destacando entre ellas la cría de borregos, vacas y caballos, vacas y caballos. Anteriormente fueron magníficos cazadores, principalmente de venado, carne que consumían, lo cual explica en parte su fortaleza física y sus habilidades para correr.

A finales del siglo pasado, en la década de los noventa, la política gubernamental de Porfirio Díaz atrae grandes cantidades de capital extranjero, principalmente norteamericano, impulsando con ello actividades económicas como la minería, los ferrocarriles, la agricultura, la ganadería y el comercio, --

alcanzando óptimos grados de desarrollo en las ciudades sonorense de aquél tiempo como Hermosillo, Guaymas, Alamos, Nogales y Navojoa principalmente; sólo que estas actividades estaban controladas por la élite porfirista y cabe señalar que ya desde entonces se sentía la penetración imperialista que manejaba la minería y la red ferroviaria básicamente, lo cual explica el interés de expandir esta última hacia el norte, conectándola con el país vecino.

"Las vías de comunicación por ferrocarril se extendieron notablemente: en 1910, se habían tendido más de 20,000 kilómetros de vías... por lo demás, la red ferroviaria casi no ha progresado desde esa fecha, pues cuenta actualmente con 24,000 kms. de vías".(24)

La política agraria del porfiriato, con el fin de promover el desarrollo capitalista en el país, difunde la propiedad privada y con esto acelera la colonización de las tierras vírgenes, usurpando con ello las tierras de comunidades indígenas; además promulgó una serie de leyes entre 1885 y 1910, cuyo fin fue modificar la estructura agraria de México.

"La primera ley, promulgada el 15 de diciembre de 1883, autorizó a colonos, extranjeros o mexicanos, "a denunciar" las tierras vírgenes y a construir "compañías deslindadoras" con las cuales el Estado firmaba contratos. Las compañías a los colonos recibían, a título de pago, un tercio de las tierras deslindadas y gozaban de un derecho de opción y de tarifas preferenciales para comprar al Estado los otros dos tercios" (25)

Cabe señalar que gran cantidad de estas tierras declaradas "baldías" pertenecían a comunidades indígenas y éstas, al no poseer ningún título jurídico de propiedad, no hacían valer sus derechos. Sólo las grandes haciendas hicieron valer sus

(24) Gutelman, op. cit. p. 31

(25) Ibidem, p. 33

derechos ante las compañías deslindadoras, aunque dichos contratos de propiedad en ocasiones no existieran. Entre las haciendas de Sonora sobresalían: "El Molino", "El Alamito", "El Naranjo", y otras.

b) Período de construcción de las obras de irrigación.

Es entonces cuando Carlos Conant, de origen anglosajón, -- crea el primer proyecto de irrigación que daría a este Valle -- una nueva vida; es decir, que se convertiría de una zona estéril a una fecunda, fecundidad hasta entonces negada por falta de agua. De ahí que era vital crear dichas obras de infraestructura, las cuales por supuesto implicaban una fuente de erogación de recursos económicos, mismos con los que Conant no contaba.

No habiendo inversionistas mexicanos en aquella época, -- acude a capitalistas norteamericanos para la realización de su proyecto; una vez conseguida la concesión del Gobierno Federal se crea el 10 de noviembre de 1891 la empresa "Sonora and Sinaloa Irrigation Co."; para entonces ya se habían realizado los primeros reconocimientos del terreno y deslindes. Las primeras excavaciones fueron en forma rudimentaria, hasta que llegó la primera pala mecánica de los EE.UU., lo que aceleró el trabajo del primer canal que abarcaría 13.5 kms. desde la región de Hornos hasta el poblado de Cócorit. (26).

Para estas fechas los recursos económicos empezaron a terminarse y existiendo el peligro de perder la concesión, aparecen en escena intereses económicos de algunos sonorenses como José Ma. Parada y Albino Simeón Almada, logrando la continuación de las obras hasta el kilómetro 39, momento en que la pala mecánica se descompuso paralizando las obras; esto ocurre --

(26) Población que originalmente fue Yaqui y que por aquel entonces era de las más importantes de la región; Cd. Obregón aún no existía.

alrededor de 1900.

Posteriormente se declara en quiebra la "Sonora and Sinaloa Irrigation Co." y es entonces cuando los hermanos Richardson deciden continuar la obra. Reanudan la concesión en 1909- y crean la "Compañía Constructora Richardson, S.A.", cuyo domicilio social se encontraba en Los Angeles, California, Como puede verse, existían grandes intereses económicos en la zona del Yaqui y no podían dejar pasar la oportunidad del régimen de Díaz a los inversionistas norteamericanos.

Estos últimos, ya con más experiencia y capital, resolvieron construir una serie de presas a lo largo del Río Yaqui para mejor aprovechamiento del agua y de esta manera asegurar sus cosechas. (27)

Es así como en 1910 se crea el proyecto de la presa "La Angostura", obra de gran magnitud que para su tiempo representaba un desafío. A su vez se instalaría una planta hidroeléctrica, misma que serviría para suministrar energía a los fondos mineros del norte de Sonora y aún para exportar al sur de Arizona -que también cuenta con zonas mineras, por ejemplo -- Ajo, mina de cobre que está a 30 millas de la frontera mexicana-. Aquí se comprueban una vez más los intereses de los inversionistas norteamericanos.

(27) Los hermanos Richardson tenían el modelo del "Valle Imperial" en el Estado de California, el más productivo del mundo.

"Este proyecto es de una magnitud mayor que cualquier otro en el continente americano, incluso que la presa Roosevelt en el proyecto Salt River, de Arizona; y la extensión por regar sería dos veces mayor que la de los proyectos de Salt River o del Imperial. Los productos anuales del Valle del Yaqui valdrían cuando menos cuarenta millones de pesos mexicanos, y llenarían en gran parte la actual deficiencia anual de maíz, trigo, etc., que se presenta en la República Mexicana, y además daría trabajo a una población de 15 a 20 mil obreros", Dabdoub Claudio - op. cit. p.

Cuando ya se habían iniciado los preparativos para tal obra, estalló la Revolución Maderista, sin embargo, los cultivos no se suspendieron y es cuando el ferrocarril tomó un papel de suma importancia, trayendo nuevos brazos humanos, herramientas y maquinaria. Es por esta misma época en que se lleva a cabo la primera exportación de productos frutícolas cosechados del Valle del Yaqui hacia los Estados Unidos, acto que es recibido con júbilo por los colonos del Valle. Tómese en cuenta que éstos son en su mayoría extranjeros y ven prosperar -- sus inversiones en nuestro país.

Ya para entonces los ataques a los pueblos eran cada vez más constantes y la inestabilidad social había llegado a sus extremos; los yaquis nuevamente se levantan en armas, sembrando terror en la zona, motivo por el cual muchos colonos extranjeros regresan a su lugar de origen.

La producción agrícola baja de 11,000 hectáreas cultivables a 6,000 para 1916, los campos se despoblaron y la región casi llegó a su estado anterior. Es aquí cuando los Yaquis tienen la esperanza de recobrar su territorio usurpado por los hombres blancos; en ese momento la tribu yaqui se alía con el ejército de Alvaro Obregón, en espera de la restitución de las tierras comunales, dando a éste gran prestigio militar; pero una vez consumada la Revolución y alcanzado el poder, Obregón inicia su campaña de exterminio en contra de la tribu; es decir, los traiciona como lo ilustra Aguilar Camín: "todos los Yaquis cogidos con las armas en las manos fueron fusilados inmediatamente, comprobando que el mejor Yaqui es el Yaqui muerto". (28).

En este tiempo los Yaquis se remontan a las partes serra-

(28) "La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana", -
citado por Gutiérrez Hdez. Cecilio y otros, en "El ejido
colectivo...p. 37

nas del Quiriego, Movas y Nuri, época de cierta paz para los blancos; pero pasado un tiempo, y al no ver claras las primeras devoluciones de sus tierras, nuevamente se sublevan, momento que aprovecha Obregón para iniciar una lucha desigual y una vez concluida la matanza se inicia la deportación de los sobrevivientes.

Es aquí donde se ven claros los intereses del caudillo revolucionario y su identificación con la burguesía naciente de la zona. Una vez entregado el poder a Calles, Obregón regresa a Sonora como empresario agrícola.

c) Período de concentración de la tierra.

El desarrollo económico en el sur de Sonora se inicia de nueva cuenta con la aparición de Calles en el poder. Ya antes lo habían tenido durante el porfiriato con la aparición del ferrocarril y las primeras producciones agrícolas hechas por sus colonos.

Ya habíamos mencionado que la zona se encontraba desolada por los estragos de la Revolución, y es entonces cuando Calles radicaliza su política gubernamental afectando a grandes hacendados políticos y comerciantes porfiristas. Igualmente fueron intervenidas las empresas extranjeras como la Cía. Richardson y la Yaqui Land and Water Co., comprando el 66% de sus acciones; con lo cual el gobierno federal obtiene el control sobre dichas compañías. Y se crea el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., que se dedica de inmediato a prolongar los canales y a abrir nuevas áreas de cultivo.

"El objetivo central era el hacer de Sonora un estado con mando político único, prestigiado, en donde una nueva clase de agricultores - si se quiere llamar oligarquía - emprendedores y progresistas, en mucho de tipo nacionalista, surgieron y eliminaron a la vieja oligarquía porfirista". (29) Como puede-

(29) Gutiérrez Hdez., y otros, op. cit., p. 43

observarse, surge una nueva estirpe sonorenses, procedente de caudillos revolucionarios entre ellos Obregón y Calles, que empezaron a impulsar negocios agrícolas e industriales.

Ya para 1925 existe una gran demanda de productos de exportación del exterior, esto es debido a la gran inestabilidad mundial tanto en el terreno económico, político como social. Entre los principales productos demandados del exterior se encontraban: el henequén, café, algodón, arroz, jitomate, garbanzo y legumbres; Sonora contribuye a esta demanda con jitomate, arroz, garbanzo y trigo posteriormente. En parte de esa producción y comercialización aparece Obregón como empresario, de ahí la fama que tomó el caudillo.

El área de cultivo del Valle hasta 1917 era de 6,000 Has., como ya se mencionó, disminuyó por la Revolución, aumentando paulatinamente de 15,000 Has., en el período de Obregón a 25 531 Has. en el siguiente ciclo, pasando luego a 37,033 Has., esto ya en el período de Calles. (30)

Para estas mismas fechas se une el ferrocarril Sud-pacífico a las regiones de Nayarit y Jalisco, con lo que puede deducirse que la producción del Estado de Sonora va a invadir también el mercado interior y por lo mismo hará gran competencia con la producción de Michoacán y la comarca lagunera.

d) Reparto agrario a campesinos durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Estaba claro que el gobierno de Calles apoyaba la propiedad privada, incluso hizo declaraciones abiertas en apoyo a la vía latifundista, abandonando así a la vía campesina, no obstante que los ideales revolucionarios habían sido tierra y libertad; incluso se había modificado con ello la Constitución

(30) Datos obtenidos en Dabdoub, op.cit. p. 30

de 1917, y ya desde antes la Ley del 6 de enero de 1915, que abogaba por los campesinos al reconstituirles los ejidos.(31)

Sin embargo Calles afirmaba "Si queremos ser sinceros tendremos que confesar, como hijos de la Revolución, que el agrarismo, tal como lo hemos comprendido y practicado hasta el momento presente, es un fracaso. La felicidad de los campesinos no puede asegurárseles dándoles una parcela de tierra si carecen de la preparación y elementos para cultivarla... Por el contrario, este camino nos llevará al desastre, porque estamos creando pretensiones y fomentando la holgazanería" (32) y efectivamente, los ejidos tenían muchas deficiencias. Tómese en cuenta que la población era en su gran mayoría analfabeta y procedían de peones de antiguas haciendas que no tenían ningún tipo de organización, sólo sabían obedecer. Por otra parte carecían de los recursos financieros para hacer producir la tierra y un elevado número de ejidos ni siquiera hacían cultivar la tierra. Por su parte Calles afirmaba"... si el ejido es un fracaso, es inútil aumentarlo. Si, por otro lado, el ejido es un éxito, entonces deberá disponerse de dinero necesario para-

(31) "La trascendencia de esta ley estriba no sólo en la justificación de movimiento revolucionario, sino en el haber recogido parte de los planteamientos del Plan de Ayala y las ideas del Lic. Luis Cabrera, que en el mes de diciembre de 1912, había expresado ante la Cámara de Diputados, la necesidad de reconstituir los ejidos de los pueblos, considerando que una de las causas de malestar y descontento de la población agrícola, había sido el despojo de los terrenos que les fueron concedidos en la época colonial, el cual se llevó a cabo mediante enajenaciones de las autoridades políticas, por composiciones y ventas de la Secretaría de Fomento y Hacienda a los denunciantes de excedencias o demasías de las compañías deslindadoras, en frecuente complicidad con jefes políticos y gobernadores, debiendo por tal motivo, restituirles los ejidos de los que fueron despojados y de dotar a los núcleos de población carentes de tierra". Política y Reforma Agraria, op. cit., p p. 35-36.

(32) Gutelman, op. cit. p. 98.

comprar las tierras adicionales necesarias y así librar a la nación de hacer mayores gastos y promesas de pago... Hasta -- ahora hemos estado entregando tierras a diestra y siniestra y el único resultado ha sido echar sobre los hombros de la nación una terrible carga financiera..."(33)

Además señala la necesidad de que en caso de seguir con el ejido, éste debería de contar con el apoyo estatal de crédito; es entonces cuando hace su aparición el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., en 1928, haciendo hincapié en que apoyo más a agricultores privados que a ejidatarios, los cuales -- por supuesto no eran sujetos de crédito.

Los sucesores de Calles tampoco hicieron mucho. Emilio -- Portes Gil (1928-1930), quien distribuyó durante su período más de un millón de hectáreas, fue destituido al siguiente año de su cargo. Estaban claras las disposiciones del jefe máximo de la Revolución, quien supo manejar la política agraria a sus intereses; por su parte Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934) se declararon a favor del dominio latifundista. Este último también era sonorenses.

Por lo tanto los gobiernos revolucionarios que estuvieron bajo el yugo del maximato nunca llevaron a cabo una política agraria real y así llegamos hasta 1935, año en que aún el problema agrario no quedaba resuelto, a pesar de que habían pasado más de 20 años de iniciadas las luchas revolucionarias.

En el caso de Sonora, para 1930 "existían 10,084 propiedades con una extensión total de 6,620,500 Has., de las cuales el 99%, o sea 10,046 eran propiedades privadas con 6,432,000 has. (97.15%) en su haber. Por lo tanto, solamente existían en todo el estado 38 (0.37%) centros ejidales que abarcaban una extensión de sólo el 2.8% (188,000 Has) (34).

(33) Ibidem.

(34) Gutiérrez Hdez. y otros, op. cit. p. 52

Como puede verse hasta aquí, el gobierno sostenía una política agraria basada en la propiedad privada y el desarrollo de la agricultura empresarial.

Ante tales perspectivas la entrada de Cárdenas al poder representaba un cambio, aunque no del todo definido, pero se veía que la vía campesina era lo que predominaba. Miguel Gutelman la refiere de la siguiente manera: "Se puede definir al Cardenismo como la quinta esencia de la ideología y la práctica pequeño burguesa en lo concerniente a preparar las condiciones de desarrollo del capitalismo en la agricultura.

... El Cardenismo nace de un proyecto elaborado por el Partido Nacional Revolucionario que trazaba las líneas generales de la acción reformista a realizar en el agro" (35)

Y efectivamente, una vez terminado el gobierno de Cárdenas, el panorama agrario había cambiado mucho. Se habían entregado 17'891,577 Has. dotándose a 814,557 campesinos, siendo la mayoría de ellos peones acasillados, de los cuales 17,000 Has. de riego y 36,000 de agostadero correspondían al Valle del Yaqui, haciendo un promedio de 8 Has. por ejidatario.

Reparto de tierras durante el mandato de Cárdenas (36)

Años	No. de beneficiarios	Superficie entregada (Has.)
1935	178 995	2 900 226
1936	198 878	3 303 787
1937	184 457	5 016 321
1938	115 014	3 206 772
1939	65 976	1 746 890
1940	71 818	1 716 581

(35) Gutelman M, op. cit., pp. 101-102

(36) Ibidem, pp. 109-110

Dicho reparto no se dio por casualidad, sino que fue producto de una serie de presiones hechas por el sector campesino que se movilizaba a nivel nacional. Los levantamientos se hacían cada vez más constantes tanto en Sonora como en Guerrero, Veracruz, Michoacán, Sinaloa y otros estados; apareciendo ya organización de tipo sindical, agrupando con ello a obreros agrícolas.

Ejemplo de estas organizaciones las señala Gómez Jara: - "La Liga de Resistencia Obrera y Campesina (en Guerrero), la Confederación Campesina Mexicana del Sur de Sonora, la Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajo y el Comité Regional de Defensa Proletaria (en la Laguna). (37)

Como era de esperarse este movimiento se sentía más fuerte en las regiones de alto desarrollo agrícola como en La Laguna y el Valle del Yaqui; por lo tanto la política a seguir era satisfacer las demandas más urgentes del campesinado antes de que nuestro país volviese a entrar en un movimiento armado nacional.

De ahí se explica porqué durante el cardenismo se entregó más tierra que en todos los años anteriores, solo que aquí -- Cárdenas concebía al ejido como una unidad de producción; haciendo de éste un soporte del sistema agrícola estatal; de ahí que puede explicarse que estas unidades de producción fueron colectivas. "Durante ese período, aproximadamente 700 u 800 sociedades colectivas se establecieron en las regiones más fértiles de México, de las cuales las más destacadas son La Laguna, Yucatán, el Yaqui, Michoacán y los Mochis." (38)

Consecuentemente la Reforma Agraria se concibe como un ..

(37) Gómez Jara, Fco., La organización de la Reforma Agraria bajo el cardenismo en Costa Grande, Guerrero, en Revista del México Agrario, Ed. Campesina, No. 2, citado por Gutiérrez Hdez. y otros, op. cit., p. 54

(38) Eckstein, Salomón, El Ejido Colectivo en México, pp. 1-2

gran golpe para el latifundio, y una vez modificada la estructura del ejido en unidad colectiva, con facilidades para la industrialización y comercialización de los productos, se crean instrumentos de apoyo, como el Banco de Crédito Ejidal, centrales de maquinaria y asesoramiento técnico; es decir, que la agricultura de subsistencia evolucionaría a una agricultura de mercado; que el ejido como unidad productiva se abriría a los avances técnicos y se colocarían las bases del sistema económico, pero para ello era necesario modificar el Código Agrario de 1934 reglamentando a los propios ejidos. (39)

(39) La estructura orgánica comprendía:

- a) Asamblea General como órgano de decisión. Elegía a los miembros de los demás órganos y decidía todos los asuntos que afectaran a la vida de la sociedad.
- b) Comisión de Administración u órganos de ejecución. Se designaba a uno de sus miembros como socio delegado -- quien llevaba la firma social.
- c) La Comisión de Vigilancia como órgano de control.
- d) Un contador que llevaba los libros y registros contables.
- e) Dirección técnica. El jefe de zona del banco era el responsable de todas las operaciones técnicas.
- f) El jefe de trabajo era responsable de la organización, distribución y control de las actividades agrícolas.
- g) El grupo de trabajo (generalmente se componía de 10 miembros), era dirigido por un "capitán".

Funcionamiento:

El socio delegado era el responsable de la administración.

El plan de operaciones se elaboraba bajo la dirección del jefe de zona del banco y con la intervención de los miembros de los demás órganos.

El jefe de trabajo controlaba los aperos de labranza e insumos, así como las actividades de acuerdo con el plan de operación.

Controlaba las jornadas trabajadas a través de tarjetas y previa comprobación y autorización de ellas; por parte del jefe de zona se obtenían y distribuían las ministraciones.

La ministración era la parte del crédito aplicado al pago del trabajo desempeñado por el ejidatario.

Los ejidatarios obtenían utilidades en forma de servicios (agua potable, servicios médicos, etc.) y en efectivo, al finalizar el ciclo. Fuente: Política y Reforma Agraria, op. cit. pp. 78-80

Creando de esta manera dos fondos:

El social, que estaba destinado a la creación de escuelas y obras de beneficio social del ejido; y el de reserva, que se destinaba a afrontar las pérdidas en tiempo de malas cosechas, Tcdo esto se regulaba a través del Banco Ejidal, por lo tanto las facultades de organización que correspondían al Banco tenían como objetivo la capacitación de sus acreditados en un tiempo razonable. Como es de entenderse dicha organización fue más que nada un control al movimiento campesino nacional. Así queda formalmente constituida la C.N.C., cuya función fue desde sus inicios evitar que los movimientos proletarios obreros se unieran con los del campo.

De esta manera el régimen de Cárdenas tenía en su poder la iniciativa y decisiones de las masas populares, dando así la pauta para que el desarrollo capitalista en nuestro país continuara, ya que el Estado, al controlar los movimientos campesinos y lograr la estabilidad social con su política paternalista, proporcionaría las condiciones para que otras ramas de la producción florecieran. Ya para entonces se habían expropiado los ferrocarriles, el petróleo, y estaba en vías de hacerse lo mismo con la industria eléctrica.

Por su parte los yaquis continuaban en su labor por la restitución de sus tierras y es hasta entonces que Cárdenas accede a tal petición manifestando con ello el "Establecimiento definitivo en "zonas agrícolas" de toda la tribu Yaqui. A pesar del criterio de algunos sectores contrarios a la tribu, veré de trabajar en el ánimo de ellos para incorporarlos a la cultura. Esta raza fuerte, raza pura que con pleno derecho debe esperar su reivindicación por el despojo que de sus tierras hicieron gobiernos pasados.

Destinar 20 mil hectáreas para la población Yaqui, irrigables con la presa en proyecto. Debe señalarse a la población Yaqui sus tierras para que arraigue el cariño al cultivo y dentro de esta extensión localizarle y fincarle sus pueblos en

habitaciones higiénicas, organizándole sus sistemas de cultivo y mercado. Serán 20 mil hectáreas considerando el aumento de su población, sólo con una atención cuidadosa y benéfica podremos resolver definitivamente el eterno problema del Yaqui" -- (40). Y es hasta entonces que Cárdenas logra desarmar a la tribu.

Las dotaciones que se hicieron en el Valle del Yaqui se llevaron a cabo el 28 de octubre de 1937, firmando el acuerdo ante el Departamento Agrario - hoy SRA -, entregando de esta manera la tierra a los campesinos de la región. Los principales afectados fueron los latifundistas nacionales y extranjeros entre los que figuraban la Compañía Richardson, habiendo alrededor de 30 ejidos en los campos 47,16,60, 1402,6,77,700 y 31 de entre los que se destacan Quechehueta, Ampliación Cajeme Providencia y El Castillo.

El período inicial de los ejidos colectivos del Valle fue difícil, debido a que gran parte de la dotación había correspondido a tierras de agostadero, las cuales había que desmontar; esto implicaba una fuerte erogación tanto de horas hombre, como de dinero, y no obstante de contar con el apoyo del Banco Ejidal, los nuevos ejidatarios tardaron algún tiempo para recuperarse de sus adeudos.

La producción en un principio fue muy baja, siendo principalmente de arroz y trigo ya que este último padeció de una resistente plaga de "chahuixtle" en toda la región, lo que obstaculizó su cultivo. Por su parte el Gobierno Federal otorgó crédito refaccionario (para la compra de maquinaria y obras de infraestructura), el cual se recuperaría lentamente.

Cabe señalarse que debido a la alta tecnificación de la zona y el tipo de cultivos, los ejidatarios no trabajaban --

(40) Obras de Lázaro Cárdenas, Resumen de las observaciones recogidas en mi gira por Sonora, UNAM, p. 296, citado en Gutiérrez Hdez. y otros, op. cit. p. 58

todos los días del año, teniendo que emplearse como asalariados en las tierras de sus antiguos patronos. El promedio de días trabajados era de 80, por lo que el problema de ocupación no se había resuelto en forma adecuada. Tómese en cuenta que se trata de zonas de riego que se trabajaban con maquinarias tales como tractores, trilladoras y otros enseres mecánicos que se manejan por una sola persona, en sólo algunos días. Para este tiempo, en el Valle ya no existían yuntas y había poco trabajo manual en relación a otras regiones del país.

El ingreso anual por ejidatario era de \$1,500 que comprendía: \$ 755.00 por anticipo de salarios y \$805.00 de reparto de utilidades, lo que representaba un ingreso mayor de aquellos que trabajaban en su ejido en forma individual. En aquel tiempo el salario promedio rural era de \$3.15 y los ejidatarios de los colectivos recibían \$8.50 por cada día trabajado; sin embargo casi el 90% tenía que salir ya fuera a la ciudad o al mismo campo, en busca de otros ingresos en la época del año que no trabajaban en el ejido para poder solventar sus necesidades económicas. No obstante sus limitaciones monetarias, los ejidos empezaron a recuperarse y a pagar sus deudas a la banca oficial. (ver cuadro No.6)

Debe indicarse que existía competencia para el empleo, lo que produjo rivalidades entre sus miembros y cierta corrupción para la distribución de faenas agrícolas, ya que los mejores puestos, es decir, los administrativos, los ocupaban los que estaban más cerca de los líderes de las centrales campesinas; todo esto sucedió durante la etapa organizativa de los ejidos recientemente dotados.

Con el tiempo los ejidos comenzaron a capitalizarse considerablemente, pudiendo ahorrar tanto la compra de maquinaria como para el fondo social. En el período de 1937-1943 se ahorró más del 25% de los ingresos brutos totales y parte de ellos se reinviertieron. Salomón Eckstein nos proporciona una tabla de dichas inversiones (41).

(41) Eckstein, Salomón, op. cit. p.152

	millones de pesos	por ciento
Ingreso bruto total	22.5	100 %
Inversión y ahorros brutos	6.0	26.7%
- Maquinaria agrícola	3.1	13.8
- Equipo de bombeo	1.0	4.9
- Desmonte y nivelación de tierra.	0.7	3.1
- Fondo social	1.2	5.3

Es en esta época que las sociedades colectivas acumulan--
maquinaria y equipo, haciendo a estos ejidos los más tecnifica
dos de todo el país.

Mientras duró el régimen de Cárdenas, la política era la-
producción para el mercado, no sólo nacional sino internacio -
nal, de ahí que la idea era la producción agrícola a gran esca
la, invirtiendo grandes cantidades de capital, tecnología e -
irrigación, lo que explica el papel de la banca oficial duran-
te este período.

De tal suerte que los ejidos colectivos tuvieron su época
de prosperidad, contribuyendo con ello a la demanda externa, -
logrando competir con los agricultores privados de la región.-
(ver cuadro No.7)

"Cárdenas entendió y planteó tan bien su política agraria
en cuanto al colectivo, que únicamente en aquellas regiones -
aptas y con riego se propuso tal sistema. Las características-
económicas de dichos ejidos fueron completamente apegadas a -
las leyes del sistema capitalista" (42). Ya para entonces el -
colectivismo empezaba a molestar a los agricultores privados -
porque para ellos representaba un peligro y éste radicaba en -

(42) Gutiérrez Hdez. y otros, op. cit., p. 67

ver a los ejidos como una competencia de grandes cooperativas agrícolas y pronto se buscaron los mecanismos para disolver a éstos; es decir, el sistema colectivo no podía durar mucho dentro de un sistema capitalista.

También debe mencionarse, que las dotaciones fueron en su mayoría extensas pero no todas fueron aprovechadas en su totalidad; esto obedeció a que los nuevos ejidatarios ya tenían cierta experiencia en algunos cultivos, no así en la organización de un ejido y menos aún de una administración cooperativa, de ahí que dependían casi por completo de la organización del banco. En este caso el inspector de campo cumplía un papel puesto que era el intermediario entre los funcionarios que decidían los créditos, los cultivos que se sembrarían, los insumos utilizados y hasta el fin de la producción. Por otra parte la nueva estructura del ejido, como ya se indicó antes, delimitaba las funciones de sus miembros.

De esta manera los ejidatarios tenían una doble posición: "al mismo tiempo propietarios parciales de una empresa agrícola y trabajadores asalariados dentro de la misma, sometidos a una disciplina que les imponían los funcionarios electos y los representantes del banco oficial" (43), lo que hacía difícil su organización interna. Además debe recordarse que la mayoría eran analfabetas y no podían ocupar los puestos claves como el de almacenista, tractorista y cargos administrativos que eran muy peleados.

Cynthia Hewitt nos habla de que una gran mayoría de nuevos ejidatarios procedían de las regiones serranas de Sonora, Durango y Chihuahua y algunos de ellos eran de ascendencia Yaqui y Mayo que llegaron al Valle en busca de trabajo. Esta nueva división social del trabajo que implicaba una gran organización, sin la ayuda del sector oficial no podía llevarse a cabo,

(43) Hewitt, C., de A., La modernización de la agricultura mexicana, p. 166.

como la manifestaron algunos campesinos de un ejido que se desintegró cuando el apoyo oficial se les retiró.

e) Desintegración de los ejidos colectivos donados por Lázaro Cárdenas.

En los siguientes regímenes políticos se dio un giro a la política agraria que consistía de nueva cuenta en apoyar al sector privado para la explotación de la tierra, lo que implicaba desde luego retirar el apoyo a los ejidos. Fue así que -- con el gobierno de Miguel Alemán, los ejidos empezaron a sufrir una serie de señalamientos. "El gobierno lanzó una campaña para la parcelación de los ejidos colectivos y la experiencia colectiva fue atacada por "comunista". La nueva élite de terratenientes locales, aliada a los círculos gubernamentales, tenía un gran interés en "probar" que los ejidos no podían funcionar y en debilitar sus estructuras. El gobierno y sus organismos fomentaron las rivalidades internas en los ejidos y las organizaciones campesinas divididas. Como en La Laguna, el Banco Ejidal modificó también su política. Se retiraron de los ejidos los créditos refaccionarios para maquinaria e inversiones de capital. El resultado fue que los ejidos colectivos tuvieron que basarse en sus propios recursos y sin el apoyo federal, sufrieron ataques por todos lados, muchos de ellos pronto se desintegraron" (44)

Por su parte el Banco Ejidal cometió una serie de irregularidades con sus acreditados que fueron desde cambiar arbitrariamente de cultivos, hasta detenerles el pago de sus cosechas lo que redundaba en sus endeudamientos que cada vez eran mayo-

(44) Stavenhagen, Rodolfo, Reforma Agraria y alternativas institucionales en la Agricultura: El caso del Ejido Mexicano, en Revista del México Agrario, p. 33

res , cayendo así en una terrible burocracia bancaria que no les resolvía los problemas. Hubo ocasiones en que les entregaban semilla y no les entregaban fertilizantes o insecticidas, o bien les daban sin consultarles un tipo de semilla mejorada que por supuesto era más cara y que sólo incrementaba sus adeudos. "El resultado más obvio del aumento de los métodos intensivos de capital en el cultivo de trigo es una atmósfera de corrupción y desorganización, fue una rápida y espectacular elevación de las deudas ejidales; y como los ejidatarios no pudieron pagar esta en su totalidad, el efecto secundario fue una fuerte pérdida para la hacienda pública, a través de pérdidas en el Banco Ejidal. Se podía ver también el proceso como la transferencia de riqueza del ejido y el sector público al sector privado, a través de provisiones forzadas de insumos costosos a compradores cautivos" (45); es decir, que se empezaban a formar un mercado negro de insumos y de producción para aquellos ejidatarios urgentes de dinero, pero por supuesto esto venía a redundar en el endeudamiento de los ejidatarios, ya que el Banco llevaba el estricto control. Todo lo anterior obedeció a que cuando los ejidos ya no podían sostener sus gastos se vieron obligados a vender su maquinaria a compañías o agricultores privados y cuando los ejidos se dividían, dicha maquinaria se fijaba entre los mismos ejidatarios o en el peor de los casos, esta se hacía pedregosa, y para aquellos que lograban quedarse con alguna maquinaria acababan por venderla a cualquier precio, o bien, la dejaban oxidar en los campos ya que no tenían donde emplearla; muy pocos supieron sacarle provecho rentándola. Al respecto Cynthia Hewitt nos dice "... la imposición de insumos nuevos a ejidatarios sin acompañamiento de ayuda técnica suficiente para que tales insumos resultaran útiles fue la formación de un floreciente mercado negro de los fertilizantes e insecticidas en el Valle del Yaqui. En los

años cincuentas, un pequeño grupo de empresarios montó negocios muy provechosos, con almacenes y despachos de ventas en los principales centros agrícolas de la comarca (Pueblo Yaqui, Villa Juárez y Ciudad Obregón) dedicados a comprar insumos a ejidatarios y colonos a precios relativamente bajos y ponerlos a un precio lo más elevado posible sin llegar al que ofrecían las casas comerciales de Ciudad Obregón, para vender después los artículos a cualquier agricultor interesado" (46). Aquí está claro como quienes se enriquecían eran otros contribuyendo con ello al empobrecimiento de los campesinos.

Por otro lado, para aquellos ejidatarios que habían pertenecido a alguna cooperativa y que se decidían a trabajar individualmente, no tenían esperanzas de recuperar su maquinaria y al no contar con los medios de producción optaban por rentar su parcela, como lo narra un viejo ejidatario del Ejido Lázaro Cárdenas.

"Así fue la cosa. Nos dejaron las tierras que teníamos cuando trabajamos colectivamente. Una vez conseguimos nuestras parcelas y lo que quisimos, tuvimos que rentar la mitad y sembrar la otra mitad para obtener unos pocos de centavos con qué vivir hasta la cosecha.

Habíamos recibido tantas promesas y el Banco siempre nos fallaba, que nos sentíamos seguros rentando un pedacito de tierra. Además, creo que mientras había ejido colectivo nos ayudábamos mutuamente y alguien administraba; pero cuando estuvimos solos, el mundo se nos vino encima" (47)

Pero no todos los ejidos se dejaron vencer tan fácilmente; la lucha por el ejido colectivo, contó con líderes como Jacinto López, Maximiliano López -muy querido por su honestidad-, -

(46) Hewitt de A., op. cit. p. 190

(47) Ibidem, p. 180

que junto con Bernabé Aranda León y Ramón Danzós Palomino formaron una coalición de oposición izquierdista afiliados al Partido Popular Socialista. Es entonces cuando se forma la UGOCM- en 1949 que le hace oposición a la CTM y CNC que para entonces, ya estaban controladas por el Estado. Parecía que todo iba fun cionando bien cuando es asesinado Maximiliano López y con él - las esperanzas de volver al colectivismo de la época cardenis- ta.

Sin embargo, hubo ejidos que conservaron el sistema colec- tivo; entre ellos se encuentra la Sociedad Colectiva Queche - chueca que contaba con 1,100 Has. En sus orígenes tenía 183 - miembros, pero a través de una serie de divisiones sólo queda- ron 41; actualmente todos sus ejidatarios son viejos y solo - se encargan de la organización; siendo sus propios familiares- quienes son contratados como asalariados para realizar las fae- nas agrícolas.

Los resultados son halagadores, ya que cuentan con un fon- do común que se ha invertido la mayoría de las veces en obras- de beneficio social. Sin embargo, desde el momento en que se - ha convertido en una empresa capitalista, no es precisamente - un modelo del colectivismo, porque dentro de esta sociedad ya- se siente la corrupción de sus líderes y el enriquecimiento - de unos cuantos. Actualmente esta sociedad colectiva ha desapa- recido y los ejidatarios trabajan la tierra individualmente.

Existen otros factores importantes que contribuyeron a la desintegración del ejido colectivo cardenista y entre ellos - sobresale la llamada "revolución verde".

f) La "revolución verde" en el Valle del Yaqui y causas - de la pobreza de los campesinos.

El término "revolución verde" aparece en Sonora alrededor de 1954 con la creación del Centro de Investigaciones Agríco- las del Noroeste, el cual tiene, como su nombre lo indica, la-

función de lograr mayores rendimientos en la producción, a través de la investigación agrícola. Este centro originalmente -- se fundó con capital norteamericano, sosteniéndolo más tarde -- los grandes agricultores; actualmente tiene un subsidio federal.

Los agricultores privados dieron mucha importancia a dicho centro, ya que para ellos representaba una inversión a -- largo plazo al ver los primeros resultados en las semillas del maíz y trigo. Igualmente se incrementó el uso de fertilizantes y otros insumos, mismos que redituaban en el aumento de la -- producción. Como caso ilustrativo citaremos al trigo, cuya producción por hectárea era para 1935 de 565 kilogramos, en 1950 -- pasa a 1,921 kilogramos y en la actualidad es del orden de -- 3,700 a 5,000 kilogramos por hectárea. Como puede observarse -- son muy notorios dichos incrementos. (Ver cuadros 8,9 y 10)

El problema estriba en que para alcanzar dicha producción los costos de la misma eran muy elevados; no obstante que el -- grado de avance de la región casi fue paralelo en el sector -- privado como en el ejidal, a diferencia de que los primeros sí sacaban la producción por tener la mayoría de ellos arriba de -- 100 Has. y en el caso de los ejidatarios estos costos eran tan elevados en relación al nivel que ellos manejaban, que el único logro era el endeudamiento cada vez mayor ante el banco.

Lo cual quiere decir que quien estimuló el desarrollo de -- la llamada "revolución verde" fue la burguesía agrícola de la -- zona junto con el imperialismo, porque la maquinaria, los insumos, los fertilizantes, fumigantes que tienen un alto costo, -- provienen de los países imperialistas, ocasionando con ello el enriquecimiento de dicho sector y por otro lado, la proletarianización del sector campesino, el cual al no poder solventar los gastos de la producción, implementado por la "revolución verde", se ve obligado a rentar su tierra, y por otro lado, vender su fuerza de trabajo con los empresarios agrícolas como lo -- ilustra uno de ellos"... "el ejidatario no tiene otros medios --

de trabajo que sus manos y su esfuerzo. No tiene medios para sostenerse en el lapso entre la siembra y la cosecha, así que tiene que recurrir al crédito intermediario, llámese éste abarrotero, agiotista o comerciante. Cuando logra su crédito de la banca oficial, los fertilizantes, fungicidas e insecticidas que recibe están adulterados, lo que baja sus rendimientos y perjudica sus cosechas. Como generalmente se trata de personas ignorantes, sus métodos de cultivo y su técnica son muy deficientes, lo que también baja sus rendimientos. Al final vienen saliendo siempre con saldos rojos, resultando que fue mayordomo que cuidó los intereses de otros. Todos ganaron menos él". (48). Tal parece, como lo manifiesta el ejidatario, que resulta lógico el rentismo, sin embargo, con esa medida no se puede resolver un problema tan complejo. Por otra parte para el ejidatario que le toca perder no existen estímulos, ya que todos los obstáculos que le han tocado vivir, le hacen ser cada vez más desconfiado, rebelde o en el peor de los casos apático, no creyendo más en el sistema colectivo, ni en el Banco ni en el gobierno.

De tal manera que la famosa "revolución verde" que benefició grandemente al aumento de la producción agrícola, poniendo al Valle del Yaqui a la cabeza de la producción de granos, no ayudó en nada al sector campesino; por el contrario, lo hizo entrar más rápidamente a las filas de los asalariados agrícolas, abandonando en algunos casos sus parcelas. Por supuesto que lo anterior no hubiera sido tan desastroso, si la política oficial hubiera sido otra; no sólo dedicándose a la recuperación de crédito y si el Banco Ejidal como mecanismo de acción, hubiera tomado verdaderas medidas organizativas.

Pero la realidad fue distinta, ya que los ejidatarios al-

(48) Monografía del Estado de Sonora del Banco de Comercio, -
op. cit. p. 26

recibir las semillas mejoradas y los fertilizantes que en ocasiones eran de mala calidad, al momento de aplicarlas no lo hacían correctamente y, por supuesto, los rendimientos eran bajos, dando como resultado desconfianza de los acreditados hacia el Banco. Al respecto Eckstein señala que "la planeación y organización de la agricultura, que ha avanzado notablemente en el Distrito de riego del Valle del Yaqui, la aplicación de técnicas mejoradas, y la mecanización de los cultivos en grandes extensiones, han causado dos males de carácter opuesto; el arrendamiento en los ejidos individuales y el trabajo asalariado permanente en los ejidos colectivos" (49).

g) Situación actual de los ejidos parcelados, dotados en la época de Lázaro Cárdenas.

Los ejidatarios se han marginado debido al parcelamiento de sus tierras. Este problema se ha acentuado por el aumento tecnológico que ha tenido el Valle del Yaqui, donde los ejidatarios no han podido mantenerse al mismo nivel de este avance. Los adelantos tecnológicos de la región han creado la necesidad de una mayor eficiencia y un mayor conocimiento de las técnicas y de la necesidad de contar con una maquinaria más avanzada. Y al no poseer los recursos de maquinaria que requiere este adelanto de la agricultura, van quedando descargados con técnicas inoperantes.

Lo anterior sucede debido al desarrollo capitalista de la agricultura en el Valle del Yaqui, que va avanzando constantemente y a un ritmo muy acelerado en donde los ejidatarios al no ponerse a su alcance o al nivel de estos avances se van marginando en técnicas que no son redituables. Esto sucede a pesar de que el Banco Rural trata de financiar a los ejidos con los mejores recursos.

(49) Eckstein, S., op. cit. p. 155

El avance tecnológico y el desarrollo del capitalismo de la región provoca la necesidad de que la agricultura sea cada vez más empresarial y vaya creando la necesidad de que el campesino se convierta en un empresario agrícola. La situación anárquica y el carácter deformado del ejidatario como productor, trae como consecuencia que se vayan marginando, siendo unos cuantos, entre los más avanzados, los que sobresalen ante tales circunstancias; una cantidad mediana queda bajo la tutela del Banco Rural y otra gran parte se ve desprovista de la capacidad, conocimiento y recursos para producir quedando como única alternativa el rentismo de su parcela. Este arrendamiento lo hacen con personas de la iniciativa privada que por lo general obtienen el provecho de esas tierras dando a los ejidatarios una módica cantidad de dinero, quienes lo utilizan para sobrevivir entre los otros ejidatarios que operan con el Banco Rural.

El Banco ejerce una tutela y una estricta vigilancia a estos ejidatarios, administrándoles sus créditos de una forma paternalista, cuidando que éste invierta adecuadamente el crédito además cuida de que se administren bien las parcelas y se asegure una cosecha aceptable para la recuperación de sus créditos.

El Banco a través de su personal interviene tuteladamente para evitar que los créditos sean desviados para beneficio personal, además cuida de que las cosechas, insumos, así como fertilizantes y semillas no sean vendidas en perjuicio del crédito que se está otorgando, entre los ejidatarios más morosos y deformados por el sistema de mediación.

Es importante indicar que las deformaciones que tiene una gran cantidad de ejidatarios como es la corrupción, la desviación de sus créditos, el rentismo y el abandono de sus parcelas, es debido a una pérdida de valores morales que en ocasio-

siones se dejan llevar por el vicio y la "dejadez" (50). En -- ocasiones esto sucede como un mecanismo de defensa del ejidatario ante la intervención paternalista y de corrupción que hacen algunas dependencias del Estado ante ellos. Lo anterior -- también puede ser producto de la explotación del sistema capitalista en el que viven los ejidatarios, los cuales hacen un -- rechazo ante tal circunstancia.

El paternalismo que ha realizado el Estado, ha provocado -- que estos campesinos sean demasiado dependientes del mismo y -- también que los campesinos no tomen sus propias decisiones, -- perdiendo su iniciativa y su capacidad para poder resolver sus propios problemas, esperando que siempre éstos sean resueltos -- con las personas de las instituciones, originando con ello -- que los campesinos no realicen ninguna gestión para resolver -- los problemas que padecen.

Esta manipulación ha provocado que los campesinos no ten -- gan ninguna capacidad para organizar un movimiento o una peti -- ción que defienda la situación en la que viven. Cuando es nece -- sario un movimiento para solicitar alguna garantía, son por lo -- general las centrales campesinas que están sujetas al Estado, -- las encargadas de dar en una forma paternalista, solución a -- dichas peticiones, mientras tanto los campesinos pasivamente -- esperan que sus problemas les sean resueltos del exterior.

Los ejidos parcelados sufren el problema de la pulveriza -- ción de la tierra, al grado de que cada ejidatario se siente -- un propietario de su tierra en forma individualista. Esta si -- tuación se ha acentuado a tal grado, que ha provocado que el -- ejidatario pierda la idea y el espíritu de lo que es como con -- junto socioeconómico, perdiendo con esto las características -- sociales que tiene el ejido como unidad de producción.

Por lo tanto los ejidatarios no tienen interés para asis -- tir a las Asambleas y presentan apatía respecto a los proble -- mas del ejido en su conjunto y de los demás ejidatarios. Por -- (50) "Módismo" que se utiliza en la región para indicar abandono -- total de la persona.

lo anterior los intentos de organización por parte de las dependencias oficiales resultan muy complejos.

Cuando estas personas tienen un problema en común con sus compañeros, pueden permanecer largo tiempo y no tener la iniciativa para participar y buscar una solución de sus problemas, hasta que algún líder o institución oficial la promueve -- lo único que hacen estas personas ante tal situación es lamentarse constantemente sin buscar ninguna solución al respecto.

Entre los ejidatarios que trabajan con la banca oficial, únicamente reciben el crédito sin saber la cantidad que les corresponde y liquidan sus cosechas sin saber si son correctas -- las cantidades que les dan como liquidaciones; ante esta situación los ejidatarios dicen pasivamente al respecto "esto nomás me entregó el banco, quién sabe porqué", por lo que pueden -- ser fácilmente engañados en caso de atenderlos un funcionario deshonesto.

En los ejidos viejos se presenta una desorganización y -- una gran desintegración, debido en parte, a la gran dificultad de los trámites agrarios, a los grandes conflictos agrarios -- que se suscitan por las sucesiones de los derechos ejidales, -- igualmente por la desintegración familiar de estas personas y -- la falta de legalidad en sus familias. Existen muchos ejidatarios que tienen una situación irregular (no están casados legalmente), y esta situación hace que tengan una falta de seguridad en sus parcelas y por lo tanto condiciones difíciles -- para organizarse.

3.- REPARTO AGRARIO DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DE 1976.

a) Antecedentes y política antiagrarista en el Estado de Sonora.

El gobierno federal después del periodo de Lázaro Cárdenas siguió una política antiagrarista; es decir, que una vez sembradas las bases para el desarrollo capitalista de nuestro-

país, lo importante era impulsar la industria y uno de los requisitos era generar mano de obra asalariada; es decir, que -- parte de los campesinos al no contar con el apoyo necesario, -- se irían a las ciudades y rentarían su fuerza de trabajo en -- las fábricas, desde entonces se observan en nuestro país migra-- ciones campesinas en gran escala.

De tal suerte que la política no benefició realmente a -- los campesinos. Y puede considerarse el período de 1940 a 1960 como antirreformista. En concreto señalaremos que en el período de 1940 -1946 se repartieron 152,178 Has. en el estado de So-- nora, de las cuales el 90.4% eran de agostadero; en el período de 1952-1958 se repartieron en el Estado 121,616 Has., de las-- cuales 87.5 eran de agostadero; y así podemos continuar con el período de 1958-1964 en que fueron repartidas 215,839 Has., de estas el 46% eran de agostadero. Igualmente en el período de -- 1964-70, 700,680 Ha. el 99% correspondía a tierras de agostade -- ro, lo que sumaba hasta 1974 un total de 1'425,336 Has. de las que un 91.6 corresponde a tierras de agostadero.

Podemos observar con estos datos que un gran porcentaje -- de tierras repartidas, han sido terrenos de mala calidad, por-- lo cual se deduce que de dichos repartos no se ha buscado bene-- ficiar realmente a los campesinos y lo que se ha hecho tan só-- lo es darles una parte de las demandas que por años tienen he-- chas.

Esta situación ha originado la existencia una gran canti-- dad de ejidos que no llenan los requisitos para ser explotados en la agricultura, y por lo mismo, los índices de productivi -- dad son muy bajos, redundando con ello en las precarias condi-- ciones de vida de los campesinos.

Este falso reparto realizado por el Estado, se ha hecho -- argumentando que no hay tierras que repartir y la de los dis -- tritos de riego no se pueden dotar ya que la tierra ya está -- distribuida; sin embargo Rodolfo Stavenhager señala que en el-

Valle del Yaqui 85 propietarios controlan 116,800 Has., de la mejor tierra de riego, que están a nombre de 1191 personas; es decir, que cada propietario tiene un promedio de 1400 Has. (Ver cuadro No. 11)

Por otra parte la UGOCM denuncia la existencia de latifundios familiares en unas cuantas manos en el Valle del Yaqui y la mayoría de estos propietarios no constituye una burguesía agraria del viejo tipo (porfirista), antagónica de la burguesía industrial y comercial; sino que por el contrario, se encuentra íntimamente ligada a todos los sectores de la producción, lo que explica su gran fuerza económica y política. Igualmente tiene una capacidad económica como grupo a través de organizaciones de agricultores; éstas son organizaciones de crédito como la UCAY, UCAM, APP, CPVY y otras, las cuales tienen apoyo de los sectores industriales y comerciales más poderosos de la burguesía del país como COPARMEX, CONCAMIN, CONCANACO y CANACINTRA.

La situación en la región era cada vez más tensa, debido a la polarización de las clases sociales, pues como lo demuestra el censo de 1970, el 70% de la población campesina económicamente activa estaba ocupada por jornaleros, lo que representaba alrededor de 800,000 mil campesinos sin tierra y entre los que la tenían, el 30% aproximadamente la rentaban.

La explicación a este elevado aumento de campesinos sin tierra, llamados jornaleros agrícolas, obedecía a que un buen número de ellos tenían mucho tiempo con solicitudes de dotación ante las autoridades agrarias, las cuales no las habían tramitado, quedando estas solicitudes rezagadas. En algunas ocasiones las autoridades habían actuado con parcialidad, de parte de los latifundistas, obstaculizando así el proceso natural de dichas solicitudes.

De tal manera que a través de los años, se fueron formando una gran cantidad de grupos solicitantes, que esperaban ser

tomados en cuenta por las autoridades algún día. Incluso había grupos de campesinos que tenían tierras ya dotadas, pero por maniobras legales, las autoridades antiagrarias de Sonora -- habían permitido que agricultores particulares siguieran trabajando estas tierras, ya que al pasar el tiempo supuestamente las habían legalizado a nombre de ellos.

Por lo tanto, en estos casos los campesinos seguían luchando con la esperanza de que estas tierras les serían restituidas. Por otra parte los campesinos afirmaban que estas tierras les pertenecían, tal fue el caso de resoluciones demasiado antiguas que estaban sin ejecutarse; además de ampliaciones que no se habían ejecutado porque los agricultores que trabajan dichas tierras argumentaban que habían invertido fuertes cantidades de capital en mejoras técnicas y que esas tierras ya les pertenecían.

De ahí que el incremento a las luchas campesinas en los años 70' condujo a diversas movilizaciones que culminaron con la toma de la tierra en octubre de 1975, en San Isidoro y San Ignacio, Río Muerto, en el Valle del Yaqui; donde fueron masacrados 7 campesinos cuando el ejército y la policía judicial desalojaba a más de 360 campesinos, que ocupaban el predio 717 denominado "El Chaparral".

La masacre cometida en San Ignacio, Río Muerto, provocó la caída de Biebrich que había sido considerado como aliado de la burguesía latifundista; con lo cual, después de la renuncia de este gobernador, entra en substitución Alejandro Carrillo Marcor, Senador de la República.

Los líderes de la CNC se adjudican esta victoria y tratan de culpar a Biebrich de la muerte de los 7 campesinos, poco después se entrega la tierra a los solicitantes, expropiando a los agricultores en esta zona.

Por otra parte, algunos grupos de campesinos solicitantes de tierra del resto del Valle del Yaqui se movilizaron e hicieron presión ante las autoridades agrarias para que fueran ---

efectivas las dotaciones de tierra que ellos estaban solicitando. Poco después, esta movilización se hizo extensiva a todos los grupos solicitantes existentes en el sur de Sonora. Los grupos más radicales amenazaron con invasiones de tierra en diferentes partes de la región del Canal Alto del Valle del Yaqui, siendo la etapa donde se extendería el movimiento de los campesinos que culminaría con el reparto agrario del 19 de noviembre de 1976.

b) Acontecimientos que desencadenaron el reparto agrario del 19 de noviembre de 1976 por Luis Echeverría.

A raíz de los campesinos caídos en San Ignacio, Río Muerto, la actitud de las autoridades gubernamentales y la demagogia agrarista desencadenaron en el Estado de Sonora una serie de acontecimientos que preocuparon al país. Los movimientos campesinos estaban a la orden del día; este movimiento ya había salido fuera del control de las centrales campesinas oficiales y es así que el 7 de abril de 1976 el Frente Campesino Independiente invade el Block 404 del Valle del Yaqui; a esta invasión se acompaña el secuestro del delegado de la SRA (Martínez-Wilson) y dos personas más. Es entonces cuando el Secretario de la Reforma Agraria, se traslada al lugar del conflicto para hacer frente al problema. Dos días después son libertados los secuestrados, pero los campesinos declaran que no se rendirán en su lucha hasta obtener la tierra y erradicar el latifundio del Estado de Sonora. Para el 15 de abril son desalojados por el ejército otros invasores de Sombolibampo. Por su parte Barra García promete no abandonar hasta resolverlo y entonces la Secretaría de la Reforma Agraria se traslada a Ciudad Obregón.

En esa misma época, el candidato del PRI a la presidencia, José López Portillo visita el Estado de Sonora, y en sus discursos señala lo importante de la producción de alimentos y dentro de su Plan Básico promete combatir a los latifundistas

pues declara que tanto es ilegal, la concentración de la tierra como las invasiones. Al mismo tiempo, Salcedo Monteón de la CNC afirma que en Sonora aún hay familias que no han sido afectadas y poseen una concentración de la tierra y gran fuerza política.

Por su parte los agricultores privados empiezan a movilizarse buscando el apoyo del sector empresarial, comercial e industrial. Y en julio la COPARMEX ataca al gobierno y al sistema ejidal, logrando que el Centro Patronal de México, condene las invasiones y la violencia apoyando rotundamente a los agricultores privados, que para entonces andaban en busca del Amparo para la protección de sus terrenos. Cabe mencionar que en esta misma época seis mil campesinos fueron incorporados al IMSS y se ponen en marcha las obras de ampliación del distrito de riego, con lo cual se demuestra en parte, la premura que representaba el asunto para el sexenio que estaba por terminar.

Por lo tanto que en julio, los delegados de CONCANACO, COPARMEX y CANACINTRA y las organizaciones de agricultores de Sonora y Sinaloa se reúnen para protestar contra Luis Echeverría por su política agrarista "apertura democrática" que según ellos sólo sirvió para agitar a los campesinos, advirtiéndole que si llevaban a cabo afectaciones en ambos estados, se desplomaría la producción agrícola.

Mientras tanto los campesinos siguen en pie de lucha multiplicándose las invasiones. En junio el gobernador Carrillo Marcor reconoce que hay 21,000 Has. invadidas y la SRA. propone que la solución sería ampliar el distrito de riego. (No. 41) - En respuesta los miembros de la CCI organizan un gran mitin en Cd. Obregón, en protesta por la solución que propone la SRA. -

rechazando de esta manera el reacomodo; por otra parte la presión empieza a sentirse y los invasores del Block 407 son cercados por el ejército evitando con ello el paso de alimentos.

Es entonces que la SRA presenta un desplegado oficial en donde señala que 80,000 Has. serán investigadas por simulación y que pronto serán afectadas; incluye también la lista de propietarios, por lo que estos se movilizan inmediatamente en busca de Amparo y empieza a sentirse una gran tensión en toda la región, más tarde se levanta el sitio a los invasores del Block 407, presionándolos para que desalojen.

Llegamos a agosto y las promesas de afectación no se cumplen; sino que por el contrario, Félix Barra G., declara que hasta antes del 10. de diciembre no serán posibles las afectaciones; por lo que el Block 407 es nuevamente invadido por 400 campesinos, aumentando a once las nuevas invasiones. Hasta aquí, ya no era posible continuar, pues cualquier movimiento por el gobierno traería como consecuencia una reacción inmediata en los invasores, los cuales estaban representados por la CNC, CCI y UGOOM "Jacinto López" y muchos otros que no estaban contemplados por el "Pacto de Ocampo".

De tal suerte que a pesar de los 600 amparos conseguidos por los agricultores, en la madrugada del 19 de noviembre de 1976 son expropiados 80,000 Has. entre el Valle del Yaqui y Valle del Mayo, beneficiando con ello a más de 8,000 campesinos. (Ver cuadro No. 12 en los anexos).

Es importante señalar que en un principio estos ejidos colectivos fueron promovidos durante sus primeros dos años de dotación; sin embargo el éxito logrado por Luis Echeverría no fue continuado por la siguiente administración de José López Portillo, donde la política del nuevo régimen olvidó la organización interna del ejido colectivo como sistema organizativo, dándole importancia sólo al aspecto productivista que el

candidato ya desde su campaña, había promulgado como el lema -
"Alianza para la producción".

Esta nueva política garantizó la productividad apoyando -
de nueva cuenta - como en regímenes anteriores - a la propie-
dad privada, dejando en segundo término al sistema colectivo, -
con lo cual estos ejidos se encuentran ahora en un proceso de-
desintegración organizativa (51).

c) La política oficial durante el reparto agrario.

Como ya se indicó antes, la política agraria de 1940 a -
1960 fue la de apoyar a la industria naciente en nuestro país,
para lo cual se requería de concentración de población en las -
ciudades, y por otro lado favorecer la explotación agraria pri-
vada que sería el punto de apoyo para que nuestra industria -
incipiente floreciera; es decir, la transferencia del sector -
primario a la industria; pero a finales de la década de los -
sesenta la situación se agudizó y la extrapolación de clases -
sociales se hacía cada vez mayor, desencadenando una serie de -
luchas campesinas a lo largo de todo el período de Echeverría,
Por lo tanto era importante que se detuviera este movimiento -
campesino que ya se gestaba a nivel nacional y que ponía en -
peligro la estructura del país.

Después de analizar las razones económicas y sociales --
existentes en el país durante los últimos años donde se presen-
tó este movimiento agrario, podemos concluir que las causas -
principales para que se diera el reparto agrario en el sur de -
Sonora son las siguientes:

Primero el aumento de población causó desempleo en las -

(51) Periódico consultado para la relación de acontecimientos:
DIARIO DEL YAQUI; Abril, julio, agosto, septiembre, octu-
bre, noviembre de 1976, Cd. Obregón, Sonora.

jornadas de trabajo y la creciente mecanización en el campo - desplazó a gran cantidad de mano de obra, lo cual provocó que miles de jornaleros se quedaran marginados, en una situación - de pobreza que desencadenaría consecuentemente a los movimientos campesinos, los cuales tenían que ser detenidos de alguna manera. Otra situación que orilló al reparto fue la detención - de parte de la población campesina en la tierra para que no -- emigrara a las grandes ciudades y fuera a engrosar el ejército de reserva, ya que una vez desempleada provoca bastantes problemas en las ciudades, al no encontrar empleos en éstas.

Otras de las causas importantes para que se diera el reparto fue que el gobierno tuviera mejor control de la producción agrícola con el objeto de poder disponer de los productos necesarios para el país, ya que la tierra en manos de los latifundistas dificultaba la planeación agrícola.

Por otro lado, acabar con la clase terrateniente que manejaba sus capitales improductivamente, sólo para el sector primario, hacía que esta clase congelados sus capitales en lugar de invertirlos en actividades industriales que reactivaran la economía de la región, y crearan nuevas fuentes de trabajo. -

En el capítulo III entraremos ya de lleno en la problemática en la que se desenvuelven los nuevos ejidos-productos de la expropiación- y revisaremos datos de productividad, lo que de alguna manera reflejara si el reparto agrario fue o no acertado.

CUADRO No. 3

SUPERFICIE DE RIEGO . 1940 - 1970
(HECTÁREAS)

	1940	1950	1960	1970
SONORA	139,556	279,776	552,296	632,313
MAYORES DE 5 HA.	66,839	180,753	389,048	452,402
DE 5 HA. O MENOS	10,531	9,277	10,681	5,380
EJIDOS	62,186	89,746	152,567	174,531
NAVOJOA	5,561	18,561	38,555	32,082
MAYORES DE 5 HA.		14,330	24,841	24,731
DE 5 HA. O MENOS	355	33	311	576
EJIDOS		4,198	13,403	7,575
CAJEME	30,875	56,547	96,308	114,119
MAYORES DE 5 HA.		35,315	57,878	74,050
DE 5 HA. O MENOS	317	66	81	92
EJIDOS		21,146	38,349	39,977
GUAYMAS	16,653	22,463	42,681	43,311
MAYORES DE 5 HA.		22,215	38,599	23,625
DE 5 HA. O MENOS	13	2	5	21
EJIDOS		-246	4,077	19,665
HERMOSILLO	8,896	34,584	132,067	156,363
MAYORES DE 5 HA.		31,864	127,864	149,647
DE 5 HA. O MENOS	98	89	109	92
EJIDOS		2,631	4,094	6,624
CABORCA-PITIQUEITO-ALTAR	2,152	6,550	34,040	61,174
MAYORES DE 5 HA.		5,300	31,434	62,132
DE 5 HA. O MENOS		413	270	40
EJIDOS		837	2,336	2,002

NOTA: NO SE DISPONE DE LA INFORMACION COMPLETA PARA 1940.

FUENTE: CENSOS AGRICOLA - GANADERO Y EJIDAL. 1940, 1950, 1960, 1970.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION DEL VOLUMEN DE AGUA DISTRIBUIDO POR EL TIPO DE TENENCIA
CICLOS 1960-1961 y 1970-1971

NOMBRE DEL DISTRITO	SUPERFICIE REGADA (HAS)		VOLUMEN DISTRIBUIDO (MILES DE M ³)		NUMERO DE USUARIOS	
	1960/61	1970/71	1960/61	1970/71	1960/61	1970/71
RIO MAYO						
EJIDATARIOS	31 570	35 086	346 223	534 166	6 512	6 022
P. PROPIETARIOS	48 619	41 524	350 936	429 720	3 863	3 163
RIO YAQUI						
EJIDATARIOS	94 873	72 822	933 533	903 415	5 096	4 711
P. PROPIETARIOS	164 586	126 733	1 619 531	1 768 798	3 095	3 737
VALLE DE GUAYMAS						
EJIDATARIOS		4 507		41 618		294
P. PROPIETARIOS		13 093		134 206		194
COSTA DE HERMOSILLO						
EJIDATARIOS	300	1 030	2 509	7 926	12	81
P. PROPIETARIOS	115 700	110 546	967 347	835 253	600	1 606
RIO ALTAR						
EJIDATARIOS	493	2 182	4 613	16 338	133	538
P. PROPIETARIOS	1 196	51 190	11 676	512 045	168	1 582

FUENTE: SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS. DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS DE RIEGO. INFORMES ESTADISTICOS NUMERO 11 1958

CUADRO No. 5

DISTRITOS DE RIEGO DEL ESTADO DE SONORA -

Numero	Nombre	Hectáreas	Inicio Operaciones
38	RIO MAYO	93 281	1951
41	RIO YAQUI	<u>215 880</u>	<u>1951</u>
18	COLONIAS YAQUIS	20 000	1937
84	VALLE DE GUAYMAS	28 000	1967
51	COSTA DE HERMOSILLO	149 380	1963
37	RIO ALTAR-PITICUITO -CABORCA	57 254	1951
TOTAL		563 803	

* En este año para riego por gravedad y en 1964 para riego por bombeo.

FUENTE: SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS.
CARACTERISTICAS DE LOS DISTRITOS DE RIEGO. TOMO I. 1973.

CUADRO No. 6

Resumen del crédito concedido por el Banco Ejidal al sector colectivo
del Valle del Yaqui, de 1937 a 1943

Año	Operación de crédito			Cantidad reintegrada en el año
	A corto plazo (avío)	A mediano Plazo (refacción)	Total	
1937	315 913		315 913	
1938	1 193 999	144 482	1 338 481	45
1939	2 190 063	885 199	3 075 262	2 336 187
1940	2 854 011	345 573	3 199 584	1 237 247
1941	3 499 925	668 166	4 168 091	2 491 950
1942	3 942 414	958 924	4 901 338	4 632 622
1943	4 753 687	829 742	5 583 429	5 280 152
Total	18 832 086	3 832 086	22 582 098	15 978 183

Fuente: Banco Nacional de Crédito Ejidal, op. cit.

CUADRO No. 7

PRODUCCION DE TRIGO Y ARROZ EN TODO EL VALLE DEL YAQUI, COMPARADA CON LA DEL SECTOR EJIDAL COLECTIVO DE 1938-39 a 1942-43

	(A)			(B)			Diferencia de rendimiento B- A
	Años agrícolas	Has.	Prod. toneladas	Rendimiento kg/ha	Has.	Prod. toneladas	
	Total para el Valle			Sector ejidal			
1938-39	19100	36930	2038	4690	8369	1784	215
1939-40	31500	41950	1332	6270	13112	2091	724
1940-41	27000	56700	2100	8883	12647	1423	677
1941-42	35000	48700	1363	10149	17833	1756	373
1942-43	33300	52680	1582	9342	15274	1551	31
Promedio			1636			1688	52
1937-38	42000	25100	597	6170	4290	695	98
1938-39	36200	40100	1107	8117	10592	1304	197
1939-40	49100	20800	423	7680	2890	376	47
1940-41	41200	27300	679	8188	5325	650	29
1941-42	35200	37700	1071	9090	6516	936	115
1942-43	19600	20620	1043	4010	3989	995	48
Promedio			774			823	49

FUENTE: Banco Nacional de Crédito Ejidal, El sistema de producción colectiva en los ejidos del Valle del Yaqui, Oaxaca México, 1945, p. 32

CUADRO No. 8

PRODUCCION DE SEMILLAS MEJORADAS, 1970.

NOMBRE DEL DISTRITO	PRODUCCION TOTAL EN TONELADAS								
	TRIGO	CARTAMO	ALFALFA	ALGODON	SORGO	FRIJOL	AJONJOLI	MAIZ	SOYA
RIO MAYO	1 179	983		6 000					
RIO YAQUI	4 149						6	520	7
COSTA DE HERMOSILLO	349	2	9	111	6	.4			
RIO ALTAR	864	625							

FUENTE:- SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS. DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS DE RIEGO
 INFORME ESTADISTICO NUMERO 56.

67

CUADRO No. 9

DESTINO DE LOS FERTILIZANTES UTILIZADOS POR TIPO DE TENENCIA
CICLO 1965 - 1966

NOMBRE DEL DISTRITO	SUPERFICIE EJIDAL FERTILIZADA	EJIDAL TOTAL HA.	%	SUPERFICIE FERTILIZADA	PRIVADA TOTAL HA.	%	SUPERFICIE FERTILIZADA	TOTAL TOTAL	%
COLONIA YAQUIS	15,736	15,736	100.0				15,736	15,736	100.4
COSTA DE HERMOSILLO	440	440	100.0	101,560	122,210	83.1	102,000	122,650	85.2
RIO ALTAR	419	419	100.0	1,216	1,390	87.5	1,635	1,809	90.4
RIO MAYO	35,696	39,925	89.4	42,147	43,672	96.5	77,843	83,597	93.1
RIO YAQUI	71,099	77,170	92.1	108,520	136,155	79.7	179,619	313,325	84.2
TOTAL EN EL ESTADO	123,390	133,690	92.3	253,443	303,427	83.5	376,833	437,117	86.2

Fuente: Secretaría de Recursos Hidráulicos. Dirección General de Distritos de Riego.

CUADRO No. 10

DESTINO DE LOS FERTILIZANTES UTILIZADOS POR TIPO DE TENENCIA
CICLO 1970-71

NOMBRE DEL DISTRITO	SUPERFICIE EJIDAL			SUPERFICIE PRIVADA			SUPERFICIE EJIDAL		
	FERTILIZADA	TOTAL HA.	%	FERTILIZADA	TOTAL HA.	%	FERTILIZADA	TOTAL HA.	%
COLONIAS YAQUIS	12,315	19,127	64.3				12,315	19,127	64.3
COSTA DE HERMOSILLO	1,465	1,465	100.0	115,586	115,586	100.0	117,051	117,051	100.0
RIO ALTAR	2,235	2,273	98.3	53,212	53,313	99.8	55,447	55,586	99.7
RIO MAYO	43,789	45,354	96.5	46,222	48,430	95.4	90,011	93,784	95.9
RIO YAQUI	69,338	93,939	73.8	113,368	152,322	74.4	182,706	246,261	74.1
VALLE DE GUAYMAS	4,719	4,719	100.0	17,154	17,154	100.0	21,873	21,873	100.0
TOTAL EN EL ESTADO	133,861	166,877	80.2	345,542	386,805	89.3	479,403	553,682	86.5

Fuente: Secretaría de Recursos Hidráulicos. Dirección General de Distritos de Riego. Informe estadísticos número 60.

NUMERO DE PREDIOS CENSALES 1940 - 1970

	1940	1950	1960	1970
SAN RAFAEL	13,940	14,285	18,179	15,642
MAYORES DE 5 HA.	5,931	6,485	11,645	9,912
DE 5 HA. O MENOS	7,784	5,532	6,258	5,313
EJIDOS	225	268	296	417
NAVJOJA		600	934	912
MAYORES DE 5 HA.	237	550	669	362
DE 5 HA. O MENOS	336	36	228	523
EJIDOS		14	17	27
SAJON		593	963	1,004
MAYORES DE 5 HA.	317	534	922	492
DE 5 HA. O MENOS	157	47	45	267
EJIDOS		19	22	25
QUAHUAS		354	464	532
MAYORES DE 5 HA.	260	338	454	318
DE 5 HA. O MENOS	14	6	4	188
EJIDOS		10	6	26
HERMOSILLO		606	1,032	1,011
MAYORES DE 5 HA.	295	557	956	813
DE 5 HA. O MENOS	38	30	57	178
EJIDOS		19	19	20
CABORCA-PITIQUITO-ALTAR		765	772	840
MAYORES DE 5 HA.	463	574	626	773
DE 5 HA. O MENOS	336	189	143	51
EJIDOS		2	3	16

NOTA: NO SE DISPONE DE LA INFORMACION COMPLETA PARA 1940.
FUENTE: CENSOS AGRICOLA - GANADERO Y EJIDAL, 1940, 1950, 1960, 1970.

C A P I T U L O I I I

SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LOS EJIDOS COLECTIVOS

1.- DESCRIPCION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EJIDOS COLECTIVOS.

Los campesinos del Valle del Yaqui, con la expropiación se convirtieron de un momento a otro en ejidatarios dotados de tierra. Estas personas no tenían ninguna experiencia en administración y manejo del sistema colectivo. Ante esta situación el Banco de Crédito Rural se hizo cargo de un programa de crédito y de la organización de los ejidos. Esta institución les mandó personal técnico para encargarlos del asesoramiento agrícola y por otra parte envió a un grupo de veinte promotores - aproximadamente para capacitar a los ejidatarios en materia organizativa e instruir a los campesinos sobre el manejo del sistema colectivo. Estos promotores introdujeron la sistematización de asambleas mensuales, la contabilidad y la organización del trabajo colectivo en los ejidos; el Banrural les daba el crédito de avío para las siembras de los cultivos como el trigo, cártamo, algodón, maíz, ajonjolí y soya que son los cultivos comerciales que se siembran en esta región, además, otorgó a cada ejido créditos refaccionarios a largo plazo para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas. Todos estos créditos se controlaban por el inspector de campo, el cual reportaba semanalmente las necesidades de crédito que tuviera el ejido y enseguida el banco otorgabalo por partes.

En los ejidos existen diferentes cargos, por una parte existe el presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal, que son elegidos de entrar ellos mismos por asambleas para representar al ejido ante las instituciones y encargarse de la administración.

Este cargo dura tres años. Además de estas personas, se nombran en los ejidos diferentes secretarios auxiliares, siendo de los principales el secretario auxiliar de comercialización, que se encarga de las ventas de las cosechas y el secre-

tario auxiliar de trabajo o jefe de trabajo, que se encarga de dirigir el trabajo y las labores agrícolas en los terrenos ejidales, el cual es el responsable de que se realicen adecuadamente los trabajos tanto de maquinaria, de la siembra y los riesgos de los cultivos existentes, dependiendo del tamaño del ejido. En ocasiones estas personas son auxiliadas por un jefe de maquinaria que se encarga del trabajo y el mantenimiento de la central de maquinaria; en algunos ejidos grandes existe hasta un jefe de riego y un jefe de almacén que cuida de las herramientas y utensilios de la maquinaria. Todos estos auxiliares duran un año en sus puestos.

El dinero y los fondos del ejido están administrados por el tesorero del comisariado ejidal, el cual se encarga de hacer las compras de todas las necesidades que se presentan en la producción así como de los pagos de los anticipos de los jornales que trabajan los ejidatarios. Esta persona lleva la contabilidad de las entradas de dinero y de los gastos del ejido, y presenta un informe de estas cuentas en las asambleas mensuales de ejidatarios. Es importante además indicar que de los cargos anteriores, existen otras personas nombradas como el secretario auxiliar de acción social, que se encarga de los problemas y eventos sociales del ejido, existiendo además otras personas comisionadas, como los delegados ante las uniones de ejidos, delegados ante asociaciones y organismos campesinos como la coalición de ejidos y otros organismos afiliados al fondo común dirigido por el profesor Heriberto García, y organizaciones de centrales campesinas.

Por otra parte existen en la empresa ejidal los miembros del consejo de vigilancia, compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero que se encargan de inspeccionar las actividades que realizan los miembros y secretarios auxiliares del comisariado ejidal, así como de vigilar el cumplimiento de los ejidatarios en el trabajo.

Los demás ejidatarios tienen la obligación de aportar su trabajo personal en cualquiera de las actividades del ejido y-

se les compensa su trabajo con un anticipo de las utilidades - que reciben como pago del jornal trabajado.

Estas personas tienen la obligación de asistir puntualmente a las asambleas mensuales y extraordinarias para tratar los asuntos del ejido; solamente a las personas que están incapacitadas para trabajar, según la Ley Federal de Reforma Agraria, se les nombra un representante para que la sustituya en el trabajo.

En los ejidos la máxima autoridad interna son las Asambleas Generales, las cuales son presididas por el comisariado ejidal y son válidas únicamente cuando se presentan a estas asambleas la mitad más uno de los ejidatarios. En estos ejidos existen, de acuerdo a la Ley Federal de Reforma Agraria, tres tipos de asambleas: las asambleas ordinarias, que se realizan una vez al mes y son para que los directivos den sus informes contables y administrativos y para acordar asuntos del ejido en general; en las asambleas extraordinarias se tratan los cambios del comisariado ejidal, depuraciones y asuntos de importancia como únicos puntos; las asambleas de balance y programación se realizan una vez al año para hacer un balance de cada ciclo productivo y para hacer la programación de los próximos cultivos que se establecerán. Por lo general en todas las -- ellas existen representantes del gobierno, asistiendo las dependencias según sea el tipo de asunto que se tratara en estas reuniones. El personal que más asiste son los promotores de organización del Banrural y algunos inspectores y técnicos de la SARH. El personal de la Secretaría de la Reforma Agraria participa solamente cuando existe un problema urgente en los ejidos y cuando se ha observado una escasa participación de esta dependencia.

Para regular la participación igualitaria de los ejidatarios en el trabajo, existen reglamentos internos de trabajo, en donde también se estipulan los días de trabajo que deberá realizar cada uno de ellos. Para esto se hace una balanza de trabajo donde primeramente se obtienen el total de días de tra

bajo que requiere determinado cultivo y después se divide este total entre el número de ejidatarios para saber así los días que corresponden a cada uno; después, estos tratan de cumplir sus días de trabajo en diferentes cuadrillas de trabajo, los cuales en algunos ejidos el trabajo lo presentan en forma rotativa para que cada uno de ellos ejecute su labor en el turno que le corresponde. Al realizar estos sus trabajos se les apunta en un libro de jornales donde van acumulando sus días de trabajo para considerarse en el reparto de utilidades. En estos mismos reglamentos también se estipula la forma en que se hará el reparto de utilidades, en los cuales casi siempre se reparten según los días de trabajo que cada ejidatario haya aportado, descontándose un mínimo porcentaje para repartirse en partes iguales por el derecho agrario que tiene cada uno. La mayor parte de las utilidades se reparte obteniendo el valor de un jornal multiplicándose por los días de trabajo que cada ejidatario presentó; en estos reglamentos se estipula también el uso de los vehículos (Pick-Up) y la maquinaria y se establecen sanciones para los ejidatarios que no cumplen con sus obligaciones, pero se observa que estas sanciones no se cumplen en los ejidos en su totalidad.

2.- POBLACION

Los ejidos colectivos agrícolas del Valle del Yaqui benefician por resolución presidencial a un total de 6,452 ejidatarios. Considerando que en el sector campesino, según los cálculos demográficos, existen en promedio 6 personas por familia obtenemos que la población total beneficiada por el reparto agrario incluye a una población aproximada de 38,712 habitantes; es importante indicar que los ejidos colectivos proporcionan a cada ejidatario una ocupación de 73 días de trabajo al año y un promedio mensual de 6 días por ejidatario (52), por

(52) Estos datos fueron calculados en el Banco Nacional de Crédito Rural del Noroeste, Sucursal "A", ciclos 1976-77 y 1977-79. (ver cuadro No.13)

lo que también podemos indicar que existe una población bastante grande para la cantidad de ocupación que pueden proporcionar los ejidos.

3.- TIERRA Y OTROS RECURSOS.

La superficie agrícola dotada en los ejidos colectivos es de 33,157-00 Has. de riego por gravedad, irrigadas con agua -- del Río Yaqui la cual se encuentra almacenada en la presa Alvaro Obregón (ver mapa de Sonora); en estos terrenos de cultivo se encuentran 52 pozos cuya capacidad en promedio es de -- 130-00 Has. por cada uno y riegan una superficie aproximada -- de 13,520-00 Has. en un ciclo agrícola. El agua de estos pozos es utilizada para regar segundos cultivos como soya y maíz; -- sin embargo, el grado de aprovechamiento de la tierra en comparación con el agua disponible es bajo, ya que la tierra aprovechada es de un 60% en relación a la máxima capacidad de ella, si hubiera agua suficiente. Este porcentaje es significativo -- si tomamos en cuenta la calidad y la importancia de esta zona productiva, para hacer frente a los trabajos que requieren las extensiones de terrenos agrícolas. Se han otorgado a los ejidatarios créditos refaccionarios para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, de los cuales se adquirieron 21 -- máquinas trilladoras, 174 tractores, 97 rastras, 185 arados, -- 49 equipos de bombeo, 71 camionetas (Pick Up) y 8 camiones -- (53).

4.- CAPACIDAD CREDITICIA.

Por lo que respecta a la capacidad crediticia se puede decir que estos ejidos colectivos son buenos sujetos de crédito -- ya que han salido adelante en los créditos de avío para la -- siembra de diferentes cultivos; de la misma manera han salido adelante en los pagos de los créditos refaccionarios. Es importante indicar que en los ciclos agrícolas 1976-77 y 1977-77 -- como podemos ver en el cuadro No. 15 se ejercieron en todos -- los ejidos colectivos, créditos de avío por la cantidad de --

(53) Datos obtenidos del departamento de crédito refaccionario del Banrural compilados en el año de 1978. En la actualidad estos ejidos tienen una cantidad mayor de maquinaria agrícola.

258,329,631.00 pesos; los cuales fueron otorgados por el Banco de Crédito Rural en Cd. Obregón y se tuvo una recuperación del 100% de la inversión. Estos resultados fueron obtenidos a pesar de que se presentaron en el cultivo de trigo varios siniestros naturales como la afectación de la plaga del chahuixtle. Para analizar mejor esta información vamos a presentar cómo se distribuyó este crédito en los diferentes cultivos: se otorgaron créditos para 15,807 Has. de trigo con un monto invertido de 88,351,214.00 pesos con un avío por hectárea de 5,589.00 pesos; en el cultivo de cártamo se sembró una superficie de 3,319-00 Has. habilitadas con un crédito de avío de 18'154,269.00 pesos, con un avío por hectárea de \$5,469.00 pesos; en el algodón se sembró una superficie de 6.674-00 Has. con un crédito habilitado de 131'739,757.00 pesos, con un avío por hectárea de 19,739.00 pesos; en el ajonjolí con una superficie habilitada de 1,635-00 Has. con un crédito habilitado de 7'126,078.00 pesos con un avío por hectárea de 4,358.00 pesos; el sorgo con 388-00 Has. habilitadas con un crédito de 388,538.00 pesos con un avío por hectárea de 4,981.00 pesos. Es importante indicar que muchos ejidos invirtieron una cantidad por hectárea menor a la inversión utilizada por otros agricultores.

Los créditos refaccionarios se otorgaron por el fideicomiso de infraestructura y capitalización de los distritos de riego (FICAR) a un plazo que oscila, según el monto para cada ejido, entre los 4 y los 8 años con un valor de 165'729,035.00 pesos, de los cuales se habían ejercido para 1978 la cantidad de 67'562,616.00 pesos, quedándose por ejercer 98'148,914.00 pesos (54). Desde un principio los ejidatarios se han preocupado por contar con la maquinaria suficiente para producir ade -

(54) Datos obtenidos del departamento de crédito refaccionario del Banrural, compilados en el año de 1978. En la actualidad los ejidos han invertido una mayor cantidad por este concepto.

cuadramente, y ésta por lo general, ha sido bien empleada y se ha tenido cuidado con su mantenimiento al grado que algunos han pagado los vencimientos de de estos créditos refaccionarios con más de un año por adelantado. Por lo general esta maquinaria es manejada por operadores capacitados y solamente existen casos aislados de problemas con ella.

Respecto al pago de intereses en el ciclo 1976-77 y 1977-77 se pagaron en el crédito de avío la cantidad de 8'742,383.00 pesos a un interés del 12% sobre capital invertido, por lo que observamos que estos ejidos son "buenos clientes" del Banco Rural, ya que además de ganar esta institución buenos intereses, recupera el 100% del dinero invertido.

Los cultivos donde más dinero se invirtió, como podemos ver en el cuadro No. 15 fue en el cultivo de algodón donde de 131'739,753.00 pesos invertidos, el banco obtuvo 5'113,029 pesos y en el cultivo de trigo, donde se invirtieron 88'351,214.00 se obtuvieron por intereses la cantidad de 2'195,873.00. Es importante indicar que en el año siguiente a este ciclo el Banrural aumentó los intereses al 14% en estos créditos. Esta situación afecta a los ejidatarios ya que el costo de los intereses y el costo de los insumos de la agricultura no van acompañados con los precios de los productos que comercializa el ejido, ya que los precios de garantía de los productos permanecen inalterables. Los únicos recursos financieros con que cuentan son el 10% de reserva y capitalización que se retiene a los ejidos en todas las liquidaciones, acumulándose en los cultivos realizados hasta el año de 1977; la cantidad es de 14'115,538.00; este dinero es un fondo de los ejidatarios y se encuentra actualmente invertido en bonos financieros a plazos fijos.

De todos los ejidos que operaban con Banrural ahora operan tan sólo con esta institución 30 ejidos colectivos y los 36 restantes operan con la Unión de Crédito del Valle del Yaqui y Mayo de la coalición de ejidos colectivos, constituida

en 1980 y que descuenta sus créditos con el Banco de México - (FIRA), a través de la banca privada. Estos 36 ejidos se desligaron del Banrural y formaron su propia unión de ejidos pertenecientes a la coalición de ejidos. Este organismo tiene su propia aseguradora agrícola denominada fondo común de la coalición, la cual tiene a sus propios extensionistas para dar asistencia técnica.

5.- PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS.

Durante el ciclo de invierno 1976-77 y primavera-verano 1977-77 se sembraron fundamentalmente trigo, cártamo y algodón cultivándose en menor proporción la de soya, ajonjolí y sorgo. En este año se sembraron 15-807-00 Has. de trigo y se levantaron 74,044,925 kgs., obteniéndose un rendimiento por hectárea de 4,684 kgs. Estos datos se pueden ver en el cuadro No. 13. -- Es importante indicar que estos rendimientos fueron por encima del obtenido en el Valle del Yaqui, ya que la producción global fue de 4,300 kgs. por hectárea (55). Estos datos demostraron que no eran verdaderos los pronósticos de la pequeña propiedad de Cd. Obregón en el sentido de que derrumbaría la producción con la entrega de la tierra a los campesinos. A pesar de estos buenos resultados las utilidades por hectárea fueron de \$3,711.00 debido a las condiciones desfavorables de la comercialización; esta situación es debido a que los costos de producción son muy elevados ya que los costos de la mecanización de los insumos y los costos de los insecticidas y fumigantes que se requieren en estos cultivos altamente tecnificados son demasiado costosos (56).

(55) Este rendimiento por hectárea fue proporcionado por la "SARH" en Ciudad Obregón, Sonora.

(56) Es importante indicar que en la maquinaria agrícola, los insumos, como insecticidas y fumigantes, son distribuidos por compañías transnacionales las cuales, al encarecer sus productos se apropian de una gran parte de los excedentes de la agricultura de esta región.

El cártamo se sembró en una superficie de 3,319-00 Has. - obteniéndose un total de 7,442,899 kgs. con un rendimiento promedio de 2,236 kgs. por Has., el cual es satisfactorio de acuerdo a los promedios de la zona. En el cultivo de algodón se sembraron 6,674-00 Has., levantándose una producción de 20,617,992 kgs. de 3,500 kgs. por hectárea; este cultivo es una de las siembras donde más tecnología se utiliza, y debido a los altos costos y la baja comercialización se observó que en el año de 1981 este cultivo resultó incosteable originando pérdidas para muchos productores. Esta siembra es demasiado arriesgada debido a que la producción no tiene precio de venta establecido ya que fluctúa según el mercado internacional de las compañías transnacionales. Solamente en los casos cuando se obtiene buena producción y se tienen mejores precios en el mercado, los ejidatarios obtienen en este cultivo mayores utilidades.

En el ciclo agrícola 1977-77 la superficie de soya bajó considerablemente a 2,332-00 Has. en virtud de que solamente sembraron los que tenían pozos.

En el ciclo 1976-77 y 1977-77, como podemos observar en el cuadro No. 16 el valor de la producción que tuvieron los cultivos fue de \$468'737,548.00, de los cuales en el cultivo de trigo se obtuvo un valor de la producción de \$149'314,772.00 con un valor estimado por hectárea de \$9,446.00; en el cultivo de algodón se obtuvo un valor de producción por hectárea estimado de \$37,689.00 que es una cantidad tres veces mayor que el valor obtenido en el trigo, por lo que podemos indicar que este cultivo tiene una gran densidad económica debido a que los costos de los insumos son demasiado elevados.

Respecto a los costos de la producción de los ciclos 1976 77 y 1977-77, como podemos ver en el cuadro No. 16 se puede decir que para producir un valor de la producción de: \$468'737,542.00 fue necesario invertir en créditos de avío la cantidad de 258'329,631.00 y, se pagó por esta cantidad invertida \$8'742,383.00 de intereses, o sea, que la producción

total de las 29,845-00 Has. en estos ciclos, costó una inversión total de \$267'072,014.00. Por lo tanto, para producir un peso son necesarios .26 centavos, pero si agregamos al avfo, y a los intereses los descuentos que el Banrural hace a los ejidos, de otros descuentos como pagos a extensión agrícola, programas de comercialización, gastos de cosechas, pagos para el "CIANO", impuestos especiales, pagos de maquilas en el caso del despite del algodón, el impuesto del 3% sobre el valor de la producción del gobierno del estado de Sonora, al sumar la cantidad de \$267'072,014.00 que resultó de los costos de producción de avfo e intereses, con todos esos descuentos que el Banrural hace a los ejidos, resulta que los costos de producción aumentan a la cantidad de \$327'845,524.00 pesos y nos resulta que para producir un peso necesitamos invertir .69 centavos, dando una utilidad de .31 centavos por peso invertido, por lo que podemos decir que la redituabilidad de la agricultura de estos ejidos no es satisfactoria en comparación con la redituabilidad de otras empresas en otros sectores de la producción como la industria y el comercio.

6.- UTILIDADES DE LOS EJIDATARIOS.

En el cuadro No. 14 los alcances y utilidades reales obtenidos por los ejidatarios en los ciclos 1976-77 y 1977-77 se obtuvieron los alcances y las utilidades de los cultivos entre el número de ejidatarios de los ejidos colectivos, donde definimos el término alcance por ejidatario como la utilidad final que recibe en efectivo el ejidatario. En las liquidaciones y utilidades reales se toma en consideración lo que le corresponde del alcance, más los beneficios que han recibido los ejidatarios por pago del "I.M.S.S." y por el 10% del fondo de reserva y capitalización que son utilidades de los mismos, pero que se retienen para depositarse como ahorro de los ejidos; en los cultivos donde hubo mayores resultados fueron en el trigo y en el algodón. Encontramos en ese mismo cuadro que en el cultivo de algodón se obtuvieron \$7,651.00 de alcance medio y \$11,572.00 de utilidad "real"; en el cultivo -

de trigo de alcance medio fue de 6,271.00 pesos y la utilidad-real fue de \$9,007.00

Si consideramos el total de los alcances y lo dividimos - entre el número de ejidatarios que son 6,452 de todos los ejidos colectivos, tendremos un alcance medio global del año por cada uno del orden de \$23,127.00 (57) que suma a los pagos de los salarios por los trabajos que realizan, que como ya indicamos estos días de trabajo son reducidos, estimamos que los ejidatarios reciben un ingreso global mensual del orden \$2,467.00 que resulta por debajo del ingreso mínimo rural ya que en ese tiempo, en esta zona, el salario mínimo era de \$100.00 diarios. Es importante indicar que en el año de 1982, estas cantidades son diferentes debido al proceso inflacionario que han tenido el país en corto tiempo, y según pláticas con ejidatarios y funcionarios del Banrural, nos han indicado que el ingreso mensual de estos ejidatarios actualmente es en promedio de: - - \$5,000.00 y que sigue por debajo del salario mínimo ya que en la actualidad es de \$300.00 diarios. De todas maneras estos ingresos reales son insuficientes para un verdadero mejoramiento económico de las familias campesinas, en una zona como el Valle del Yaqui que es una región económicamente cara en comparación con otras regiones del país, dado que los comestibles, los bienes de consumo duraderos y los servicios tienen un alto precio. Esta situación origina que los ejidatarios, para completar sus ingresos deban trabajar como jornaleros fuera del ejido, abandonándolo por diferentes temporadas, esta ausencia origina que los ejidatarios no se den cuenta plenamente de las actividades del ejido, y cuando les toca trabajar en él los ejidatarios regresan y se encuentran con la novedad de que no existe trabajo por el momento para ellos y no se pueden acoplar a las necesidades de trabajo del ejido, originando desconfianza en estos ejidatarios, y que por lo tanto se generen ciertos conflictos que contribuyen a la desorganización. La falta de ingresos de los ejidatarios los lleva a solicitar permanentemente créditos al consumo y préstamos de dinero a cargo de las posibles utilidades (57) Estos alcances globales son considerando todas las prestaciones recibidas por los ejidatarios y no se considera el 10% de reserva y capitalización.

dades, de tal manera que cuando estos alcances son recibidos, se ven estos últimos reducidos, y en muchas ocasiones, los campesinos tienen comprometidas las utilidades con los abarroteros y tenderos que venden los productos a un precio elevado y con quienes se encuentran endeudados.

7.- COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS.

Debido al problema de la anarquía y abusos que hacían -- los compradores de productos agrícolas al adquirir aisladamente los productos de los campesinos al precio que estas compañías querían en el año de 1977, el Banco Rural promovió un comité de comercialización para buscar con esta organización, mejores precios de las cosechas que producían estos campesinos; en ese mismo año se constituyó este comité de ventas incluyendo a todos los habilitados del Banrural, donde cada sujeto de crédito de esta institución nombraba a dos delegados, para -- asistir a este organismo y concertar las ventas de las cosechas. En este comité estaban representados los ejidos colectivos del Valle del Yaqui, los ejidos parcelados, dotados por -- Lázaro Cárdenas y los de un grupo de colonos que también son parcelados. Este comité de ventas formó un solo frente de campesinos y vendían en global toda la producción, que era un volumen considerable, para tratar de presionar con ello a las -- compañías compradoras para que así se lograran obtener mejores precios para las cosechas. Este comité ponía en oferta sus -- productos a precios convenientes a la compañía que ofreciera un mejor precio. Como podemos observar en el cuadro No. 17 se lograron obtener mejores precios en sus productos; sin embargo a pesar de los esfuerzos que se hicieron en los primeros años, solamente se pudo obtener un 6 % de aumento arriba del precio de garantía establecido para las instituciones oficiales; pudi -- mos observar que de un total de producción vendida con un valor de \$2'797,479,733.00 se pudo capturar un sobreprecio de -- \$186'842,832.00, cantidad capturarada por las compañías. Sin -- embargo, esta cantidad obtenida, al repartirse entre el total --

de los productores habilitados por el Banrural, no resultaba -- ser significativa para los ejidatarios ya que estas personas - participaban en este comité con un derecho mínimo proporcional de 5-00 Has. por ejidatario; estos logros se consideran como - un aliciente pequeño, resultado de un esfuerzo por comerciali- zar. Sin embargo, la situación de los productores se encuentra limitada ante el dominio de las empresas compradoras.

Para explicar este problema veamos lo que nos dice al res- pecto Antonio García:

"Tanto en los distritos de riego del Valle del Yaqui como del Valle de Culiacán, localizados en el área de la nueva agri- cultura de riego se practica en los ejidos la explotación coo- perativa, con una elevada tecnificación en el uso de máquinas, fertilizantes fungicidas, etc., y elevados niveles de produc- ción por hectárea, pero esta vigorosa economía resulta estran- gulada en dos puntos vitales; el procesamiento y la comerciali- zación (desmontadoras de algodón y molinos de granos) someti- dos al control de poderosas organizaciones privadas, no obstan- te la capacidad operativa de las instituciones de regulación - de mercados de productos agrícolas, el resultado de semejante- proceso de dependencia es el de que, en la distribución de los ingresos, el maquilador o el intermediario tiene las mayores -- ventajas y el ejidatario los mayores riesgos" (58).

Esta situación nos indica que los industriales de los pro- ductos del campo, sin tanto riesgo como el de los campesinos, - obtienen las mejores ganancias de una materia prima que obtu- vieron a un precio barato. Esta situación no se resolverá has- ta que se tomen medidas al respecto por parte de las institu- ciones encargadas.

(58) Antonio García, "Cooperación agraria y estrategias de de- sarrollo", p. 228.

CUADRO No. 13 SOBRE LA PRODUCCION TOTAL, RENDIMIENTOS PROMEDIO POR HECTAREA Y TOTAL DE JORNALES TRABAJADOS EN LOS CULTIVOS DEL CICLO 76-77 Y 77-77 EN EL-TOTAL DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI.

CULTIVOS	SUPERFICIE	PRODUCCION TOTAL TONELADAS	RENDIMIENTO PROMEDIO POR HECTAREA	TOTAL DE JORNALES TRABAJADOS EN LOS CULTIVOS
TRIGO	15,807-00-00	74,044,925	4,684	83,764
CARTAMO	3,319-00-00	422,899	2,236	16,970
AJONJOLI	1,635-00-00	1,173,665	717	26,106
ALGODON	6,674-00-00	20,617,991	3,089	325,270
SOYA	2,332-00-00	4,260,018	1,826	20,280
SORGO	78-00-00	358,746	4,599	546
TOTALES	29,845-00-00	100,878,244	17,151	472,936

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., Sucursal "A"
Cd. Obregón, Sonora.

CUADRO No. 14 SOBRE CANTIDADES DE DINERO DE UTILIDAD MEDIA POR EJIDATARIO Y ALCANCE MEDIO POR EJIDATARIOS EN LOS CULTIVOS DEL CICLO 76-77 Y 77-77 EN EL TOTAL DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI.

CULTIVO	No. DE EJIDATARIOS BENEFICIADOS SEGUN LOS CULTIVOS	UTILIDADES TOTALES REALES	ALCANCES TOTALES EJIDATARIOS	UTILIDAD MEDIA POR EJIDATARIO	ALCANCE MEDIO POR EJIDATARIO
TRIGO	6,514	58,672,480	40,850.125	9,007	6,271
CARTAMO	4,147	16,095,559	11,635,056	3,881	2,865
AJONJOLI	2,771	3,783,138	2,451,075	1,365	884
ALGODON	6,487	75,072,855	49,635,720	11,572	7,651
SOYA	2,194	10,305,553	9,229,303	4,697	4,296
SORGO	254	712,160	192,454	835	757
TOTALES	22,367	164,641,745	113,993,733	31,357	22,724

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., Sucursal "A", Cd. Obregón, Sonora.

CUADRO No. 15 SABRE CANTIDADES DE DINERO INVERTIDO POR HECTAREA Y UTILIDADES REALES POR HECTAREA EN LOS CULTIVOS DEL CICLO 76-77 Y 77-77 EN EL TOTAL DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI.

CULTIVOS	SUPERFICIE	AVIO TOTAL INVERTIDO	UTILIDADES REALES TOTALES	AVIO INVERTIDO POR HECTAREA	UTILIDADES REALES POR HECTAREA
TRIGO	15,807-00-00	88,351,214	58,672,480	5,689	3,711
CARTAMO	3,319-00-00	18,154,269	16,095,559	5,469	4,849
AJONJOLI	1,635-00-00	7,126,078	3,783,138	4,358	2,313
ALGODON	6,674-00-00	131,739,757	75,072,855	19,739	11,248
SOYA	2,332-00-00	12,629,773	10,305,553	5,415	4,815
SORGO	78-00-00	380,538	212,160	4,901	2,720
TOTALES	29,845-00-00	258,381,629	164,141,745	45,571	29,656

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., Cd. Obregón, Son.

CUADRO No. 16' SOBRE CANTIDADES DE DINERO COBRADOS A LOS EJIDOS DE INTERESES OTROS IMPUESTOS, DEL 3% AL GOBIERNO DEL ESTADO, PAGOS AL I.M.S.S. Y LAS UTILIDADES REALES Y ALCANCES TOTAL DE LOS EJIDATARIOS EN LOS CULTIVOS DEL CICLO 76-77 Y 77-77 DEL TOTAL DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL VALLE DEL YAQUI.

- 87 -

CONCEPTOS	TRIGO	CARTAMO	AJONJOLI	ALGODON	SOYA	SORGO	TOTALES
VALOR DE LA PRODUCCION	149,314,772	31,978,487	10,939,679	251,537,300	24,239,038	728,264	468,737,548
AVIO TOTAL INVERTIDO	88,351,214	18,154,269	7,126,078	131,739,753	12,629,773	380,538	258,329,631
INTERESES COBRADOS	2,195,873	815,175	229,590	5,113,029	376,766	11,928	8,742,38
OTROS DESCUENTOS	7,920,898	969,421	132,219	13,855,542	1,070,646	62,165	24,016,83
IMPUESTO 3% GOB. DEL ESTADO	4,732,980	1,299,296	312,291	6,450,724	732,935	6,749	13,539,524
UTILIDADES REALES TOTALES	58,672,480	16,095,559	3,783,138	75,072,855	10,305,553	212,160	184,141,743
PAGO AL I.M.S.S.	20,866	233,300	0	6,450,724	1,844	0	6,460,810
RETENCION 10% RESERVA CAPITAL	5,066,938	1,302,309	365,462	5,061,939	1,017,926	19,706	14,115,538
ALCANCE TOTAL EJIDATARIOS	40,850,125	11,635,056	2,451,075	49,635,720	9,229,303	192,454	113,993,736

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., Sucursal "A"
Cd. Obregón, Sonora.

Cuadro No. 17^L
VENTAS REALIZADAS POR EL COMITE PRINCIPAL DE COMERCIALIZACION
DE LOS ACREDITADOS DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE

- 88 -

CULTIVOS COSECHADOS	CICLO AGRICOLA	TONELADAS COSECHADAS	PRECIO OFICIAL	PRECIO DE VENTA X EL COMERCIO	IMPORTE PRECIO OFICIAL	IMPORTE VENTA X COMITE CO - MERCIALIZACION
TRIGO	78/79	115,146,000	3,000	3,000	345,438,000	345,438,000
CARTAMO	78/79	43,461,000	5,400	5,650	234,689,400	245,554,650
ALGODON VENTA EN HUESO	79/79	7,215,742	10,000	10,010	72,157,420	72,236,360
ALGODON PLUMA, SEMILLA, BORRA						
ALGODON LOUSE.	79/79	14,141,503	11,000	14,603	155,556,533	206,516,850
SOYA	79/79	41,890,000	6,400	6,700	268,096,000	280,663,000
AJONJOLI	79/79	2,564,203	9,500	16,000	24,359,928	41,027,248
MAIZ	79/80	24,634,941	3,868	3,868	95,308,016	95,308,016
TRIGO ENTREGADO (CONASUPO)	79/80	185,012,514	3,550	3,550	656,754,424	656,794,424
TRIGO ENTREGADO (GAMESA)	79/80	26,258,281	3,550	3,570	93,216,897	93,742,063
GARBANZO	79/80	1,990,335	12,500	12,500	24,879,187	24,879,187
CARTAMO	79/80	13,000,000	7,400	8,000	96,200,000	104,000,000
SORGO ENTREGADO (BACHOCO)	80/80	6,454,550	3,100	3,100	20,009,105	20,009,105
SORGO ENTREGADO (JOSE SILES)	80/80	4,093,000	3,500	3,500	14,325,500	14,325,500
ALGODON HUESO	80/80	2,501,954	13,000	13,000	32,525,402	32,525,402
ALGODON PLUMA, SEMILLA BORRA						
Y ALG. LOUSE.	80/80	11,210,299	14,600	15,844	163,670,365	177,626,963
SOYA	80/80	27,081,600	6,700	9,250	181,446,720	250,504,800
AJONJOLI	80/81	1,646,400	11,500	11,500	18,933,600	18,933,600
MAIZ	80/81	9,609,250	4,550	5,000	43,772,087	48,046,250
GARBANZO	78/79	4,110,484	16,936	16,936	69,618,362	69,618,362
T O T A L					2,610,906,950	2,797,749,783

DIFERENCIA DE VENTA A FAVOR DE EJIDATARIOS **186,842,832**

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., Sucursal "A"
 Cd. Obregón, Sonora.

C A P I T U L O I V

OBSTACULOS EXTERNOS E INTERNOS EN CONTRA DEL FUNCIONA
MIENTO DEL SISTEMA COLECTIVO.

1.- PROBLEMAS EXTERNOS QUE AFECTAN INTERNAMENTE A LA COLECTI -
ZACION DE LOS EJIDOS.

A continuación analizaremos una serie de problemas externos que intervienen en contra de los ejidos, con objeto de saber en qué grado perjudican la integración del sistema colectivo.

Uno de los problemas más comentados por los ejidatarios, es que tienen una superficie muy reducida, o sea que están dotados en colectivos de 5-00 Has. por persona, cuando la Ley Federal de Reforma Agraria establece que la dotación de terreno mínimo en los distritos de riego será de 10-00 Has.; esta situación origina que el terreno agrícola que tienen los ejidos es demasiado reducido para la cantidad de ejidatarios que se encuentran reacomodados en ellos, por consiguiente los beneficios y utilidades que se obtienen en la totalidad del ejido no son suficientes y los beneficios obtenidos para cubrir sus necesidades son mínimos (59). Además el trabajo proporcionado por estos terrenos agrícolas debido, a los cultivos que se siembran, se reduce a escasos jornales de trabajo para cada ejidatario, los cuales llegan a ser en promedio de 70 días al año (60), esto es a consecuencia de que los cultivos tradicionales en Sonora se encuentran muy mecanizados y proporcionan pocos -

(59) Esta información se obtuvo en las entrevistas y en las pláticas que se tuvieron con un gran número de personas que se entrevistaron.

(60) Este dato se obtuvo por información de los promotores del Banrural; también nos indicaron que estos días trabajados los obtuvieron después de calcular los jornales que se necesitan en todos los cultivos del ejido y dividiéndose entre el total de ejidatarios del ejido.

jornales por hectárea. La falta de trabajo, aunada a las escasas utilidades que tienen los ejidatarios origina que estas personas tengan un ingreso muy bajo y por lo tanto no puedan cubrir sus necesidades económicas en el ejido.

Estos ingresos son reducidos en comparación con los ingresos mínimos en la región del Sur de Sonora, los cuales son de \$300.00 diarios; significa que los ejidos no sean una actividad económica remunerativa para los trabajadores lo cual les induce a trabajar fuera del ejido para completar sus ingresos en otras actividades como jornaleros con lo cual los ejidatarios no ven al ejido como actividad principal y hace que pierdan el interés y entusiasmo para adaptarse en ellos. Este problema lo comprobaremos, en las entrevistas que aparecen posteriormente. Otro problema que afecta a estos campesinos es la escasez de agua que existe en las presas del Valle del Yaqui, la cual origina que se reduzca la superficie de área cultivada en los ejidos, ya que se raciona el agua para sembrar segundos cultivos como soya y maíz; este problema ha ocasionado que en los ejidos únicamente se sembrara la totalidad de la superficie una vez al año y la siembra para los segundos cultivos sea racionada, entregándose el agua para estos cultivos solamente para una superficie determinada; esta situación provoca que los ejidatarios obtengan un menor ingreso y menos mano de obra (61).

Otro factor que origina la escasez de mano de obra en los ejidos, es el de la mecanización de la agricultura en los mismos, así como en el Valle del Yaqui en general. Observamos que los cultivos de trigo y de cártamo son los que mayor superficie ocupan en los ejidos y son, por lo tanto, los que utilizan una mayor cantidad de maquinaria agrícola, desde la preparación hasta la cosecha requieren de ella solamente, los riesgos-

(61) Estos datos sobre la limitación del agua fue proporcionado por el jefe de extensión agrícola de la SARH en Bacum, Son., donde se nos indicó que existen derechos de 4-00 Has. de agua para la siembra de soya por cada ejidatario. Este dato corresponde al año de 1981.

y otras actividades menores se hacen utilizando mano de obra.- En el trabajo mecanizado se utilizan de operadores especializado puesto que ocupan sólo unos cuantos; estos dos cultivos nos proporcionan un total aproximado de 20 jornales al año por -- ejidatario (62). Respecto al cultivo de algodón, actualmente - se está sembrando una superficie más reducida; anteriormente - era un producto que se recolectaba en forma manual, necesitando una gran cantidad de mano de obra; pero actualmente, este - cultivo se está haciendo con máquinas pizcadoras de algodón - importadas de Estados Unidos. En años anteriores, en una superficie de 20-00 Has. de algodón se utilizaban cientos de jornaleros que recolectaban algodón durante varios días; en la actualidad una máquina pizcadora de algodón, recolecta en un par de días la misma superficie, utilizando un operador para la - máquina y un camionero para trasladar la cosecha a su destino.

Al entrevistar a un ejidatario de la base Río Yaqui, nos decía: "En el ejido es poco lo que ganamos por utilidades, hay poco trabajo, estamos amolados, cuando se hace la cosecha de - nuestros cultivos, nomás vemos pasar que salen del ejido camiones y más camiones cargados de trigo, cártamo y algodón, no - sabemos a donde lo llevan; qué bonitas cosechas, pero nosotros apenas vivimos con lo que obtenemos en el ejido". Este campesi no nos daba a entender que el ejido está altamente tecnificado, que existen muchos avances en la agricultura, pero ellos se encuentran en la misma situación económica, por ser bajas las - utilidades y ser escaso el trabajo.

Otro de los problemas observaos que perjudican a la integración de los ejidos colectivos, es la falta de zonas urbanas o sea que los ejidatarios no viven en el lugar donde se encuentran ubicados dichos ejidos; solamente unos cuantos del -

(62) Información proporcionada por promotores del Banrural donde se calcularon en los cultivos de trigo y cártamo 20 - jornales al año por ejidatario.

total viven en las casas que dejaron los antiguos propietarios, que fueron expropiados cuando se hizo la primera dotación; la mayoría de los ejidatarios viven con sus familias en los poblados de origen, sucediendo que muchas veces éstos quedan a una distancia de 100 kilómetros de los ejidos, provocando con ello que durante todo el tiempo, los terrenos estén ausentes de sus ejidatarios.

Estas personas en ocasiones no se pueden localizar debido a que se encuentran totalmente dispersas; solamente cuando -- existen asambleas ordinarias del ejido una vez al mes, se reúnen la mayoría de ellos, viniendo desde sus lugares de origen para asistir a ellas, algunos lo hacen en la camioneta del ejido, otras desde una día antes toman camiones urbanos, algunos otros se vienen ese mismo día traídos por personas o bien, en grupos alquilan taxis para trasladarse a estos ejidos; es de decir, los ejidatarios se trasladan en distintas caravanas para distintos lugares y poblados diferentes; durante el resto del tiempo los terrenos ejidales solamente son frecuentados por los encargados de los trabajos y uno que otro ejidatario que le correspondió trabajar en el ejido.

Se puede decir que los ejidatarios no están en forma permanente en contacto con los asuntos que se están resolviendo en los ejidos, en muchas ocasiones los ejidatarios no se informan en detalle de los problemas que se presentan día con día en la administración del ejido; estos problemas únicamente son informados de palabra a los ejidatarios cuando se hacen las asambleas sin que ellos los comprueben personalmente. Según pudimos observar en las asambleas, esta falta de información de los ejidatarios origina muchos problemas en los ejidos ya que por este motivo se provocan discusiones en las asambleas dificultándose la solución de estos asuntos; crea ausentismo y -- provoca problemas en los ejidos más dispersos y más desorganizados ya que por esta causa no se realizan en muchas ocasiones las asambleas normalmente, creándose problemas organizativos. -

Ultimamente este problema está siendo resuelto por el gobierno del Estado de Sonora y se ha iniciado un programa para construir zonas urbanas con el fin de dotar casas a estos campesinos. Se piensa que estas zonas urbanas se establezcan en lugares estratégicos para concentrar en determinados lugares a campesinos de varios poblados; este programa no empieza y todavía no se han puesto de acuerdo sobre cuáles ejidos se incluirán en estos centros urbanos por lo cual continúa este problema sin resolverse.

Es importante indicar que todos estos problemas de la dotación insuficiente de tierra, la falta de agua, la mecanización y el ausentismo en los ejidos, ocasionado por la falta de zonas urbanas, han provocado situaciones adversas en los ejidos para que no se pueda consolidar el sistema colectivo.

2.- OBSTACULOS Y PROBLEMAS INTERNOS QUE ACTUAN EN CONTRA DEL SISTEMA COLECTIVO EN LOS EJIDOS.

A continuación estudiaremos en qué medida las concepciones ideológicas de los ejidatarios y los problemas internos que se originan, actúan en contra, para que se dé una adecuada integración del sistema colectivo en estos ejidos del Valle del Yaqui.

Es importante indicar que cuando los ejidos se dotaron, se fusionaron diferentes grupos de campesinos solicitantes (63), al analizar la procedencia de ellos encontramos que procedían de distintos lugares, ubicados en diversos poblados, con diferentes costumbres y modos de pensar y por supuesto sus objetivos sobre el ejido (64). En un mismo ejido se encontraban grupos de campesinos de la tribu Mayo, con jornaleros de

(63) La presencia de varios grupos en los ejidos se encuentra en el cuadro No. (30) al final de este trabajo.

(64) Este problema se presenta en el ejido Guillermo Prieto, donde existen ejidatarios de Etchojoa y Cd. Obregón.

diferentes campos agrícolas del Valle del Yaqui; además observamos en nuestro recorrido, que esta fusión de grupos se realizó con personas de distintas características y ocupaciones; la mayoría de ellas, antes del reparto de tierras, se dedicaban a diferentes actividades y grados de especialización dentro de la agricultura, algunos eran campesinos marginados, -- otros eran jornaleros eventuales con diferentes patrones, muchos de ellos eran jornaleros de planta con los antiguos agricultores y otros eran acasillados y mayordomos de estos agricultores; además de estos grupos fusionados encontramos personas que tenían otro tipo de actividades diferentes a la agricultura (65), como camioneros, mecánicos, pequeños comerciantes y personas que trabajaban como subempleados en las ciudades urbanas del sur de Sonora.

También pudimos observar durante nuestra estancia, que todas estas personas de diferente origen en un mismo ejido, -- creaba problemas en la organización, ya que estos grupos no eran afines entre sí y tenían diferentes criterios para solucionar los asuntos, y por consiguiente se observaba falta de entendimiento y enfrentamientos en estos grupos cuando existía un problema en los ejidos.

El problema más delicado es la existencia de diversos grupos que pertenecían a distintas centrales campesinas (66) -- con diferentes objetivos políticos, que luchaban por distintos principios políticos, encontrándose desde centrales oficiales -- como la CNC, la CCI, la UGOCM, hasta centrales independientes -- como el Frente Campesino Independiente y algunas secciones de centrales radicales; observándose en la actuación de las dife-

(65) Este problema se presenta en el ejido Veteranos de la Revolución, donde existen ejidatarios que son camioneros y pequeños comerciantes.

(66) La presencia de estos grupos aparecen cuantificados en el cuadro No. 30 al final de este trabajo.

rentes centrales, una distinta conciencia agrarista, por lo --
cual, al existir en un mismo ejido grupos de personas de dife-
rentes centrales campesinas, pudimos encontrar que se presen-
tan divisiones entre las personas pertenecientes a una y a --
otra central campesina (67). Además en las asambleas, la pre-
sencia de las centrales campesinas en los ejidos, provocaron --
en éstos, grupos antagónicos con intereses distintos en el mo-
mento de tomarse las decisiones importantes de los ejidos, --
por lo que se originaron grandes conflictos, provocando proble-
mas organizativos, debido a que estos grupos no se ponían de -
acuerdo entre ellos ya que cada uno discutía a favor de sus -
propios intereses, sobreponiendo éstos a los intereses colecti-
vos del ejido (68).

Otra situación conflictiva en las asambleas es el caso de
los líderes negativos que existen en los diferentes grupos --
reacomodados en los ejidos; estas personas ya eran líderes des-
de antes de la entrega de la tierra, dirigían a los grupos so-
licitantes y tenían poder en sus grupos. Debido a las gestio-
nes que hacían para lograr que se les dotara de tierra, esta-
ban acostumbradas a ser dirigentes y al encontrarse en la ac-
tualidad en los ejidos como uno más de los ejidatarios traba-
jando en las actividades del campo; no se acostumbraban a no -
ser tomadas en cuenta en la dirección de los ejidos y por es-
tas circunstancias trataban de sobresalir y de luchar para --
obtener el mando; con tal de sobresalir y ocupar un puesto, -
constantemente provocan problemas en él y hacían una labor --
negativa, criticando sin fundamentos a los directivos.

(67) Un ejemplo donde observamos este fenómeno es el ejido Fe-
deral Neri, donde se presentaron problemas internos por -
la presencia de estas centrales.

(68) Es importante señalar que estos problemas no se presentan
en la misma manera en todos los ejidos, estos se presen-
tan según las características y contradicciones de cada -
ejido.

Igualmente pudimos observar en las asambleas de algunos ejidos, que estas personas con tal de lograr sus objetivos, trataban de crear confusiones entre los ejidatarios para hacer se notar ante los demás, para aparecer como personas capacitadas, para crear simpatizantes y lograr la dirección del ejido, o en su caso, trataban de poner en la directiva una persona de su confianza que pudieran manejar, además; pudimos ver en algunos ejidos, que estos líderes son sumamente conflictivos, y que rodeados de su grupo de seguidores, trataban de imponerse en sus ejidos, donde hacían una labor negativa, a través de la crítica y la creación de problemas. Todo lo anterior - - - originó la confusión, la anarquía y la violencia en el ejido desorientando a todos los ejidatarios, para que ante la desorientación, defender acuerdos que les beneficiaron a nivel personal y evitar en esta forma cumplir con las responsabilidades y obligaciones de trabajo que les pide el ejido.

Estas personas con apoyo de los ejidatarios de su grupo, se sostienen, imponiéndose en el ejido para no trabajar, a través de la manipulación que realizan, logran justificar la falta de participación en el trabajo y ser considerados para obtener las utilidades como los demás ejidatarios que si trabajaron en los ejidos, de esta manera se imponen para tener tratos preferenciales en los trabajos; estos líderes hablan de cómo deberfan resolverse los problemas y utilizan la desorientación de los ejidatarios para originar desconfianza en contra de la administración del ejido, con la idea de que en el ejido existe fraude y que es necesario realizar una auditoría a la directiva con la finalidad de obtener un puesto en ella o con una comisión especial en el ejido (69). Otro de los problemas-

(69) Estos tipos de problemas los encontramos en los ejidos Nazario Ortiz Garza, donde existen líderes desde hace mucho tiempo, y en el ejido Mayocusali que debido a estos líderes se encuentran sectorizados.

que pudimos observar durante nuestro recorrido, es el de los ejidatarios que no tienen capacidad agraria, o sea, la existencia de personas que tienen trabajos fuera del ejido como camioneros, mecánicos y comerciantes. El problema de estas personas es que no acostumbran realizar trabajos pesados en el campo; por lo general consideran al ejido como un ingreso extra, completando al que reciben en sus actividades realizadas normalmente; y también, éstas tratan de no trabajar en los ejidos ya que el trabajo se les interfiere con su labor principal. Detectamos que cuando encuentra un número considerable de estas personas con otras ocupaciones, forman un grupo identificado entre ellos y tratan de imponerse creando problemas y con tal de justificarse en el trabajo del ejido, realizan una labor negativa para tratar de evitar que se apliquen sanciones en los reglamentos internos relativos al incumplimiento en el trabajo (70), algunos de ellos son líderes y tratan de protegerse de ocupar un puesto en la directiva (71).

Hemos observado en nuestro recorrido que cuando existen una cantidad grande de líderes negativos, se presenta el problema de que el trabajo no es equitativo. Esta situación origina que los ejidatarios morosos resulten afectados al no recibir las mismas utilidades correspondientes a las personas que cumplieron con sus días trabajados en el ejido, y cuando son bastantes tratan de oponerse al sistema de distribución equitativo del trabajo que usa en el ejido y evitar que se ejecute este sistema de distribución del trabajo, procuran de realizarlo cuando a ellos se les facilita, según su conveniencia.

(70) Ver las disposiciones y sanciones que aparecen en el Reglamento Interior de Trabajo (en los anexos de este trabajo).

(71) Un ejemplo de este problema lo observamos en el ejido -- Constituyentes donde los líderes que tienen otras ocupaciones tomaron la directiva del ejido adaptándolo a sus pretensiones personales.

La falta de una participación equitativa en el trabajo - origina problemas para que se hagan los repartos de actividades en condiciones normales ya que al encontrarse los días trabajados por los ejidatarios con mucha disparidad, los ejidatarios morosos hacen ajustes en los jornales computados para tratar de equilibrar el reparto de utilidades; estos ajustes incorrectos benefician de una manera a estas personas morosas - que tratan de conservar esta anarquía para sostener su presencia en los ejidos. Dicha anarquía en el trabajo origina que estos ejidos estén desorganizados; por ser muy importante este aspecto para mantener a un ejido organizado, estas personas tratan de ordenar el trabajo a su manera y organizan el sistema colectivo a sus intereses personales, explotando a sus compañeros que sí trabajan en el ejido; ocasionando la falta de equidad entre los ejidatarios y por lo tanto, estos ejidos no se puedan consolidar organizativamente (72).

La presencia de problemas económicos en los ejidos con baja producción, debido al mal tiempo o por problemas administrativos, crean cuestionamientos en la organización que se resuelven con cambios de los directivos.

De modo común, todos los ejidatarios son muy cuidados de tener en buenas condiciones los cultivos; son muy recelosos del dinero y del manejo de los fondos del ejido; actúan violentamente para encontrar una solución si el problema existe, pero cuando los directivos son negativos y tienen poder en los ejidos, éstos se imponen y tratan de beneficiarse económicamente a costa del ejido, provocando la corrupción.

(72) Este problema lo encontramos en el ejido Luis Encinas, - donde existen líderes que se oponen al sistema rotativo de trabajo para no trabajar en el ejido; este mismo problema se presenta en el ejido Veteranos de la Revolución y en el ejido 2 de Abril.

Los más fuertes problemas en la organización interna del ejido, se presentan en los más desorganizados, pero se ha podido contener en la mayoría de ellos, debido a la presión de los ejidatarios, pudiendo apreciar que los problemas económicos y de la administración del dinero de los ejidos son los que más se discuten y han ocasionado una mayor desorganización en ellos. (73)

Además, también tienen problemas internos como es la deficiencia en la información, especialmente cuando existen problemas con los controles de fondos del ejido, se presentan dudas y confusiones lo cual crea discusiones; que dan como resultado la desorganización. Este problema se presenta cuando en los ejidos no se tienen sistemas informativos democráticos o métodos adecuados de divulgación para llevar a las bases la información requerida, cuyo problema se acentúa cuando en los ejidos no existe afinidad entre los ejidatarios. Es importante indicar que la eficiencia de este instrumento depende de la capacidad y la honestidad de los directivos, ya que si existen líderes deshonestos, debe de esperarse una manipulación de esta información; sin embargo encontramos casos de directivos honestos que por su falta de capacidad no dan una información correcta y por lo tanto injustificadamente ocasionan problemas en los ejidos.

Todo lo anterior ha provocado que los ejidos no avancen organizativamente, en algunos casos estos problemas se han quedado sin resolver, lo cual crea un círculo vicioso y los ejidos terminan en la anarquía, con la pérdida de los principios colectivistas. Ante la desorientación, los ejidos se dividen en sectores de trabajo, donde los ejidatarios se dividen pro -

(73) Un problema en este sentido, se presentó en los ejidos Santa María de Guadalupe y en el ejido Felipe Neri, donde se hicieron auditorías contables que duraron mucho tiempo para aclararse.

porcionalmente la tierra según sea el tamaño de los grupos. -- En algunas ocasiones la maquinaria la trabajan entre todos los sectores formando una central de maquinaria, pero en otras ocasiones, cuando entre los grupos existen fuertes problemas, se dividen la maquinaria entre los sectores del ejido.

Es importante indicar que en ocasiones se forman los grupos por cada una de las centrales, como se presentó el caso del ejido División del Norte, que es bastante numeroso. Existen ejidos como la Ley Agraria, el Jiquilpan, 16 de septiembre, que se encuentran sectorizados y aparecen grupos donde la mayoría de las personas son líderes negativos que no trabajan y en otros sectores se reúnen personas que sí trabajan.

Ante el problema de la sectorización existen partes que son más productoras que otras y frente a esta situación se corre el peligro de que algunos grupos queden perdiendo sus cosechas y por consiguiente, las pérdidas de los grupos morosos sean absorbidas por los que sí produjeron, por lo que los grupos morosos, después de varios fracasos, terminan rentando la superficie de terreno que les corresponde y se presenta la desintegración total del sistema colectivo; estos problemas empiezan a presentarse en algunos ejidos, sobre todo en los más desorganizados.

3.- PROBLEMAS DE CARACTER IDEOLOGICO DE LOS EJIDATARIOS QUE INTERVIENEN EN LA ACEPTACION DEL EJIDO COLECTIVO.

A continuación analizaremos el modo de pensar que tienen los ejidatarios respecto al sistema colectivo.

Para estudiar este aspecto veremos si en los ejidos se presentan problemas debido a que los ejidatarios tienen principios ideológicos que actúan en contra del sistema colectivo. El concepto sobre principios ideológicos de los ejidatarios lo definimos de la siguiente manera: como la concepción de ideas, principios, mentalidad y el modo de pensar común que tienen

los ejidatarios en su vida cotidiana y en sus costumbres según la situación social en la que viven y la opinión que se han formado ellos respecto al sistema colectivo donde se encuentran trabajando.

Según se observa, en los ejidos muchos tienen una procedencia ocupacional más especializada que el resto de los compañeros; éstos eran personas que trabajaban como jornaleros y mayordomos con los antiguos patrones antes de la dotación de la tierra; además de los ejidatarios que salieron dotados que tenían otras ocupaciones como camioneros y personas que trabajan en los poblados urbanos. Encontramos que debido a esta situación irregular existe en los ejidos una mentalidad empresarial individualista; ésta la recibieron de sus antiguos patrones ya que cuando dependía de ellos, estas personas trabajaban con un sistema de agricultura capitalista y tenían en su trabajo una mentalidad de explotación de los campesinos que trabajan en esas empresas agrícolas temporalmente; son sumamente individualistas en sus ejidos y por lo general se oponen al funcionamiento del sistema colectivo; además, tienen una cultura acumulativa (74), o sea, que siempre buscan un beneficio personal en contra del beneficio colectivo de las demás personas; por lo general estas gentes tienen un sentido amplio de propiedad privada, característico de la mentalidad del sistema capitalista donde vivimos. Hemos observado que estas personas, individualistas por lo general, no están impuestas a recibir órdenes de trabajo por otros, y generalmente cuando realizan una actividad, tratan de disponer a su voluntad sobre lo que realizan, por lo regular no se prestan para trabajar en equipo con las otras personas, lo que demuestra una falta de conciencia solidaria para integrarse a las actividades del grupo de

(74) Este término es usado por Erich Fromm en el libro Sociopsicoanálisis del campesino mexicano para descifrar a los campesinos individualistas que son avaros y tratan de beneficiarse del trabajo de las demás personas.

ejidatarios.

Igualmente es importante indicar que estas personas son sectaristas, según opiniones que obtuvimos en las entrevistas - encontramos personas que nos manifestaron sus deseos de tener la posesión de una parcela de tierra propia para cultivar la personalidad personalmente o como mejor le parezca. Una de las personas que tienen este tipo de mentalidad individualista es un ejidatario del ejido Severiano Talamantes, que antes de la dotación había trabajado como mayordomo con un agricultor del Valle del Yaqui y nos decía "cuando trabajaba con los patrones ya solo administraba grandes cantidades de tierra y levantábamos con los patrones grandes cosechas; ahí utilizábamos mucha maquinaria y estaba en muy buenas condiciones; aquí en el ejido somos muchos y no nos podemos controlar, pero si nos manejáramos como lo hacían los patrones nos superaríamos y saldríamos adelante". Este tipo de opiniones no solamente la escuchamos en esta persona sino también en muchas otras en diferentes ejidos como en el Luis Encinas, Veteranos de la Revolución, -- Dos de Abril y en otros ejidos que entrevistamos.

Como pudimos detectar, estos campesinos están muy influenciados de la mentalidad individualista de los agricultores y tratan de imitarlos con esta idea que se confirma cada vez más en estos ejidatarios ya que muchos de ellos porque; siguen trabajando como asalariados y reciben la influencia; por el fenómeno lógico de demostración, que el trabajo de la tierra en forma individual es más eficiente.

Otra influencia del individualismo, es la presencia de una gran cantidad de ejidos parcelados individualistas que existen en el Valle del Yaqui, algunos de los ejidatarios colectivistas son familiares de los ejidatarios parcelados. Estos ejidos que fueron colectivos cuando se dotaron por Lázaro Cárdenas y se dividieron durante el régimen de Miguel Alemán por existir fuertes problemas administrativos, tuvieron una experiencia negativa por no haber funcionado en el sistema colec

tivo, lo cual crea la idea que el sistema colectivo no funciona; se han escuchado en varias ocasiones opiniones de los ejidatarios en el sentido de que desearían formar sociedades para trabajar mejor, así como en los ejidos individualistas (75).

Todos estos problemas ideológicos de tipo individualista en los ejidatarios, origina que estas personas ante cualquier problema desconffen y pongan en duda el funcionamiento del sistema colectivo en los ejidos, además que esta falta de convencimiento origina que se acentúen los problemas organizativos.

Existe la diferenciación de especialidades van desde especialistas en contabilidad, especialistas en maquinaria como mecánicos, jefes de maquinaria, jefes de trabajo; y por otro lado se encuentran los ejidatarios que hacen el trabajo de campo, refleja la gran estratificación ocupacional, que origina una desigualdad de condiciones entre los ejidatarios de un mismo ejido. Hemos observado que los que tienen puestos más elevados preentan una mentalidad más individualista que las demás personas, éstos por lo regular casi siempre piden salarios especiales, y en algunas ocasiones en forma insistente, exigen en las asambleas una mayor remuneración argumentando ocasionalmente que mejor desearían dejar estos puestos. A veces el aumento de sueldos a los directivos y a los empleados especialistas de los ejidos ocasiona problemas, ya que se aumentan los gastos administrativos, y por consiguiente, el dinero de los ejidos que se da por las instituciones habilitadoras para el avfo de los cultivos y para los gastos de maquinaria no alcanza para absorber el aumento de los gastos administrativos, a no ser que se tomara de las utilidades; de modo común estos problemas originan discusiones en las asambleas ya que la mayo

(75) Estas opiniones se escucharon en varias entrevistas en los ejidos Jiquilpan, Felipe Neri, Huehuetlaya y San Isidro durante pláticas con ejidatarios.

ría de los ejidatarios no acepta que se perjudique el ejido para conceder estos aumentos.

Otro de los problemas ideológicos que hemos encontrado es la presencia de directivos individualistas que tratan de no adquirir responsabilidades con los demás ejidatarios y así no tener enemistades con ellos. Estas personas casi nunca exigen a los demás ejidatarios el cumplimiento de las normas internas del ejido, perdiéndose por lo tanto la disciplina en éste; por tal motivo no se cumplen los reglamentos que garantizan el funcionamiento del ejido; esto sucede cuando no se cobran las multas por inasistencia a las asambleas y al trabajo del ejido, ocasionando la anarquía entre ellos.

A lo anterior podemos agregar la presencia de ejidatarios "dependientes" (76), que solamente tienen una mentalidad salarial, sin participar en el manejo interno del ejido; por lo general son personas que componen la base de los ejidatarios.

En muchos ejidos esta base está constituida por ejidatarios que no participan en las asambleas, y comúnmente no hablan por falta de capacidad, o por falta de facilidad de palabra para expresar sus ideas; por lo cual sólo dan su aceptación cuando se aprueba un asunto que consideran conveniente; casi siempre siguen a los líderes naturales y en ocasiones siguen equivocadamente a los líderes negativos, cuando éstos manipulan al ejido.

Este problema de la falta de participación origina que los ejidos no estén manejados democráticamente por todos los ejidatarios y se pierda la capacidad autogestiva, ya que crea el problema de que los ejidos sean manejados en forma personal

(76) Este concepto lo definimos como el comportamiento de estos campesinos de sumisión y de falta de participación para resolver sus problemas, donde éstos esperan que sus problemas sean resueltos del exterior.

por unos cuantos ejidatarios que en muchas ocasiones son individualistas y no buscan el beneficio cooperativo de todos los miembros. Hemos observado también que estas personas buscan solamente tener asegurada la sobrevivencia económica para recibir los beneficios de éste, las prestaciones, así como el Seguro Social, los vales de Conasupo y los préstamos que les hacen las instituciones habilitadoras como el Banrural (77). Por lo regular ellos forman parte de los ejidos por la seguridad que obtienen en ellos y únicamente están conformes cuando no les faltan los beneficios que el ejido les proporciona.

La situación donde predominan estas personas inactivas -- es peligrosa ya que la organización del ejido depende de líderes positivos; si son personas honestas y si hacen una labor constructiva, buscando la unificación de los ejidatarios, el ejido se organiza; sin embargo, si existen personas individualistas negativas se da la desorganización, ya que al no existir una participación de la base, la dirección se realiza por estas personas negativas, a su antojo.

Otro problema latente que origina esta dependencia, es el papel de control paternalista que ha tenido el Estado en los ejidos colectivos del Valle del Yaqui. Como se ha observado, en estos ejidos siempre ha habido una intervención en el agua, en los créditos, en los insumos y en la comercialización, lo cual ha ocasionado que estos ejidatarios al no decidir los factores de la producción, no tengan una conciencia de su papel como reales productores y consideren al ejido como algo que no les pertenece. Se ha observado en muchos ejidatarios que al no poder resolver sus problemas, recurren constantemente

(77) En entrevistas que hemos tenido con algunos ejidatarios de varios ejidos, nos han manifestado que ellos buscan en los ejidos una seguridad para sus familias y están a gusto en ellos porque no están desprotegidos como antes, cuando andaban errantes.

a las dependencias del gobierno solicitando la intervención de éstas para que los ayuden en algún problema cuando podrían resolverlo por sí mismos.

C A P I T U L O V

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS EN LOS EJIDOS
COLECTIVOS, DATOS EN 1976.

En esta parte del estudio pretendemos analizar en qué forma los problemas de los ejidos colectivos del Valle del Yaqui participan en contra de la consolidación del sistema colectivo.

Por la observación que se ha realizado nos hemos dado cuenta que los ejidos colectivos desde el principio han tenido algunos problemas, por lo que nos interesa analizar en qué medida estos problemas ponen en peligro la integración del sistema colectivo. Para analizar estos problemas nos planteamos, para su estudio, una hipótesis principal: Que los problemas de los ejidos se deben en primer término a la dependencia de los ejidatarios con el Estado, a la falta de una adecuada participación éstos en las decisiones y en el trabajo a que los beneficios que les proporciona el ejido son limitados, todo esto unido a los problemas internos en el sistema colectivo, origina que los ejidatarios no estén plenamente convencidos ni adaptados al sistema colectivo; y por lo tanto estos ejidos no se pueden consolidar y por consiguiente se encuentran en un proceso de desintegración.

Para estudiar los problemas internos que tienen los ejidatarios, primeramente necesitamos conocer si estas personas tienen una participación activa en las decisiones y en el manejo de los destinos del ejido. Supuestamente, para que exista una conciencia colectiva en los ejidatarios es necesario, según los patrones de organización, que ellos sientan que las empresas les pertenecen, que los beneficios obtenidos en estas empresas son el resultado de su esfuerzo y la participación personal realizada por ellos.

Para analizar el problema de la participación de los ejidatarios en los medios de producción, planteamos para su estudio una hipótesis que: En los ejidos se presentan problemas -- internos, porque existe una relación de dominación de los medios de producción por parte de las instituciones oficiales y -- los ejidatarios no son los dueños de los medios productivos -- Para esto estudiamos si los ejidatarios intervienen libremente en los factores de la producción que el ejido necesita para realizar su producción, con un análisis del tipo de participación de las dependencias del Estado en el ejido.

Las preguntas No. 1 fue con el objeto de saber si los ejidatarios tienen la libertad de decidir la clase de cultivos, semillas y fertilizantes que se usarán en el ejido, además saber si ellos deciden por sí mismos los elementos que intervienen en la producción de los ejidos y de esta manera conocer si los ejidatarios manejan realmente los medios productivos del mismo. (Cuadro No. 18)

Aquí hallamos que de las personas entrevistadas, casi más de la mitad dan una respuesta en el sentido de que los cultivos y los insumos se deciden en forma independiente por los ejidatarios, de los cuales un 37% opina que los cultivos que se siembran y los insumos que se utilizan son decididos en las asambleas a conveniencia de los ejidatarios del mismo ejido, y un 24.5% indica que los cultivos y los insumos se acuerdan en las asambleas de programación junto con los técnicos de las instituciones.

No obstante en este cuadro observamos que existe más del 50% que participan adecuadamente en las decisiones que casi la mitad no estuvieron de acuerdo con las opiniones anteriores, ya que 18.5% de los ejidatarios dicen que los cultivos y los insumos son decididos por los inspectores de la SARH y el Banrural y que estas decisiones son posteriormente informadas en las asambleas. Un 13.5% de los entrevistados manifestó en forma categórica que la SARH y Banrural deciden los cultivos y los insumos.

mos que se necesitan en los ejidos; las demás respuestas no -- son consideradas por ser mínimas las personas que a estas preguntas respondieron. Por lo que podemos indicar que en los -- ejidos una gran parte de los ejidatarios no participa en las -- decisiones sobre los cultivos y los insumos que se requieren.

La pregunta No. 2 se hizo con el objeto de conocer si el Banrural toma en cuenta a los ejidatarios en la forma de cómo otorga el crédito al ejido; para conocer si esta institución, en el momento de autorizar un crédito, lo hace consultando a las bases de los ejidos, para saber que los créditos que se dan son porque realmente se han decidido por los ejidatarios. (ver cuadro No.19).

Se ve en este cuadro que el 32% de los entrevistados opinan que ellos sí son tomados en cuenta por el Banrural en la forma de cómo se otorgaron y se entregaron los créditos manifestando que solicitan sus créditos a través de las asambleas de programación; un 16% opinó que el Banrural se presenta a las asambleas a proporcionarles los créditos y les informan la cantidad de créditos que se entregan por hectárea; sin embargo por otra parte, el 23% de los entrevistados, opinaron que los inspectores de banco se entienden con la directiva para el otorgamiento de créditos y posteriormente los directivos informan a los ejidatarios sobre estos resultados. Después encontramos a un 11% de los entrevistados que opinaron en forma negativa que el Banrural únicamente les entrega el crédito a los ejidatarios, sin tomarles en cuenta en cuanto a los intereses y a las cuotas por hectarea; por lo que podemos detectar en estas últimas preguntas que existe una cantidad considerable de entrevistados manifestantes que el Banrural no tiene un contacto directo en el otorgamiento del crédito con la base de los ejidatarios y se puede concluir que casi la mitad no se enterara siquiera.

Otro de los aspectos que nos ayuda para determinar los problemas internos que tienen los ejidos, es el de la partici-

pación de los campesinos en la solución de los problemas de los ejidos.

Para que exista una conciencia colectiva en estas personas es necesario según los postulados teóricos de organización que todos los ejidatarios participen en la solución de los problemas; para esto es necesario que los problemas sean resueltos en forma democrática, ya que si no existe esta democracia interna, los ejidatarios participan en las decisiones en forma desigual, interviniendo unos más que otros; lo cual desencadena que el ejido sea dirigido por unos cuantos y por consiguiente, que se quebrante la armonía y el funcionamiento interno.

Para analizar el problema de la participación de los ejidatarios en las decisiones de los ejidos, plantearemos para su estudio como hipótesis que: En los ejidos se presentan problemas internos porque los ejidatarios no participan en el análisis y en la solución de éstos; para lo cual estudiaremos si estas personas analizan y discuten adecuadamente los problemas antes de que ellos los aprueben; además analizaremos si estas personas participan en la formación y el desarrollo de su propia organización interna, para conocer si intervienen en el -
gestiónamiento de las actividades que ellos están desarrollando.

La pregunta No. 3 fue con el objeto de saber si los ejidatarios participan discutiendo la solución de los problemas del ejido, para saber el grado de participación que estas personas tienen dentro de él y de esta manera saber si los problemas son decididos por la totalidad de los ejidatarios conociendo además si éstas son tomadas en forma equitativa. (Ver cuadro No. 20). En este cuadro hemos apreciado que solamente el 22.5% de las personas entrevistadas nos dan una respuesta positiva, lo que nos indica que si participan en la solución de los problemas de los ejidos, lo hacen formulando preguntas, proponen -- soluciones y dicen lo que ellos piensan; sin embargo la mayoría de los entrevistados dan una respuesta negativa a esta pregunta, el 19.5 opina que ellos casi nunca participan, sólo cuando

son fuertes los problemas y cuando es necesario proponer la solución a algún problema; el 18.5 informa que casi nunca participa, indican que lo hacen solamente cuando les perjudica un problema y manifiestan que no les gusta participar, observándose en estas personas una actitud individualista. El 22.5% que es un porcentaje mayor a los anteriores manifiesta que nunca participa; únicamente dan su voto cuando ya está aprobado, -- por lo que estas personas muestran una actitud dependiente y de rechazo a la participación, observándose en estos ejidos que se presenta el problema de que son unos cuantos los que toman las decisiones y se presenta una falta de participación en la toma de decisiones.

La pregunta No. 4 se formuló con el fin de conocer si los ejidatarios participan en el funcionamiento interno del ejido y si es que participan en los instrumentos organizativos, como sistemas de trabajo o reglamentos internos, debido a que dichos instrumentos deciden el funcionamiento y el desarrollo de la vida de los ejidos. Nos interesaba conocer si los instrumentos que definen la vida interna del ejido son acordados y gestionados por unos cuantos ejidatarios, y de esta manera observar si los ejidos son manejados a través de una participación de toda la base de los ejidatarios. (Ver cuadro No. 21)

En este cuadro podemos observar que solamente el 13.5% de las personas entrevistadas nos dan una respuesta positiva, ya que estas personas son las que únicamente participan en los sistemas de trabajo y en la reglamentación de los ejidos, dichas personas han opinado y han propuesto sugerencias en la formulación de estos instrumentos; el 37.5% de los entrevistados opinaron que ellos han intervenido en forma indirecta en la elaboración de los sistemas de trabajo de estos reglamentos y que dicha intervención la han realizado en forma general, únicamente aprobando estos instrumentos en las asambleas; además indicaron que una comisión de ejidatarios estudió estos sistemas; el 12.5% respondieron categóricamente que ellos no participaron porque la directiva del ejido se encarga de la

formulación de estos instrumentos organizativos; el 11% muestran una actitud dependiente, opinaron que ellos no intervinieron en estos sistemas y que únicamente dieron su consentimiento; el 10% niega su participación argumentando que ellos no tienen capacidad. Por lo que se puede concluir que en estos ejidos no participan en el funcionamiento y en el manejo de la vida interna de ellos.

Para ampliar lo anterior estudiaremos el cuadro de participación en grupos de campesinos y uniones de ejidos; el propósito de esta pregunta es conocer si los ejidatarios luchan, además de los problemas de rutina, por los campesinos de los ejidos colectivos y saber si estas personas están luchando por lograr la solución de la problemática de atraso en la que se encuentran. (Ver cuadro No. 22).

Aquí encontramos que entre las personas entrevistadas existen solamente un 13% de ejidatarios que sí participan en grupos de campesinos y uniones de ejidos, los cuales intervienen opinando y ofreciendo soluciones en las juntas que se realizan; el 11.5% participan en una forma mínima cuando tienen un problema importante que afecta el ejido; el 32.5% no participa en estas organizaciones de campesinos; indican ellos que el ejido pertenece a este tipo de organismos y para tal efecto se han nombrado en el ejido a comisionados para que los representen; el 19.5% de los entrevistados respondieron que ellos no participan y que otros compañeros son los que participan, manifestado además que a ellos no les gusta participar, por lo que son personas que están marginadas de estos organismos.

Se puede concluir, según los cuadros 20, 21 y 22 que una gran cantidad de ejidatarios no participan en los asuntos ni en la formulación de los instrumentos y sistemas organizativos de los ejidos y además permanecen al margen de participar para salir adelante de los problemas en los que se encuentran, por lo que se puede decir que los ejidos están siendo dirigidos y gestionados por unos cuantos y las bases se encuentran separadas del funcionamiento de los mismos.

Se necesita estudiar también los ingresos de los ejidatarios. Para que exista en los ejidos una tranquilidad, organización y armonía es necesario que ellos resuelvan los problemas económicos en éstos. Es importante hacer la aclaración que estas gentes tienen dotación en colectivo de 5-00 Has. de riego por persona, que es una superficie muy reducida para poder resolver realmente los problemas económicos de ellos y que cualquiera que sea el tipo de organización que estos ejidatarios tuvieran, la situación de ellos sería de todos modos precaria. Esta situación ha sido estudiada por varios especialistas en la materia y han aclarado que este problema de la reducción del área se resolvería, si ellos trabajan sus tierras en forma colectiva o en otra forma similar que técnicamente diera buenos resultados.

Sin embargo, para que los ejidatarios se encuentren actualmente integrados al sistema colectivo, es necesario que ellos observen que este sistema les proporcione algún tipo de ventajas y atractivos económicos. Esto es importante porque si ellos están realizando un esfuerzo dentro de este sistema de trabajo, es lógico que estas personas esperan que detrás de estos esfuerzos, ellas podrán obtener mejores ingresos, ya que si encuentran que el sistema colectivo no les proporciona mejores resultados, podrán estar inconformes con dicho sistema.

Para analizar el problema de la satisfacción de las necesidades de los ejidatarios, plantearemos para su estudio como una hipótesis de que: Los ejidatarios no están de acuerdo con el sistema colectivo porque en este sistema de trabajo en el que ellos viven no satisface sus necesidades materiales. Para esto estudiaremos si los ejidos resuelven las necesidades de los ejidatarios.

La pregunta No. 6 se planteó con el objeto de saber si los ejidatarios tienen satisfechas sus necesidades materiales, además de conocer si los beneficios que se obtienen de los ejidos son suficientes para cubrir las necesidades de estas perso

nas y saber si ellos están conformes con los ingresos que reciben (Ver cuadro No. 23)

En este cuadro podemos vislumbrar que de las personas entrevistadas únicamente el 15% opinaron que el ejido sí resuelve las necesidades de los ejidatarios manifestando que se resuelven las necesidades principales, pero no todas; el 7 % informó que las necesidades no se resuelven y para ayudarse reciben vales de Conasupo y préstamos del Banrural, observándose en estas personas un paternalismo hacia las instituciones. El 43.5% de los entrevistados -porcentaje muy alto- indicó que el ejido no resuelve sus necesidades materiales, dando a conocer su inconformidad con él, argumentando que el terreno por dotación para cada ejidatario es de 5-00 Has. y que no es suficiente para ellos, además que son muy pocos los beneficios que se obtienen en los cultivos de los ejidos y que son muchos ejidatarios en relación a las utilidades que les proporciona (78).

El 17% manifestó su inconformidad hacia el ejido, indicando que éste no les cubre sus necesidades porque es muy poco el trabajo y deben teniendo que trabajar como jornaleros fuera del ejido ya que son pocos los ingresos que se obtienen dentro; el 11% indicó que lo que se obtiene es muy poco y que únicamente les proporciona ingresos para vivir pobremente.

La pregunta No. 7 se formuló con el propósito de saber si los ejidatarios han mejorado sus condiciones de vida desde que ingresaron al ejido colectivo, además para conocer si estas personas han mejorado sus condiciones de vida ahora que se encuen-----

(78) Es importante señalar que en el momento de hacerse las entrevistas estas personas manifestaban ante ellas una actitud de queja y de irritación, argumentando que el ejido colectivo no estaba resolviendo sus necesidades y mostrando en cierta manera su inconformidad ante el sistema colectivo, indicando además que el ejido colectivo les otorgaba un mínimo de ingreso y que para completar los ingresos que ellos necesitan, era necesario, trabajar como jornaleros en otras actividades fuera del ejido. Aquí están claras las contradicciones en que viven los campesinos, observándose que las 5-00 Has. son en sí mismas insuficientes.

tran dotados en los ejidos colectivos, en relación a cuando -- se encontraban viviendo como jornaleros sin ser todavía ejidatarios y conocer de esta manera si esta nueva forma de vida ha ocasionado un cambio favorable para estas personas (ver. cuadro No.24)

Hallamos entre las personas entrevistadas que el 38% opina que sí han cambiado sus condiciones de vida desde que ingresaron al ejido argumentando que ahora tienen un pedacito de tierra dónde trabajar, que tienen el servicio del Seguro Social y que antes dependían como jornaleros de los patronos, de los agricultores, los cuales eran muy exigentes; estas personas manifiestan estar conformes por haberseles entregado la tierra; pero al regresar al cuadro No. 6, vemos que esta tierra recibida no es suficiente y no les resuelve sus necesidades económicas.

El 37.5 de las personas entrevistadas opinan que el ejido no les proporciona lo suficiente para vivir como debe de ser y que solamente les proporciona para comer regularmente, indicando que ahora se liberaron de los patronos, encontrándose una mayor seguridad en el modo de vida, en comparación a la situación de explotación de cuando ellos trabajan como jornaleros - en forma eventual. En relación a lo anterior podemos decir que estos ejidatarios se sienten más seguros ahora que tienen la tierra, aunque los beneficios que se obtienen de ella no son suficientes; el 15.5% opinaron en forma negativa en ese sentido, afirmando que ellos no se han beneficiado con la dotación de la tierra, indican además que están igual que antes, casi no han mejorado y se encuentran ante una situación difícil ya que tienen que trabajar para vivir en otra parte afuera del ejido.

Otro de los aspectos que nos ayuda a determinar los problemas internos que tienen los ejidatarios, es el saber si ellos están plenamente convencidos con el sistema colectivo; para esto necesitamos conocer si estas personas se encuentran inte-

gradas a dicho sistema de trabajo, por lo que estudiaremos si los ejidatarios se encuentran organizados para trabajar normalmente bajo este sistema.

Es importante señalar que dentro de los problemas internos, ya se trate en el trabajo, en la administración o en el funcionamiento del ejido que no se puedan resolver con facilidad, perjudican grandemente para que éstos puedan funcionar con normalidad. Estos problemas originan que los ejidatarios no se encuentren trabajando en forma armoniosa y coordinada originando que se encuentren en una situación de contradicciones y de intranquilidad; lo cual crea en los ejidatarios una situación de tensión, y esta irregularidad puede intervenir para que estas personas no se encuentren adaptadas al sistema colectivo.

Para analizar el problema de que si los ejidatarios están de acuerdo con el sistema colectivo, plantearemos para su estudio como una hipótesis que: En los ejidos los usufructuarios no están plenamente de acuerdo con el sistema colectivo, porque éste no ha funcionado adecuadamente debido a los problemas internos que tienen los ejidatarios. En este punto estudiaremos si estos últimos consideran que el sistema colectivo no funcionan por que este sistema de trabajo tiene bastantes problemas para marchar adecuadamente; además estudiaremos en qué forma estos problemas intervienen en la aceptación de esta forma de trabajo, estudiando además si los ejidatarios estaban de acuerdo de que la tierra se les dotara en forma colectiva.

La pregunta No. 8 se hizo con el propósito de conocer la opinión que tienen los ejidatarios del sistema del trabajo colectivo, conociendo además las opiniones que tienen estas personas sobre el funcionamiento del sistema colectivo, para darnos cuenta si ellos encuentran problemas en tal funcionamiento y saber de esta manera el grado de aceptación que tienen respecto a éste sistema de trabajo. (ver cuadro No.25)

Aquí respecto a la opinión que tienen del sistema colecti

vo el 29.5% de los entrevistados respondió que el colectivo - ha funcionado bien porque trabajan los ejidatarios en conjunto y trabajan todos. El 15% de los entrevistados respondieron -- a esta pregunta refiriéndose a la respuesta de la pregunta No. 6, en el sentido de que han mejorado sus condiciones de vida-- en relación de antes, cuando todavía no se les había dotado - de tierra, indicando al respecto que en la actualidad se han - ayudado con el ejido, se han tenido buenas cosechas y utilidades, se ha avanzado y no se han tenido pérdidas; respecto a las siguientes preguntas que nos dieron los entrevistados encontramos que el 32% nos indica una respuesta condicionada, en el sentido de que los ejidatarios entrevistados determinan el buen - funcionamiento del ejido, siempre y cuando se trabaje en forma adecuada; otro 13.5% también afirma que el sistema colectivo funciona siempre y cuando se trabajara en forma unida y si no existieran pugnas y divisiones; por su parte el 10% condiciona a este sistema, a que no existan malos manejos por la directiva y por último el 8.5% rectifica este sistema si todos los - ejidatarios trabajaran en forma equitativa.

Por lo que podemos observar en todas estas respuestas que los ejidatarios no tienen una adecuación con el sistema colectivo. Las siguientes respuestas nos manifiestan una opinión - negativa en cuanto al sistema colectivo, no estando de acuerdo con este sistema y manifiestan que con éste fueron dotados sin tomarles parecer, indicando además que si fuera el ejido en individual sería mejor; el 4.5% opinó que en este sistema tienen muchos problemas y que entre ellos no se comprenden, y por último el 5.5% aclaró que el sistema colectivo no les da para vivir y tienen que trabajar como jornaleros. En conclusión, sumando las respuestas condicionadas y las últimas respuestas - que se nos dieron en forma negativa, podemos encontrar que más del 50% de los entrevistados expusieron opiniones de que el - sistema colectivo tiene demasiados problemas. Al relacionar estas respuestas con la pregunta No. 3 encontramos que este problema se debe a que existe en el ejido una falta de participa-

ción equitativa entre los ejidatarios.

La pregunta No. 9 se realizó con el propósito de conocer qué tipo de problemas encuentran los ejidatarios en el funcionamiento del sistema colectivo y de esta manera saber si estos problemas perjudican a la integración del sistema colectivo, igualmente indagar si este sistema en los ejidos se está consolidando y si éste se encuentra funcionando adecuadamente. -- (Ver cuadro No. 26)

Está claro que únicamente el 23% de los entrevistados dan a esta pregunta una respuesta positiva en el sentido de que en el sistema colectivo no existen problemas y que en este sistema se trabaja bien, pero el resto de los entrevistados manifiestan todo lo contrario. A esto último el 8.5% indica que en los ejidos existen pequeños problemas y discusiones internas; otro 25% de los entrevistados denuncia que los problemas obedecen a que los ejidatarios no se presentan a trabajar y muchos no laboran en el ejido, por lo que no todos trabajan equitativamente; estas respuestas se pueden confrontar con la pregunta No. 6, donde los entrevistados manifiestan que ellos están inconformes con los ingresos que se obtienen en los ejidos, por lo cual podríamos concluir que esta inconformidad de los ejidatarios, aunada a los bajos ingresos que se obtienen puede influir para que estas personas no estén motivadas para cumplir con el trabajo en el ejido. El 11% respondió a esta pregunta en forma definitivamente negativa ya que manifiesta que los ejidatarios no se ponen de acuerdo en el ejido porque son muchos, con diferente forma de pensar y opiniones diversas que propician el desorden; además el 11% también opina de que el sistema colectivo no funciona y existe mala administración en los ejidos.

Las siguientes respuestas que componen diferentes porcentajes, se manifiestan negativamente, en el sentido de que el sistema colectivo no funciona adecuadamente; algunos piensan que existe favoritismo y no se respeta el reglamento interno; otros opinan que en los ejidos hay divisionismo por existir di

ferentes grupos opuestos y algunos otros piensan que se hacen en el ejido los trabajos en forma incorrecta. Debido a todo lo anterior podemos concluir que del total de los entrevistados, - aproximadamente el 70% de los ejidatarios nos manifiestan que el funcionamiento del sistema colectivo adolece de fuertes problemas, lo cual al relacionar estas respuestas con las opiniones que se emitieron en la pregunta No. 4, podemos decir que los problemas que existen en el sistema colectivo se deben en gran parte a que la mayoría de los ejidatarios no participan en el manejo interno de los ejidos, lo cual es muy delicado.

La pregunta No. 10 se elaboró para saber si ellos están de acuerdo de que la tierra del ejido se haya dotado en forma colectiva; esta pregunta es interesante para conocer si los ejidatarios al recibir la tierra aceptaron de conformidad trabajarla bajo el sistema colectivo y vislumbrar si los ejidatarios desde el inicio de la dotación se han adaptado a este sistema. (Ver cuadro No.27)

En este cuadro se detecta que únicamente el 37.5% de los entrevistados opinaron que sí están de acuerdo de que el ejido se les dotara en forma colectiva y manifiestan que en este sistema se benefician mejor, que se les facilita obtener mejores créditos y maquinaria, se obtienen mejores ayudas del Banco, por lo cual obtienen mejores rendimientos y utilidades, - aclarándose en estas respuestas la opinión de que el sistema colectivo técnicamente es más productivo. Esto nos confirma las opiniones que hemos recibido verbalmente de muchos ejidatarios en el sentido de que nos dicen: "Idealmente el sistema colectivo sí es bueno, pero nosotros no lo sabemos llevar a cabo, en este sistema existen muchos problemas"; sin embargo se puede concluir que los ejidatarios en forma ideal consideran que este sistema es adecuado, pero por otra parte ellos manifiestan que no están de acuerdo con este sistema porque tienen -- muchos problemas para llevarlo a cabo.

Asimismo el 8% nos responde que técnicamente están de -- acuerdo con este sistema de trabajo; sin embargo el 50% de las

respuestas restantes nos indica que ellos no están de acuerdo con la dotación de la tierra en colectivo y el 23% nos indica que el ejido se dotó colectivamente, sin tomarlos en cuenta, que no les queda otra alternativa y que se tienen que resignar; respondiendo que hubieran querido que la tierra se les hubiera dotado en forma individual y al mismo tiempo afirman que el sistema colectivo se los impusieron por decreto. Respecto a esta misma pregunta el 20.5% de los entrevistados responden en forma categórica, manifestando que sería mejor si la tierra se les hubiera entregado en forma individual, indicando que ellos trabajarían sus tierras en forma exclusiva y la trabajarían a su gusto personal, porque en el sistema colectivo existen muchos problemas; estas dos últimas respuestas se pueden constatar con la pregunta No. 9 donde aproximadamente el 70% de los entrevistados opina que existen muchos problemas en el funcionamiento del sistema colectivo. El resto aceptó trabajar la tierra en forma individual o en grupos pequeños porque entre ellos no se entiende.

La conclusión en base a estas respuestas es que la mayoría de los entrevistados están inconformes de que la tierra del ejido se haya dotado en forma colectiva.

La pregunta No. 11 nos permite afirmar aún más la pregunta anterior, la cual se presenta para conocer la opinión de los entrevistados respecto a en qué forma le gustaría al ejidatario disfrutar su derecho en el ejido, para saber si prefieren disfrutar de él en forma colectiva y analizar el modo de pensar de estas personas respecto a este sistema de trabajo. (Ver cuadro No. 28).

Este cuadro nos da a conocer la preferencia que tienen estas personas respecto al tipo de sistema de trabajo en el ejido. Así podemos observar que solamente el 25.5% de los entrevistados presentan intereses comunes con todos los ejidatarios y les gusta trabajar dentro del sistema colectivo, afirmando que en este sistema han estado bien; e indican que en este sistema ellos tienen ayudas cuando están necesitados, por lo

que se puede decir que estas personas tienen una mentalidad positiva respecto al sistema colectivo. El 6.5% de los entrevistados nos responden en forma condicionada en el sentido de que ellos prefieren el sistema individual pero que optarían por el sistema colectivo siempre y cuando tuvieran una mayor cantidad de tierra y si tuvieran más trabajo.

Sin embargo, como el 60% de las respuestas restantes manifiestan que les gustaría trabajar la tierra en forma individual, inclinándose en su modo de pensar por el sistema parcelado. Dentro de éstos tenemos el 40% de los entrevistados que prefieren en forma definitiva que a cada ejidatario se le repartiera el pedazo de tierra para trabajarla por su cuenta, sembrar en su parcela lo que quisiera y decidir por ellos mismos el dinero que se invertiría en esta tierra; por lo que se puede indicar que estas personas tienen un modo de pensar sumamente individualista, ya que ellos prefieren que se reparta la tierra del ejido a todos los ejidatarios para independizarse de éste. Esta respuesta se puede comparar con la respuesta de la pregunta No. 9, en el sentido de que el 25% de los entrevistados tienen un modo de pensar individualista, indicándonos que los ejidos tienen problemas internos porque los ejidatarios no se presentan a trabajar y que no todos los ejidatarios trabajan en forma equitativa.

Además de estas opiniones el 16.5% nos respondió que les gustaría trabajar la tierra en pequeños grupos, independientes al ejido y trabajar individualmente con personas conocidas que trabajasen en la misma forma porque de esa manera -según ellos- administrarían como quisieran. Se puede concluir en todas estas respuestas, considerando a la anterior, que casi al 60% le gustaría trabajar la tierra individualmente, separados del ejido, por lo que se deduce que en estos ejidos está peligrando la integración del sistema colectivo, ya que en los ejidos predominan las ideas individualistas.

La pregunta No. 12 nos indicará la opinión de los ejidatarios entrevistados respecto a que si ellos consideran que el -

sistema colectivo tendrá éxito en el ejido. Esta pregunta es relevante, ya que a través de ella conoceremos cuáles son los problemas internos de los ejidos que influyen en los ejidatarios para la aceptación de este sistema de trabajo y saber si éstos están realmente convencidos con este sistema colectivo. (Ver cuadro No.29).

Observamos que solamente el 30% de los entrevistados opinan que el ejido colectivo tendrá éxito ya que nos indican -- que están trabajando bien, han tenido liquidaciones, no han tenido pérdidas y el ejido ha respondido bien sin problemas; sin embargo el 14.5% de los entrevistados condiciona esta respuesta y nos indica que este sistema tendrá éxito siempre y cuando se crearan nuevas formas de trabajo en el ejido, y que se realizasen en éstas inversiones como granjas, establos lecheros e -- industrias para aumentar la mano de obra, ya consideran que -- los problemas internos en los ejidos se deben a que no satisfacen sus necesidades, como lo pudimos constatar en el cuadro -- No. 6 También el 25% nos da una respuesta condicionada en -- el sentido negativo, puesto que afirma que el ejido tendrá -- éxito siempre y cuando los ejidos se organicen, si todos trabajaran bien y en forma unida y si se administraran bien; por lo que se ve claro que estas personas consideran que el éxito -- del ejido depende de que se resuelvan los problemas de los ejidos. El 17.5 responde a esta pregunta en forma pesimista indicando que el ejido no tendrá éxito porque están muy desorganizados y existe una administración inadecuada; además opinan -- en forma individualista diciendo que los ejidos podrían tener éxito si se dividieran en grupos y si se parcelara la tierra.

Por todas estas respuestas, podemos comprobar que existen un gran número de ejidatarios que no están plenamente convencidos del sistema colectivo ya que estas personas consideran que este sistema de trabajo tiene bastantes problemas para tener éxito. La presencia de los problemas en los ejidos, podemos comprobarla en los cuadros 25,26, 27 y 28, donde estos -- problemas han intervenido para convencer a los ejidatarios que

el sistema colectivo tiene muchos obstáculos para que funcione adecuadamente.

Después de haber analizado todas estas preguntas del cuestionario, nos hemos dado cuenta de la situación en la que viven estos ejidos colectivos del Valle del Yaqui, por lo que tras de haber estudiado cada uno de estos puntos (la falta de participación de los ejidatarios en los factores de la producción y en las decisiones y manejo del ejido, sumado a la inconformidad por la falta de ingresos adecuados en el ejido, además de los problemas internos relacionados con las irregularidades en el trabajo, la inadecuada administración y la falta de afinidad de los ejidatarios) podemos comprobar en este estudio, que todos estos problemas internos no pueden resolverse con facilidad y la consecuencia de esta situación es una falta de convencimiento y una falta de adaptación para trabajar en los ejidos con este sistema colectivo, por consiguiente éste no se puede consolidar y sufre un proceso de desintegración.

CUADRO No. 18

¿ En su opinión los ejidatarios tienen la libertad para decidir qué clase de cultivos, semillas, fertilizantes y fumigantes se sembrarán y se usarán en el ejido? (Pregunta No.1)

	No.	%
- En las asambleas se decide todo, qué es lo que se va a sembrar, los fertilizantes, según nuestra conveniencia por mayoría.	74	37.0
- Se acuerdan en las asambleas de programación, los cultivos y sobre todo los fumigantes y semillas, las técnicas las recomiendan y asesoran de acuerdo con los directivos del ejido. Estos directivos consultan a los técnicos.	49	24.5
- Los cultivos, los fertilizantes y las semillas se deciden en las asambleas, el Banco de Crédito Rural manda a los técnicos a estas reuniones y de acuerdo con ellos programamos.	6	3.0
- Se programan por medio del inspector de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el Banco Rural con la directiva del ejido; esta programación posteriormente se presenta en las asambleas para su aprobación.	37	18.5
- El Banco Rural y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos deciden y disponen sobre los cultivos, la clase de semillas y fertilizantes que se van a utilizar en el ejido.	27	13.5
- Los cultivos y fertilizantes y la semilla son autorizados por los técnicos de la SARH; ellos solamente informan a las asambleas.	5	2.5
- No contestó	2	1.0
Total	200	100%

CUADRO No. 19

¿El Banco Rural toma en cuenta a los ejidatarios sobre la forma de dar y entregar los créditos a los ejidatarios? (Pregunta No.2)

	No.	%
- Si se nos toma en cuenta, nosotros decidimos el crédito en las asambleas, se realizan asambleas de balance y programación y se solicita el crédito el Banco Rural; después sacamos por medio del inspector del Banco el dinero como se va necesitando.	64	32
- Si se nos toma en cuenta, los representantes del Banco se presentan a las asambleas para informarnos sobre el crédito que recibimos.	15	7.5
- Los inspectores del Banco se atienden únicamente con la directiva del ejido para entregar los créditos ; ellos formulan las ministraciones y después los directivos nos informan en las asambleas.	46	23
- Del Banco Rural vienen a las asambleas a proponernos los créditos para cada uno de los cultivos y nos informan la cantidad de créditos que nos entregará por hectárea.	32	16
- No nos toman en cuenta; el Banco Rural únicamente entrega el crédito, el Banco es el que nos cobra los intereses, y él impone la cuota de crédito por hectárea.	22	11.0
- No contestó	21	10.5
Total	200	100%

CUADRO No. 20

¿ Participa usted discutiendo la solución de los problemas del ejido? (Pregunta No.3)

	No.	%
Si participo en la solución de los problemas del ejido; siempre discuto los problemas, propongo soluciones, decimos lo que pensamos, preguntamos nuestras dudas.	45	22.5
- Participo en forma regular, cuando no me gusta un problema en el ejido, participo cuando es necesario proponer la solución a algún problema que es necesario resolver.	17	8.5
- Participo una que otra vez, solamente cuando son muy fuertes los problemas, solamente cuando es necesario proponer una solución cuando existe una anomalía en el ejido.	39	19.5
- Casi nunca participo, únicamente participé cuando me perjudica un problema, no estoy capacitado para hablar en las asambleas por falta de conocimiento, no me gusta participar, no me hacen caso los demás compañeros con lo que propongo.	37	18.5
- No participo, siempre estoy de acuerdo con lo que se dice, únicamente doy mi aprobación a los acuerdos, únicamente escuchu, no me gusta meterme en problemas, en el ejido existen muchas opiniones y no se resuelve nada.	45	22.5
- No contesto	<u>18</u>	<u>9.0</u>
Total	200	100%

CUADRO No. 21

¿Ha participado usted en la elaboración de los sistemas de trabajo y en la formulación de los reglamentos internos del ejido? (Pregunta No.4)

	No.	%
- Si he participado en la formulación de estos sistemas de trabajo y del reglamento. Participé directamente opinando y proponiendo ideas; hemos realizado modificaciones considerando las mejores opiniones.	27	13.5
- Participamos, opinamos en las asambleas en forma general, dimos nuestra aprobación entre todos los ejidatarios presentes en la asamblea, se hizo una comisión revisora para que estudiara estos sistemas y se puso a consideración de la asamblea.	75	37.5
- No participo en estos sistemas; la directiva los formula, ellos son los encargados, ellos consultaron a la asamblea y nosotros los aprobamos.	25	12.5
- No participo en estos sistemas, únicamente intervenimos aprobando y acordando estos sistemas que otras personas los discutieron.	22	11
- No participo en estos sistemas, no tengo preparación para interveir en estos asuntos del ejido.	20	10
- No contesto	31	15.5
Total	200	100%

CUADRO No. 22

¿ Participa usted en grupos y en uniones de ejidos para luchar y mejorar el nivel de vida de los campesinos? (Pregunta No.5)

	No.	%
- Si participo, actualmente en grupos y en uniones de ejidos, intervengo opinando y proporcionando soluciones en las juntas que se realizan en estos organismos y además participo haciendo gestiones ante las instituciones.	26	13.0
- Participo, solamente cuando es necesario, cuando existe algún problema importante que nos afecta, participo únicamente como asistente en las reuniones y participo nomás como acompañante en estas reuniones.	23	11.5
- Yo no participo directamente, el ejido pertenece a una unión de ejidos y a la coalición de ejidos, se han nombrado a los directivos y comisiones para que se presenten a las juntas, ellos nos informan de los resultados en las asambleas..	65	32.5
- El ejido pertenece a una unión de ejidos pero no participamos, otros compañeros participan, nomás observando, no me gusta participar, no me ha tocado participar, participo únicamente en el ejido.	39	19.5
- No participo, únicamente trabajo en el ejido y asisto a las asambleas del ejido.	14	7.0
- No contesto	33	16.5
Total	200	100 %

CUADRO No.23

¿Considera que el ejido colectivo resuelve las necesidades --
económicas de los ejidatarios? (Pregunta No.6)

	No.	%
- Si resuelve las necesidades de los ejidatarios, pero es poco lo que obtenemos, se resuelven únicamente las necesidades principales pero no todas.	30	15.0
- Si alcanza un poco lo que uno recibe del ejido, pero no lo necesario; el Banco nos ayuda con vales de CONASUPO y con Seguro Social.	14	7.0
- El ejido no resuelve nuestras necesidades porque el terreno de 5-00 Has. por ejidatario es muy poco y no alcanza para resolver nuestras necesidades económicas, es muy poco lo que obtenemos en los cultivos en el ejido y somos muchos los ejidatarios.	87	43.5
- No se resuelven nuestras necesidades porque es muy poco el trabajo que existe en el ejido, es muy poco el ingreso que ganamos y no alcanza, se tiene que pedir prestado y tenemos que trabajar fuera del ejido en otras ocupaciones.	54	17.0
- No se resuelven nuestras necesidades, ganamos únicamente para ir la pasando, lo que obtenemos en el ejido es poco para vivir pobremente, nomás para vivir a medias.	22	11.0
- Con las 5-00 Has. que nos dotaron no nos alcanza; necesitamos que nos entreguen 10-00 Has. como marca la Ley.	8	4.0
- No contesto	5	2.5
Total	200	100 %

CUADRO No. 24

¿ Ha mejorado sus condiciones de vida desde que ingresó al ejido colectivo? (Pregunta No.7)

	No.	%
- Para mí han cambiado mis condiciones de vida, ahora tenemos mejores servicios, como el Seguro Social, ahora en el ejido tenemos un pedacito de tierra donde trabajar antes estábamos peor dependiendo de los patrones, éstos eran muy exigentes y nos presionaban, ahora vivimos más descansados y más tranquilos.	76	38
- Han mejorado nuestras condiciones en forma regular, ahora estamos un poco mejor, aunque no lo suficiente para vivir como debe ser; obtenemos regularmente para alimentarnos. Tenemos algunos servicios como el Seguro Social, por lo menos nos liberamos de los patrones y no dependemos de ellos.	75	37.5
- No han mejorado nuestras condiciones, estamos igual que antes, casi no hemos mejorado en el ejido; no nos alcanza lo del ejido para vivir, estamos amolados, tenemos que trabajar en otras partes para vivir.	31	15.5
- No hemos mejorado nuestras condiciones de vida, no nos alcanzan las utilidades, es muy poco el terreno por ejidatarios, estamos peor que antes.	12	6.0
- No contesto	6	3.0
Total	200	100%

CUADRO No. 25

¿ Qué opina usted del sistema colectivo en el ejido?
(Pregunta No. 8)

	No.	%
- El sistema colectivo ha funcionado bien, es un buen sistema de trabajo, porque trabajamos en conjunto y trabajamos todos.	59	29.5
- Este sistema nos ha ayudado, se tienen buenas cosechas y utilidades, no se han tenido pérdidas, se ha avanzado y se ha trabajado de acuerdo.	30	15.0
- Es un buen sistema, cuando se trabaja en forma unida no existen pugnas y divisiones y existe una buena organización.	27	13.5
- Es un buen sistema, siempre y cuando no existan malos manejos por la directiva y ésta se dirija y se administre bien.	20	10.0
- Es un buen sistema si todos trabajaran equitativamente y si todos trabajan de acuerdo.	17	8.5
- Con este sistema fuimos dotados sin tomarnos parecer, si fuera en sectores o individual fuera mejor, es mejor dividirnos el ejido.	11	5.5
- En este sistema existen muchos problemas; no nos entendemos, sólo sirve para estar trabajando y estarla pasando.	9	4.5
- Este sistema es bueno porque tenemos facilidades para conseguir créditos y maquinaria y para el agua.	16	8.0
- Este sistema que tenemos no nos da para vivir, es poca la dotación de tierra y tenemos que trabajar como jornaleros.	11	5.5
Total	200	100%

CUADRO No. 26

¿ Qué problemas encuentra usted al funcionamiento del sistema-colectivo? (Pregunta No. 9

	No.	%
- No existen problemas, se trabaja bien en el sistema colectivo.	46	23
- Existen pequeños problemas y discusiones internas en el ejido, pero se resuelven en las asambleas.	17	8.5
- En muchas ocasiones los ejidatarios no se presentan a trabajar, muchos no trabajan, no todos trabajan parejo, y algunos no quieren trabajar.	50	25
- No nos ponemos de acuerdo, porque somos diferentes; hay muchas opiniones, hay desorden porque somos muchos y tenemos diferentes modos de pensar.	22	11
- La directiva no funciona, existe mala administración y a los ejidatarios no se nos informa de los asuntos del ejido.	22	11
- Existe desorganización porque no se respeta el reglamento interno y existe favoritismo con algunos ejidatarios.	9	4.5
- Existen divisiones de grupos diferentes, opuestos entre ellos y existen líderes que no trabajan.	7	3.5
- Los ejidatarios no sienten propia su tierra; no se hacen bien los trabajos y muchos trabajan en otras actividades fuera de la agricultura.	5	2.5
- Las utilidades y el trabajo es poco, es mínimo-el terreno que se tiene, muchos viven retirados y no tienen zona urbana.	15	7.5
- No contesto	7	3.5
Total	200	100 %

CUADRO No. 27

¿Está usted de acuerdo de que la tierra del ejido se haya --
dotado en forma colectiva? (Pregunta No.10)

	No.	%
- Si estoy de acuerdo de que dotara en co - lectivo porque estamos unidos, nos ayuda- mos y nos beneficiamos mejor; en este -- sistema se facilita obtener mejor el cré- dito y maquinaria, se obtienen mejores - ayudas del Banco; se facilita mejor el - trabajo agrícola, se obtienen mejores -- rendimientos y utilidades, esto en forma- individual sería más difícil.	75	37.5
- Estoy de acuerdo en el sistema colectivo, pero es muy poco el terreno dotado, pero- si dividiéramos el ejido se perdería mu- cha tierra en bordos y canales, a pesar -- de que en este sistema es necesario que - exista una mayor organización.	16	8.0
- Así nos entregaron la tierra, no nos que- da otra alternativa, tenemos que estar de acuerdo, nos tenemos que aguantar, hubié- ramos querido que se nos entregara la tie- rra en forma individual, si no hubieramos aceptado la tierra en forma colectiva no- la hubieran entregado.	46	23.0
- Sería mejor que nos hubieran entregado - la tierra en forma individual, porque yo- solo trabajaría a mi modo y trabajaría - a mi gusto, yo mismo sacarfa mis propias- cuentas de lo que invirtiera, en el colec- tivo no conviene porque existe gente que- no trabaja y existen en este sistema mu - chos problemas.	41	20.5

(Continúa)

(Continúa)

	No.	%
- Si estuviera dividido el ejido en grupos o en sectores chicos con gente conocida, sería más fácil administrar y trabajar la tierra porque en grupos grandes no nos entendemos.	7	3.5
- Si estamos de acuerdo de que se dotara en colectivo, porque son 5-00 Has. lo que nos dotaron y no se puede trabajar en forma individual; pero si nos hubieran dotado 10-00 Has. o más terreno las trabajaríamos en forma individual.	6	3.0
- No contesto	9	4.5
	-----	-----
Total	200	100%

CUADRO No. 28

¿ En qué forma le gustaría disfrutar su derecho como ejidatario en el ejido? (Pregunta No.11)

	No.	%
- Nos gustaría disfrutar nuestro derecho en forma colectiva porque en este sistema hemos estado bien, así estamos conformes, tenemos mejores créditos y tenemos ayudas cuando estamos necesitados; en este sistema nos permiten trabajar en otras ocupaciones.	51	25.5
- Nos gustaría disfrutar nuestros derechos en forma colectiva, porque los ejidatarios que trabajan en forma individual están arruinados, porque en individual nunca se prospera y porque es más difícil conseguir créditos.	7	3.5
- Nos gustaría disfrutar nuestros derechos en forma colectiva, pero siempre y cuando tuviéramos en el ejido una mayor cantidad de tierra que mejorara nuestra situación económica, pero si tuviéramos en el ejido una mayor cantidad de trabajo y mayores inversiones productivas, ya que actualmente el ingreso que obtenemos es muy poco.	13	6.5
- Nos gustaría disfrutar nuestros derechos en forma individual, porque así siembro por mi cuenta, así siembro lo que yo quiero, así trabajo con más ganas y lo que yo trabaje yo lo decido; así conoce sus propias cuentas y sabe uno lo que invierte.	80	40

(Continúa)

(Continúa)

	No.	%
- Me gustaría trabajar en grupos o sectores pequeños donde uno se junte con ejidatarios conocidos y conscientes y con gente que trabaje en la misma forma y de esta manera administrarnos como queramos.	33	16.5
- No contesto	16	8.0
	-----	-----
Total	200	100%

CUADRO No. 29

¿ Considera usted que el sistema colectivo tendrá éxito en el ejido? (Pregunta No.12)

	No.	%
- Si porque estamos trabajando bien en el ejido; sí porque estamos bien organizados, así unidos vamos a salir adelante. Hemos tenido liquidaciones, no hemos tenido pérdidas, hemos respondido bie, y el ejido ha marchado bien y unidos como estamos nos hemos beneficiado.	60	30
- Si tendremos éxito, tenemos buena tierra y si el gobierno nos sigue ayudando como siempre nos puede ir bien.	9	4.5
- Este sistema tendrfa éxito siempre y cuando se crearan nuevas formas de trabajo en el ejido, siempre y cuando se realizarna inversiones como granjas, establos y se realicen industrias para aumentar la mano de obra de los ejidatarios.	29	14.5
- El éxito depende de nosotros, tendrá éxito si los ejidos no se salen de carril, si se organizan, si se trabaja bien, depende de que la directiva administre bien el ejido; también depende de que exista unificación y nos pongamos todos de acuerdo.	50	25.0
- El ejido no tendrá éxito porque estamos muy desorganizados; existe mala administración, si el ejido se dividiera en grupos se tuviera posiblemente un mejor éxito, muchos ejidatarios ofrecieron dividirse la tierra del ejido.	25	12.5

(Continúa)

(Continúa)

	No.	%
- El ejido no tendrá éxito porque son muy pocos los ejidatarios que trabajan, muchos no quieren trabajar, además los <u>di</u> rectivos no administran bien.	9	4.5
- No contesto	<u>18</u>	<u>9</u>
Total	200	100%

C O N C L U S I O N E S

En este apartado se enuncian algunas consideraciones para analizar las causas que provocan la desintegración de los ejidos colectivos del Valle del Yaqui.

Uno de los puntos importantes es que no resuelven las necesidades básicas de los ejidatarios, y para que estos se integren al ejido colectivo, es necesario que se percaten que este sistema les proporciona algún tipo de ventajas y atractivos económicos para asegurar la satisfacción de sus necesidades vitales; al no considerar al ejido como una fuente de trabajo remunerativo, los ejidatarios no se integran a él.

Es importante señalar que los ejidos colectivos proporcionan a cada uno de ellos una ocupación de 73 días de trabajo al año, según nuestro estudio, estos ejidatarios reciben en promedio un ingreso mensual de \$5,000.00, cantidad que resulta por debajo del salario mínimo de la región. Estos ingresos resultan insuficientes para el mantenimiento económico de las familias, en virtud de que la zona del Valle del Yaqui es una región cara, lo cual obedece a que los bienes de consumo y los servicios tengan un alto precio. Esta situación se debe a que en este lugar, a diferencia de la zona sur de la República, los campesinos viven en medio de una agricultura capitalista, donde lo que producen es intercambiado por dinero circulante, con un excedente de utilidades muy reducido, siendo últimos resultados de una producción relativamente baja en comparación con el precio de los bienes de consumo.

El problema anterior se debe a que ellos se encuentran inciertos en una agricultura empresarial, altamente integrada al sistema capitalista.

En el período del gobierno de José López Portillo se le ha dado a los ejidos un enfoque productivista, convirtiéndolos en una empresa agrícola con características capitalistas, que-

sufren la explotación y el dominio económico impuesto por el sistema capitalista les impone. El régimen capitalista por lo general, siempre ha descapitalizado a los ejidos, ejerciendo un control sobre los medios de producción utilizados, como los insumos y la maquinaria que son extranjeros, además este régimen impone a los campesinos un bajo precio a los productos obtenidos, esta situación origina que, para que puedan completar sus ingresos, recurran a trabajar fuera del ejido como jornaleros, abandonando a éste por largas temporadas.

El ausentismo de estos elementos ocasiona que no puedan integrarse plenamente al cumplimiento del trabajo del campo lo cual da como resultado que los ejidatarios no trabajen en forma equitativa en el ejido; así la disparidad provoca fuertes problemas organizativos, reflejados inconformidades por no recibir estos campesinos las mismas utilidades, originando además que no estén informados de las actividades y manejo del ejido, causando desconfianza la presencia de los directivos.

El problema de los escasos ingresos de los ejidatarios, se debe a que éstos fueron dotados con una superficie muy reducida, recibiendo en proporción 5-00 Has. por persona. Esta tierra proporciona escasa mano de obra, puesto que los cultivos que se siembran son de tipo comercial (trigo, cártamo, soya, sorgo, etc.) los cuales requieren de poca mano de obra, porque tanto la preparación de la tierra, la siembra como la cosecha, se realizan en forma mecanizada, desplazando de esta manera el trabajo de los campesinos. El cultivo de algodón, que es uno de los que requiere mayor mano de obra, actualmente se encuentra limitada su producción, debido a que su demanda en el exterior ha disminuido por la aparición de tales sintéticas, a base de petróleo, las cuales han desplazado en cierta medida a esta materia prima.

Otro de los problemas que observamos es la participación paternalista que ha tenido el Estado en los ejidos colectivos, los cuales fueron dotados en forma colectiva sin consultar --

previamente a los campesinos, imponiéndoles un tipo de organización de "arriba hacia abajo" desde el exterior. Por otra -- parte se ha visto que en ellos siempre ha habido una intervención en el agua, en los créditos, en los insumos y en la comercialización, ocasionando que una gran parte de los campesinos no participen en las decisiones sobre los cultivos y los insumos que se requieren y además, no deciden las formas para el otorgamiento de los créditos, y por tanto, no deciden el desarrollo de los medios de producción de sus propias empresas.

Todo lo anterior provoca que los campesinos no se integren, con una conciencia plena como verdaderos productores y consideren al ejido como algo queno les pertenece, viendo al Gobierno como el "todopoderoso" que a través de sus instituciones, resolverá todos sus problemas. Este paternalismo produce en los campesinos una actitud dependiente y disminuye la capacidad de éstos para que desarrollen sus aptitudes para manejar sus propias empresas e impulsen la autogestión en las mismas.

Es importante indicar que cuando los ejidos se dotaron, éstos se dieron a diferentes grupos de solicitantes, con costumbres y objetivos distintos respecto a la forma de trabajar en los ejidos. Entre estas personas se encontraban algunos con características ocupacionales diversas, diferente especialización dentro de la agricultura y principalmente con distintos intereses; algunos eran jornaleros, otros acasillados y mayordomos, en ocasiones eran operadores, camioneros o mecánicos y varios dedicados a ocupaciones que no tenían nada que ver con la agricultura. Esta gran disparidad originó problemas para lograr una uniformidad en la participación equitativa de todos los nuevos ejidatarios.

Aunado a este problema encontramos que en un mismo ejido se hallaban solicitantes de diferentes centrales campesinas, como la CNC, CCI, la UGOCM y FCI, con distintos criterios respecto a su manejo de los ejidos. Esta situación desencadenó que en los ejidos colectivos, recién creados, se diera una --

diferente estratificación ocupacional y una diferenciación de ideas y modos de pensar sobre los objetivos que se pretendían para los nuevos ejidos, provocando que algunos campesinos participaran más que otros en las decisiones y en la información de los mismos y, por lo tanto, se presentara una falta de participación en el manejo de las empresas. Situación que facilitó el individualismo, encontrándose líderes que dirigían a la base hacia sus intereses particulares, quedando estos ejidos manejados por unos cuantos.

Este problema lo pudimos constatar en las entrevistas, donde nos resultó que más del 50% de los ejidatarios no participan en la toma de decisiones, ni en la organización interna de los ejidos, indicándonos que ellos únicamente dan su aprobación a lo discutido en las asambleas y por lo tanto en el ejido predomina el individualismo y los intereses personales de unos cuantos dirigentes que están en contra de los intereses colectivos de la base. Todo lo anterior es una de las razones por las cuales el ejido no avanza organizativamente y ante la desconfianza y la desorientación se ponga en peligro la integración del mismo.

La diferenciación de ocupaciones y la existencia de ejidatarios con diferente capacidad económica, crea el problema de que éstos no se adaptan de la misma manera a las actividades agrícolas; todo esto se debe a que las personas que tienen una mayor especialización ocupacional y una mayor capacidad económica, tratan de realizar en los ejidos un trabajo más especializado y de esta manera evitar los trabajos pesados que realizan los demás ejidatarios, formándose de esta manera una estratificación y una desigualdad en la participación en un mismo ejido.

Muchos ejidatarios, con mayor capacidad ocupacional y económica, en ocasiones no se adaptan al trabajo de campo del ejido y por lo tanto no realizan las jornadas de trabajo que les corresponden, ocasionando una disparidad en el trabajo

que les corresponden, ocasionando una disparidad en el trabajo aportado; esto da lugar a que en el reparto de utilidades haya una desigualdad, provocando que se presenten conflictos internos, e inconformidades entre ellos. Esto repercute nuevamente en la organización interna del ejido que se refleja en la falta de interés e inasistencia.

Cuando se desorganizan y predomina el individualismo y los intereses personales de unos cuantos sobre los intereses colectivos, es entonces que se presenta una falta de afinidad para discutir las necesidades y problemas del ejido. Este individualismo y la presencia de líderes negativos, ocasiona que se rompan los mecanismos para que circulen adecuadamente los sistemas informativos dificultándose la toma de decisiones y la solución de los problemas; por lo tanto los ejidatarios no pueden administrar democráticamente los asuntos internos y de esta manera los ejidos son administrados a iniciativa de unas cuantas personas, dando lugar a una situación anárquica.

Esta falta de mecanismos democráticos en el manejo de los asuntos internos, aunada a la presencia del individualismo en las directivas, ocasiona que en los ejidos existan muchos problemas administrativos, como es el caso de los trabajos de campo en los cultivos y los trabajos de maquinaria agrícola que no se realizan con la participación de todos los ejidatarios; además la administración de estos trabajos no se hace con el consentimiento y la aceptación de todos los ejidatarios, así mismo los recursos para la producción no se administran adecuadamente, lo cual trae como consecuencia un círculo vicioso, porque los problemas administrativos producen inconformidades violentas y se termina con la desorganización de los ejidos.

Esta situación la comprobamos en las entrevistas, en el sentido de que muchos de ellos manifestaron abiertamente que en los ejidos existen problemas dentro de la administración de la directiva, por la manera en que les otorgaban los créditos y las actividades del campo; tal anarquía administrativa hace que los sistemas de distribución equitativa del trabajo no fun

cionen adecuadamente, y como resultado da una desigualdad en la aportación de la labor de cada uno de ellos, además el problema de ejidatarios que no trabajan los días que les corresponden.

Los problemas organizativos originados por el individualismo dominante del exterior, de los ejidos parcelados y de los jornaleros de los latifundistas, influyen en el interior de los ejidos; aunado esto a la falta de un programa organizativo democrático, en éstos ha provocado que los ejidos tengan problemas fuertes y no se pueden consolidar, repercutiendo en la aceptación o rechazo del sistema colectivo. En muchas ocasiones se aprovechan los problemas existentes, para cuestionar el funcionamiento de este sistema colectivo, observándose que gran parte de los ejidatarios no se puedan adaptar a dicho sistema de trabajo; esto lo pudimos constatar en las entrevistas, en el sentido de que el 50% de los ejidatarios nos manifestaron que en los ejidos existen muchos problemas en el área de trabajo y en la administración, con la afirmación de que ellos desearían trabajar la tierra del ejido en forma individual o en pequeños grupos de compañeros, con los cuales se entenderían; también argumentaron que de esta forma, ellos administrarían los trabajos de una mejor manera.

Lo delicado del problema es que estas opiniones las hemos recibido de los ejidatarios cumplidos y de los ejidatarios que no cumplen con sus obligaciones. Las opiniones de los primeros son en el sentido de que ellos preferirían trabajar aparte, con personas trabajadoras para un mayor beneficio, ellos no quieren compartir el ejido con personas incumplidas, porque perjudican a los que sí trabajan; por otra parte el segundo grupo nos han indicado que ellos no quieren saber del ejido y que prefieren trabajar la tierra a su manera para que nadie los moleste.

Esta crítica situación ha provocado que en los ejidos no se hayan resuelto tales contradicciones, y los ejidos se esten

sectorizando en diferentes grupos, con su porción de tierra - dentro de los mismos, lo cual, de no tomarse las medidas organizativas pertinentes, no sabemos qué sucederá con estos principios de desintegración de los ejidos. Lo que es preciso señalar es que esta desintegración de una manera u otra afectará - a la producción agrícola, ya que esta división provocará que - no existan áreas compactas que faciliten técnicamente el establecimiento de los cultivos, Este problema es debido a que en estos ejidos no existe un programa adecuado de organización para consolidar colectivamente a éstos.

Los ejidos colectivos, dotados por Lázaro Cárdenas, en un principio fueron impulsados por una política colectivista y el mismo presidente se convirtió en un dirigente popular, que con el respeto y la confianza que le tenían los campesinos, logró - iniciar un verdadero movimiento social al que se adhirieron - con entusiasmo las masas campesinas. Fue el Banco Ejidal en - aquel entonces el que proporcionó a estos ejidos toda clase - de ayudas, como el crédito para la siembra, maquinaria agrícola, asistencia técnica y sobre todo organización adecuada. No - así en los ejidos colectivos del reparto agrario de 1976, ya - que en la actualidad se ha seguido una política productivista - descuidando la estructura interna organizativa del ejido, dado que no se ha promovido una política adecuada que estimule el - desarrollo del sistema cooperativo.

En este país no existe una estructura legal definida para promover y fomentar el sistema colectivo ya que el sistema legal en México es demasiado abierto para promover cualquier tipo de organización, ya sea individualista o colectiva, dando - paso a una anarquía de leyes decretadas que contradicen el espíritu del ejido como podemos observar en la "Ley Federal de - Reforma Agraria", la cual no establece con precisión un programa que reglamente la implementación del sistema colectivo, -- donde se estipulen las normas que estimulen el desarrollo y - la promoción del sistema colectivo. Esta ley lo mismo permite - que se establezca uno u otro, sin respetarse el tipo de explo-

tación decretado en las resoluciones presidenciales; por otra parte la "Ley de Fomento Agropecuario" promovida por la SARH establece en sus artículos, unidades de producción en los ejidos y de asociaciones de ejidatarios sin reglamentar exactamente el papel del ejido colectivo.

Por otra parte la "Ley de Crédito Rural" en su artículo 54 habla de varios tipos de sujetos de crédito, sin hacer una reglamentación exacta de las normas que se seguirán crediticiamente en los ejidos colectivos. Por otro lado se ha observado en el Valle del Yaqui, que la banca privada ha seguido una política contradictoria, proporcionando créditos a diversos grupos de trabajo con ejidatarios de corrientes contrarias dentro de un mismo ejido. Igualmente que la política oficial del Estado promovida por las centrales oficiales, ha sido demasiado -- confusa; así vemos que la CCI ha incitado para que se formen sectores de trabajo dentro de un mismo ejido; de la misma manera la UGOCM ha promovido grupos de trabajo en los ejidos para que participen en una "Asociación de intereses colectivos" que esta central constituyó con los miembros de su central campesina.

La política indefinida utilizada por el Estado en la participación del ejido colectivo ha originado que los ejidatarios no tengan una visión clara de los principios del sistema colectivo lo cual provoca que estas personas no se capaciten -- adecuadamente con la ideología colectivista y cooperativista -- que debe de tener este tipo de organismo; igualmente la falta de capacitación en los ejidatarios en ocasiones provoca que no se consolide el sistema colectivo en estos ejidos.

La falta de un programa de capacitación, de un programa -- que busque la transformación del campesino hacia una ideología cooperativista, y garantice la organización interna del ejido -- como órgano productivo, con una participación democrática de -- los ejidatarios, ha provocado que los ejidos no se puedan consolidar y por consiguiente tengan bastantes problemas en la admi

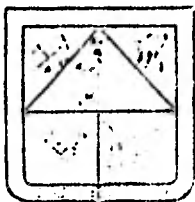
nistración como en el trabajo. Estos problemas han sido la --
causa para que no se adapten al sistema colectivo y por lo --
tanto los ejidos no se puedan integrar.

Una de las causas del individualismo de los ejidatarios -
que influye en la desintegración de estos ejidos, es que éstos
se encuentran dentro de un "islote" con principios positivos -
de asociación y de cooperación para el mejoramiento de sus com
ponentes, rodeados de una mar de vicios individualistas, de -
egoísmo, que buscan los beneficios privados, de principios --
negativos hacia ventaja personal, características de los vi -
cios de la sociedad capitalista donde vivimos, que es donde -
los ejidos colectivos se encuentran insertados. Los campesinos
en estas condiciones reciben de todas partes la influencia --
del individualismo, de los compañeros ejidatarios parcelados,-
de los pequeños propietarios y latifundistas y de todos los -
vicios de la sociedad capitalista en general.

Esta influencia negativa desorienta y confunde el espfri-
tu de la cooperación y la asociación de esfuerzos del ejido -
colectivo necesario para que los campesinos realicen su traba -
jo productivo en beneficio de sus familias, tal cooperación -
de esfuerzos necesaria y benéfica, se ve entorpecida por la -
influencia de aspectos negativos que confunden a los campesi -
nos y hace que éstos se olviden de la asociación colectiva --
del ejido, distrayendo a estos campesinos para que se olviden-
de las conveniencias y ventajas que resultan al formar parte -
de esta asociación colectiva. Por lo mismo es necesario que -
se establezcan en los ejidos un sistema colectivo o cooperati-
vo que trate de fortalecer los principios del cooperativismo y
de asociación entre los productores y de esta manera trate de-
contrarrestar la influencia de las ideas individualistas exis-
tentes en el medio ambiente donde se encuentran insertados los
ejidos.

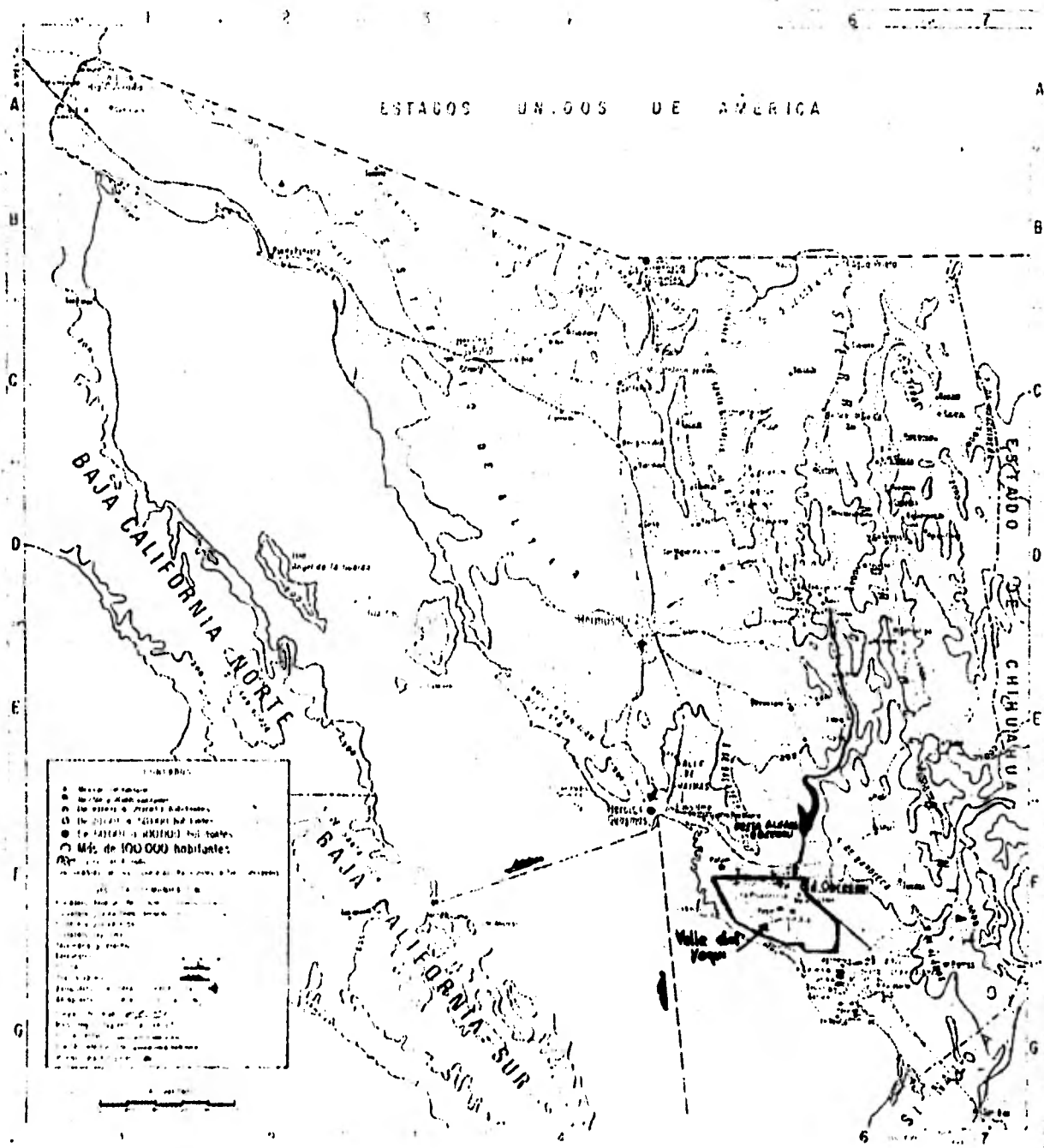
Además para resolver los problemas de los ejidos se pro -
pone una participación adecuada de las dependencias del Estado,

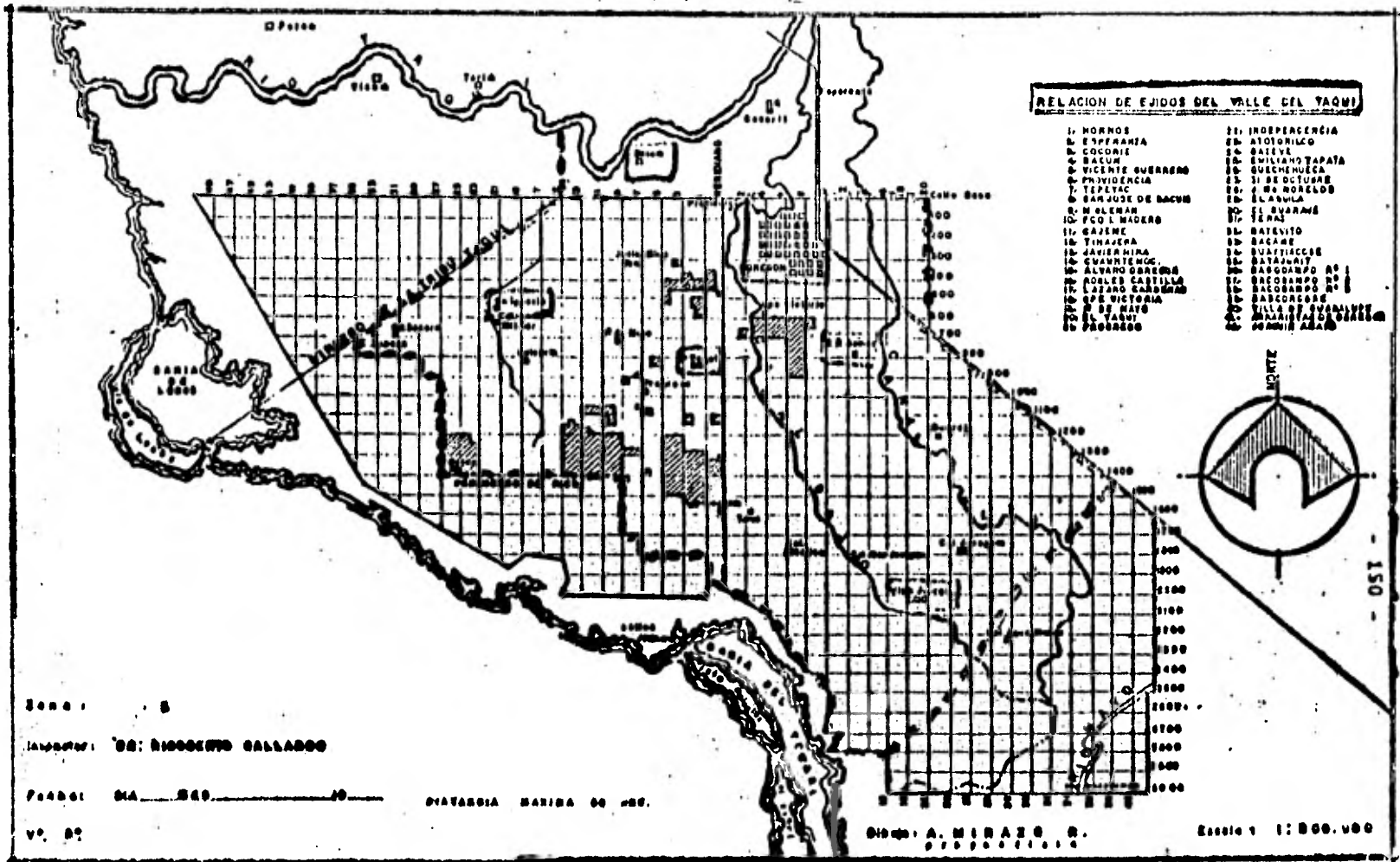
con un programa y un sistema nuevo de organización colectiva y cooperativa, que trate de fortalecer el sentido de cooperación al interior del ejido y trate al mismo tiempo de capacitar -- a los campesinos, para que ellos mismos, en forma democrática- participen con nuevos hábitos en la transformación de su empresa productiva, para lo cual es importante promover un sistema- para la democratización de la información y se busque también- un sistema de dirección más democrático, de tal manera que todos los ejidatarios participen en el manejo de los asuntos -- del ejido, por lo que es conveniente que los ejidatarios de la base se turnen periódicamente en los puestos administrativos - del ejido, con el objeto de que todos los campesinos participen en la información y en la dirección del ejido, para evitar que exista un número reducido que se apropie de la información y la dirección del mismo.



SONORA

LOCALIZACION DEL VALLE DEL YAQUI





CUADRO No. 12

RELACION DE AFECTACIONES POR RESOLUCION PRESIDENCIAL
SEGUN DIARIO OFICIAL DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976.- *

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS:	SUPERFICIES RIEGO
1.- <u>JACINTO LOPEZ.</u>	Bácum.	61	<u>317-93-80</u> 36-50-00 22-05-00 66-34-14 12-15-94 81-79-78 48-63-99
2.- <u>SAN JOSE DE BACUM</u> <u>AMPLIACION</u>	Bácum.	69	<u>350-00-00</u> 200-00-00 50-00-00 100-00-00
5.- <u>EL PENSADOR</u>	Guaymas.	89	<u>443-82-00</u> 243-82-00
6.- <u>NAZARIO ORTIZ GARZA.</u>	Cajeme y Bácum.	135	200-00-00 <u>687-04-02</u> 100-00-00 100-00-00 200-00-00 87-04-02 200-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS	S U P E R F. I. C I E S RIEGO
7.- <u>EL RODEO.</u>	Cajeme.	223	<u>1,127-15-93</u> 54-55-89 2-62-08 242-65-41 292-10-28 116-36-88 254-32-71 164-52-14
8.- <u>GFILIO MONTAÑO.</u>	Cajeme.	121	<u>606-34-89</u> 36-93-69 73-88-31 13-60-74 288-85-72 134-56-43 58-50-00
9.- <u>IGNACIO PESQUEIRA</u> (N.C.P.E.)	Cajeme.	49	<u>258-09-84</u> 33-95-20 150-00-00 74-14-64
10.- <u>EL NARANJO II.</u>	Bácum.	18	<u>100-00-00</u>

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO
11.- <u>ESTACION LUIS.</u>	Cajeme.	77	<u>395-00-00</u> 100-00-00 100-00-00 100-00-00 25-00-00 40-00-00 30-00-00
12.- <u>IGNACIO SOTO</u>	Cajeme.	30	<u>165-79-45</u> 65-79-45 100-00-00
13.- <u>IGNACIO ZARAGOZA</u> (N.C.P.E.)	Guaymas.	163	<u>826-00-00</u> 24-00-00 362-00-00 400-00-00 40-00-00
15.- <u>CUAUHTEMOC CARDENAS</u> (N.C.P.E.)	Bácum.	70	<u>360-00-00</u> 100-00-00 100-00-00 35-00-00 75-00-00 50-00-00
16.- <u>TORIBIO VELASQUEZ</u>	Cajeme.	97	<u>496-00-00</u> 236-00-00 160-00-00 100-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES	
			RIEGO	AGOSTADERO
17.- <u>FELIPE NERI</u> (N.C.P.E.)	Cajeme.	207	1,060-82-31 32-83-00 16-17-00 125-00-00 250-00-00 297-95-87 16-73-49 89-61-90 200-00-00 32-51-05	
18.- <u>RAYMUNDO SARABIA</u> <u>LEYVA CASTRO</u>	Cajeme.	90	446-30-05 34-30-00 28-90-00 132-78-13 87-76-44 41-72-05	<u>166-80-00</u> 88-74-00 78-06-00
19.- <u>SAN JOSE DE BACUM</u>	Cajeme.	138	<u>699-14-10</u> 41-66-00 35-00-00 137-98-10 200-00-00 57-50-00 100-00-00 40-00-00 20-00-00 40-00-00 27-00-00	

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO
20.- <u>RAFAEL ROMERO</u> <u>PALACIOS</u> (N.C.P.E.)	Bácum.	78	<u>400-00-00</u> <u>300-00-00</u> 100-00-00
21.- <u>FRANCISCO ROSALES</u> <u>BOCANEGRA</u>	Cajeme.	27	<u>147-77-89</u>
22.- <u>BACHOMOBAMPO O MAR</u> <u>TIRES DE CANANEA.</u>	Guaymas	117	<u>589-93-84</u> <u>110-00-00</u> 219-93-17 10-00-00 30-00-00 100-00-00 20-00-00 100-00-00
23.- <u>PRECURSORES DE LA RE-</u> <u>VOLUCIÓN</u>	Cajeme	39	<u>205-00-00</u> <u>40-00-00</u> 90-00-00 75-00-00
24.- <u>MARIANO F. ESCOBEDO</u>	Cajeme.	209	<u>1055-00-00</u> <u>100-00-00</u> 60-00-00 240-00-00 280-00-00 150-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS:	SUPERFICIES RIEGO:
			50-00-00
			100-00-00
			75-00-00
25.- <u>COL. ANTONIO ROSALES.</u> (5 DE MAYO)	Cajeme.	160	<u>816-65-00</u>
			130-00-00
			172-26-00
			36-08-00
			192-12-57
			143-00-00
			143-18-43
26.- <u>SANTA MARIA DE GUADALUPE</u>	Bácum.	86	<u>440-00-00</u>
			240-00-00
			200-00-00
27.- <u>LOS CONSTITUYENTES</u>	Cajeme.	171	<u>866-49-98</u>
			188-55-00
			250-00-00
			158-94-96
			269-00-00
28.- <u>SEVERIANO TALAMANTES</u>	Bácum.	70	<u>360-00-00</u>
			100-00-00
			260-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS:	SUPERFICIES
			RIEGO:
29.- <u>MARIANO ESCOBEDO</u>	Cajeme.	146	<u>740-00-00</u> 100-00-00 250-00-00 300-00-00 90-00-00
30.- <u>LUIS ENCINAS J.</u>	Cajeme.	138	<u>700-00-00</u> 30-00-00 240-00-00 170-00-00 120-00-00 140-00-00
31.- <u>ABELARDO L. RODRIGUEZ</u>	Cajeme.	33	<u>175-00-00</u> 25-00-00 100-00-00 50-00-00
32.- <u>2 DE ABRIL</u>	Bácum.	54	<u>280-00-00</u> 180-00-00 100-00-00
33.- <u>MARTIRES DE CANANEA</u>	Cajeme.	18	<u>100-00-00</u>

NOMBRE DEL EJIDO:	MINICIPIO	BENEFICIARIOS:	SUPERFICIES RIEGO
35.- <u>YUCURIBAMPO</u>	Cajeme.	182	<u>925-00-15</u> 200-00-00 200-00-00 22-50-00 126-08-96 167-27-39 42-00-09 167-13-71
36.- <u>RIO YAQUI</u>	Bácum.	26	<u>140-00-00</u>
38.- <u>GUILLERMO PRIETO</u>	Cajeme. 8	190	<u>960-00-00</u> <u>400-00-00</u> 100-00-00 200-00-00 260-00-00
39.- <u>LEY AGRARIA</u>	Bácum.	145	<u>735-75-00</u> <u>185-75-00</u> 200-00-00 350-00-00
40.- <u>16 DE SEPTIEMBRE</u> No. 2	Bácum.	117	<u>595-00-00</u> <u>400-00-00</u> 195-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO
41.- <u>VETERANOS DE LA REVOLUCION</u>	Cajeme.	114	<u>581-63-12</u> <u>147-20-00</u> 9-00-00 96-00-00 69-43-12 60-00-00 100-00-00 100-00-00
42.- <u>EL CHAMIZAL</u>	Cajeme.	45	<u>250-00-00</u> 75- 00-00 125-00-00 50-00-00
43.- <u>JIQUILPAN</u>	Cajeme.	167	<u>846-43-94</u> <u>300-00-00</u> 400-00-00 29-84-69 116-59-25
44.- <u>CUAHUTEMOC CARDENAS</u>	Cajeme.	64	<u>330-00-00</u>
45.- <u>COL. ALLENDE</u> (FCO. Y MADERO)	Cajeme.	186	<u>942-00-00</u>

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO'
46.- <u>BENITO JUAREZ</u>	Etchojoa-Cajeme.	29	<u>145-16-50</u> 100-00-00 54-16-50
49.- <u>PRAXEDIS GUERRERO</u>	Cajeme.	30	<u>160-00-00</u> 40-00-00 100-00-00 20-00-00
52.- <u>PRIMERO DE MAYO</u>	Etchojoa	161	<u>816-89-45</u> 400-00-00 362-44-45 54-45-00
53.- <u>MAYOJUSALI</u>	Cajeme y Etchojoa	77	<u>394-85-12</u> 98-28-12 155-57-00 150-00-00
54.- <u>MIGUEL HIDALGO</u>	Etchojoa	158	<u>798-70-85</u> 37-17-00 50-00-00 10-00-00 366-59-20 15-99-62 155-44-16 163-50-57

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO,
55.- <u>NIÑOS HEROES</u>	Etchojoa	66	<u>339-04-09</u> 226-16-94 112-87-15
57.- <u>CHINOTAHUECA</u>	Etchojoa	76	<u>390-00-00</u> 190-00-00 200-00-00
58.- <u>INDIGENAS DEL MAYO</u>	Etchojoa	118	<u>600-00-00</u> 100-00-00 200-00-00 200-00-00 100-00-00
59.- <u>EL PORVENIR</u>	Etchojoa	46	<u>240-00-00</u> 40-00-00 200-00-00
60 - <u>HUEHUETLAYAN</u>	Etchojoa	228	<u>1,133-06-91</u> 114-55-87 146-47-57 130-12-60 357-40-00 259-84-87 124-66-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO:	BENEFICIARIOS:	SUPERFICIES RIEGO
62.- <u>ALFREDO V. BONFIL</u>	Etchojca	323	<u>1,625-00-00</u> 225-00-00 400-00-00 400-00-00 400-00-00 200-00-00
63.- <u>BELISARIO DOMINGUEZ</u>	Bácum . .	78	<u>400-00-00</u>
64.- <u>CHUMAMPACO</u>	Guaymas.	173	<u>878-00-00</u> 200-00-00 200-00-00 28-00-00 150-00-00
65.- <u>ALFREDO RUIS CORTINES</u>	Cajeme.	72	<u>370-00-00</u> 200-00-00 170-00-00
66.- <u>PLAN DE AYALA</u>	Cajeme.	119	<u>600-00-00</u> 400-00-00 200-00-00
67.- <u>PLANO ORIENTE</u>	Cajeme.	37	<u>199-88-50</u> 79-88-50 100-00-00 20-00-00

NOMBRE DEL EJIDO:	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIES RIEGO
68.- <u>GENERAL RICARDO</u> <u>TOPETE</u>	Cajeme.	159	<u>809-07-32</u> <u>333-33-33</u> 200-00-00 275-73-99
69.- <u>23 DE OCTUBRE</u>	Cajeme.	112	<u>572-43-25</u> <u>200-00-00</u> 372-43-25
		<u>TOTAL</u>	33,157-00 HAS

FUENTE: SRA. SUBDELEGACION DEL SUR DE SONORA

* ESTA RELACION SOLO COMPRENDE LOS EJIDOS.
VER VALLE DEL YAQUI.

S I G L A S:

APP	Asociación de Pequeños Propietarios.
BNCE	Banco Nacional de Crédito Ejidal.
BNCA	Banco Nacional de Crédito Agrícola.
Banrural	Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
CCI	Centro Campesino Independiente.
CNC	Confederación Nacional Campesina.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
CONCAMIN	Confederación de Cámaras Industriales de México.
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CPVM	Centro Patronal del Valle del Yaqui.
CPVY	Centro Patronal del Valle del Mayo.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana.
CIANO	Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste.
FCI	Frente Campesino Independiente del Sur de Sonora.
FC	Fondo Común de los Ejidos Colectivos del Sur de S.
NFC	Nuevo Fondo Común.
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria.
SARH	Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
SAM	Sistema Alimentario Mexicano.
UCAY	Unión de Crédito Agrícola del Yaqui.
UCAM	Unión de Crédito Agrícola del Mayo.
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México.
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
GAMESA	Galletera Mexicana, S.A.
BACHOCO	Alimentos balanceados.

CUADRO No. 30
EJIDOS COLECTIVOS DE NUEVA CREACION

EJIDOS COLECTIVOS	CENTRAL	AGRUPACION CAMPESENA
El Chamizal	CCI	Coalición
Colonia Allende	CNC-UGOCM	
Cauhtémoc Cárdenas		Coalición
Praxédis Guerrero	CCI	Nuevo Fondo C.
23 de Octubre	UGOCM-CNC	
Colonia Antonio Rosales	UGOCM-CNC	Nuevo Fondo C.
Ignacio Soto	CNC	
Nazario Ortíz Garza	CNC	Coalición
Vicente Padilla		Coalición
Plano Oriente	CNC	Coalición
Gral. Ricardo Topete	CNC-UGOCM	
El Rodeo	CCI-CNC	Coalición
6 de Enero	CNC	Coalición
Plan de Ayala	UGOCM-CNC	Nuevo Fondo C.
Otilio Montaña	CNC	Coalición
Estación Luis	CCI-CNC	Coalición
Toribio Velázquez	UGOCM	Nuevo Fondo C.
Felipe Neri	CNC-CCI	
Raymundo Sarabia		Coalición
Precursores de la Rev.	UGOCM	Coalición
Los Constituyentes	CNC	Coalición
Fco. González Bocan.	UGOCM	
Mariano F. Escobedo I.	CCI	Coalición
Yocuribampo	CCI-CNC	Coalición
Luis Encinas	CNC	
Mártires de Cananea	CNC	Coalición
Abelardo L. Rodríguez	CCI	Coalición
San Isidro		Coalición
Gral. J. Mújica		Coalición

Guillermo Prieto	CNC-UGOCM	
Veteranos de la Rev.	CNC	
16 de Septiembre	CCI-CNC	Nuevo Fondo C.
Mariano F. Escobedo	CCI-FCI	Coalición
Ignacio Pesqueira		Coalición
Jiquilpan	CNC-CCI	Nuevo Fondo C.
Lic. Benito Juárez		Coalición
Mayojusalit*	UGOCM	Nuevo Fondo C.
1o. de Mayo	UGOCM	Nuevo Fondo C.
Niños Héroe	UGOCM	Nuevo Fondo C.
Miguel Hidalgo	UGOCM-CNC	Nuevo Fondo C.
5 de Mayo		Coalición
Chinotahueca	UGOCM	Nuevo Fondo C.
Indígenas del Mayo	CNC	Nuevo Fondo C.
El Porvenir		Coalición
Lic. Alfredo V. Bonfil	CNC	Coalición
Lázaro Cárdenas		Coalición
Cóndores Libertadores		Coalición
Huehuetlayan	UGOCM- CNC	
Mayojusalitt**	CNC	Coalición
Gral.Genovevo de la O.		Coalición
Héroes de Cuitaca		Coalición
1o. de Abril	CNC	Coalición
San José de Bâcum	CNC	Nuevo Fondo C.
El Naranjo II	UGOCM	Nuevo Fondo C.
Adolfo Ruz Cortines		Coalición
Cuauhtémoc Cárdenas S.XX	CNC-CCI	Nuevo Fondo C.
Rafael Romero Palacios	UGOCM	Coalición
Belisario Domínguez	CNC	Coalición
Sta.Marfa de Guadalupe	CCI-CNC	Nuevo Fondo C.
Severiano Talamante	CNC	Coalición

 * Pertenece al Municipio de Etchojoa

**Pertenece al Municipio de Novojoa

2 de Abril	FCI	Coalición
Rfo Yanqui	CCI	
Ley Agraria	CCI-CNC	Nuevo Fondo C.
Jacinto López	OGOCM	Coalición
Chumampaco	CCI-CNC	Nuevo Fondo C.
Gral. Ignacio Zaragoza	CNC-UGOCM	

Los ejidos comprenden los Municipios de Cajeme, Etchojoa, ---
Navojoa y Bâcum que abarca el Valle del Yaqui.

Fuente: Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A.

CAPITULO I.-

PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DEL EJIDO COLECTIVO

GENERALIDADES .-

Art. 1.- El presente reglamento Interno que regirá la vida del Ejido siendo obligatorio su cumplimiento por parte de todos los Ejidatarios su violación se castigará de acuerdo con las sanciones que en el mismo se establece y las de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CAPITULO II.-

OBJETIVO .-

Art. VII.- El ejidatario esta obligado a trabajar personalmente la tierra conforme la programación de cultivo y el tipo de labores necesarias para cada una de ellas aprobada por la Asamblea de Balance y Programación.

CAPITULO III.-

DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.

Art. 9.- La Asamblea General es la máxima autoridad interna del Ejido, estará integrada por la reunión de todos los Ejidatarios legalmente constituida para conocer, discutir y resolver los asuntos de su competencia.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, podrán asistir los representantes de diferentes dependencias interesada en los asuntos que figurán en el orden del día.

Art. 10.- El Ejidatario tiene la obligación de asistir puntualmente a las asambleas convocadas legalmente.

Art. 11.- No podrá participar en la asamblea y se computará como falta injustificada el Ejidatario que se presente en el lugar de reunión intoxicado por el consumo de alcohol o de cualquier otra sustancia o portando arma.

Art. 12.- La Asamblea de Programación se celebrará en el mes de Agosto, donde se programarán los cultivos de invierno y verano y la asamblea de balance para los cultivos de invierno en el mes de Agosto y para los cultivos de verano en el mes de Noviembre.

Art. 13.- Los acuerdos de asamblea se tomarán conforme la misma determinación el voto podrá ser secreto, nóminal y económico, en caso de empate el voto de calidad del Presidente del Comisariado Ejidal desidirá la votación.

CAPITULO IV.-

DE LAS CONVOCATORIAS.-

Art. 16.- Las Asambleas Generales extraordinarias podrán ser convocadas por la delegación Agraria, el Comisariado Ejidal o el Consejo de Vigilancia, éstos últimos a iniciativa propia o sí así lo solicita al menos el 25% de los ejidatarios. Cuando otras autoridades, Organismos e instituciones Oficiales tengan interes en la celebración en un asamblea extraordinaria, habrá de convocarla por conducto de la Delegación o del Comisariado Ejidal.

CAPITULO V.-

FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.

Art. 19.- La Asamblea General de Balance y Programación es competente para conocer y resolver, en su caso por mayoría de las dos terceras partes de los votos los siguientes asuntos:

- A).- Los programas de trabajos agrícolas y comercial del Ejido.
- B).- Los proyectos de financiamiento para el desarrollo colectivo.
- C).- La contratación de servicios técnicos.
- D).- Los problemas de carácter íntimo que afectan la administración y buen marcha del Ejido.

CAPITULO VI.-

PRESENTACION Y VIGILANCIA DEL EJIDO.

Art. 22.- La representación y administración del Ejido estará a cargo del Comisariado Ejidal y es el responsable de ejecutar los acuerdos de las asambleas generales. Estará constituido por un Presidente un Secretario y un Tesorero, propietarios y suplentes, el Comisariado Ejidal contará con los Secretarios Auxiliares del crédito, de comercialización, de acción social y los demás que se señalen en el presente reglamento para atender los requerimientos de la producción. Los integrantes del Comisariado Ejidal tendrán las facultades que señala la Ley Federal de Reforma Agraria, además llenar los siguientes requisitos:

- A).- Saber leer y escribir.
- B).- Tener conocimiento sobre el contenido de la Ley Federal de Reforma Agraria y Ley de Crédito Rural.
- C).- Vivir en el poblado Ejidal.

Art. 23.- Los miembros del Comisariado Ejidal además de cumplir con las funciones y facultades que les impone el artículo anterior, individualmente tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones.

1.- El Presidente del Comisariado Ejidal, será el modelador de todas las actividades de organización y representación de administración del encargado de:

- A).- Presidir las asambleas generales y las juntas del Comisariado Ejidal, con voz y voto de calidad en asambleas.
- B).- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados en asambleas y consignar a las autoridades competentes en los casos de irresponsabilidad, en que incurra los miembros del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y los Ejidatarios.
- C).- Acordar en las juntas del Comisariado Ejidal solución de los asuntos en cartera, dejando para acuerdo de Asamblea General aquellos, dada su importancia así lo ameriten.
- D).- Presentar a la Asamblea General de Balance y programación subsecuente.
- E).- Dedicarse de tiempo completo al servicio del ejido colectivo.
- F).- Presentar un informe de todas las actividades realizadas en el mes, en las asambleas generales ordinales.

II.- Son obligaciones y atribuciones del Secretario del Comisariado Ejidal.

- A).- Atender la correspondencia y archivo del Ejido.
- B).- Levantar las actas de asambleas Generales y las juntas del Comisariado Ejidal, en el libro autorizado por la Secretaría de Reforma Agraria.
- C).- Organizar y hacerse cargo del archivo de la correspondencia recibida o enviada, documentación de Asamblea, libros de asistencia y actas autorizadas por la Secretaría de la Reforma Agraria, Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., etc.
- D).- Asistir a las juntas del Comisariado Ejidal con voz y voto.

III.- Son obligaciones y atribuciones del Tesorero del Comisariado Ejidal.

- A).- Custodiar los fondos y bienes y productos del Ejido.
- B).- Responsabilizarse que la contabilidad del Ejido la que llevará checarsé periódicamente con la contabilidad que lleva la Institución habilitadora, a efecto de evitar diferencias en el ejercicio sobre el crédito y que se deslice en una forma normal.
- C).- Presentar un corte de caja de manejo de fondo de todas las Asambleas Generales Ordinarias y en las que el Balance de programación al estado financiero previa presentación de los mismos a la Secretaría de Reforma Agraria con cinco días de anticipación a la asamblea. De esta información deberá turnarse copia al Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A.
- D).- El Comisariado Ejidal representado por su tesorero y el Contador en su caso.

Art. 25.- Son obligaciones y atribuciones del Consejo de Vigilancia, además de las que señala la Ley de Reforma Agraria las siguientes:

- A).- Vigilar que los actos del comisariado ejidal se ajustan a los preceptos de la Ley Federal de Reforma Agraria, Ley de Crédito Rural, los del presente reglamento y que cumplan, con lo acordado en la Asamblea General.
- B).- Vigilar la buena marcha del Ejido en materia administrativa, contable y en la realización de los trabajos colectivos.
- C).- Actuar como arbitro en los problemas internos que se presenten, tales como la clasificación de los trabajos, pagos, compensaciones, etc.
- D).- Aportar trabajo corporal en las actividades productivas del Ejido.

- E).- Cuando las necesidades de su cargo lo requieran podrán percibir una compensación por día, para abocarse a la investigación y solución de los problemas que lo ameritan situación que deberá confirmarse en la Asamblea General de Ejidatarios.
- F).- El presidente del Consejo de Vigilancia deberá asistir a todas las Asambleas que efectúa legalmente el Ejido, así como las juntas del comisariado ejidal y programación con voz y voto.
- G).- Firmar mancomunadamente con el presidente del Comisariado ejidal, los documentos que impliquen movimientos de fondos del Ejido.
- H).- Autorizar junto con el presidente del Comisariado Ejidal las liquidaciones de jornales y los pagos que efectúe el Ejido.

CAPITULO VII.-

PLANEACION DE LA PRODUCCION, ORGANIZACION DEL TRABAJO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS EJIDATARIOS.

Art. 26.- Todo ejidatario con derecho reconocido en este ejido, además de los derechos y obligaciones que establece la Ley Federal de Reforma Agraria se le confieren lo siguiente:

- A).- Trabajar en las actividades del Ejido Colectivo devengando un anticipo.
- B).- Para obtener utilidad correspondiente por la aportación de su trabajo estará sujeta a la puntualidad y asistencia así mismo como calidad y volumen de ésta.
- C).- Presentar un suplente en los casos de incapacidad considerados por la Ley Federal de Reforma Agraria y el presente reglamento interno, previa comprobación médica solicitada por el Ejido.
- D).- Deberá percibir por parte del ejido un 40% de la compensación correspondiente en caso de incapacidad temporal ocasionada en el trabajo, así como se le computara el jornal o jornales para efectos de repartos de utilidades.
- E).- Denunciar ante el consejo de Vigilancia o directamente a la Asamblea General de ejidatarios cualquier anomalía que observe en la administración y operación del Ejido. Denuncia que deberá hacerse por escrito, con testigos y sobre hechos plenamente comprobados.
- F).- Asistir a las asambleas y centros de trabajo. Sin portar armas, estar beodos, y sin estar bajo los efectos de droga.

CAPITULO VIII.-

SECRETARIOS AUXILIARES.

Art. 38.- Son obligaciones del secretario auxiliar de organización de la producción (JEFE DE TRABAJO).

- A).- Formular un programa de trabajo de campo en coordinación con los integrantes de las juntas del Comisariado Ejidal, deslizado por líneas de producción y por quincenas.
- B).- Aplicar y vigilar el cumplimiento, del programa de trabajo del campo aprobado por la asamblea General de Ejidatarios.
- C).- Supervisar diariamente todos los trabajos realizados.
- D).- Supervisar con los jefes de grupo de trabajo, los trabajos de realizar y los programas y los programas de rotación del personal, recibiendo de los encargados de informe de los avances y de la calidad de trabajo efectuado.
- E).- Recabar las necesidades de cada uno de los cultivos que estan trabajando.
- F).- Recibir de los jefes de grupos, el informe diario de los volúmenes de producción, para su parte a contabilidad.
- G).- Supervisar la central de maquinaria y la distribución de los trabajos de máquina.

CAPITULO XII.-

DE LAS UNIDADES Y SECCIONES DE PRODUCCION

Art. 52.- La central de maquinaria se integra con el conjunto de maquinaria y equipo agrícola, equipo de taller de reparaciones, -- equipo de transporte y locales de resguardo para el equipo en general, el encargado de las mismas realizará las siguientes funciones:

- A).- Formular el trabajo de las necesidades de maquinaria y su operación asesorado por el departamento técnico y el secretario auxiliar de organización de la producción.
- B).- Presentar a la central de consumo las necesidades de refacciones partes lubricantes y combustibles que deberán existir en el almacén.
- C).- Reportar el Depto. de contabilidad las maquilas afectadas para su cobro.
- D).- Controlar todos los vehículos del ejido conservándolos - en perfecto estado de circulación.
- E).- Berificar y registrar los trabajos realizados por la má

quinaria ajustandose al programa de operación aprobado.
F).- Entregar cunado menos semanalmente a la comisión de administración de datos sobre rendimientos y consumo así mismo las tareas afectadas por las operadoras.

Art. 53. Para el uso de los vehículos del ejido se respetarán las siguientes Normas:

- A).- Solamente las personas autorizadas podrán utilizar los vehículos el Ejido.
- B).- Los vehículos solamente servirán para la transportación humana o materiales cuyo envío por otro medio significa dificultad y tardanza.
- C).- Si por circunstancias especiales, se tuviera que salir de la zona deberá informarse en la asamblea inmediata, los motivos que originen tal salida comprobando la urgencia de la misma.
- D).- Se reglamentará el uso de los vehículos para determinar del gasto del combustible.

CAPITULO XIII.-

DE LOS JORNALES.

Art. 55.- En las asambleas de programación se especificarán las líneas o cultivo que el ejido solicite crédito. Así como el area y agua que tienen disponible.

Art. 56.- Una vez determinado el cultivo y superficie que se sembrará se calculará tentativamente las necesidades de labores y jornales del ejido tomando como base el formato C.R. 58. que elabora el Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.A., dicho formato detalla todas las labores, jornales, costos y fechas de gestión por línea tomando como referencia una hectarea.

Art. 57.- Una vez que se determina el total que la corresponde aportar se divide entre el total de ejidatarios que integran el ejido y sobran al número de jornales que le corresponda aportar a cada ejidatario.

Art. 58.- Una vez que se conoce el número de jornales que les corresponde aportar se divide entre el total de ejidatarios que integran el ejido y sobran el número de jornales. A cada ejidatario por cultivo se tomaran todos los cultivos que estén o vayan a trabajar el ejido y tendremos el total de joranles que les corresponde al ejidatario en todo el año o ciclo agrícola.

CAPITULO XIV.

DE LAS UTILIDADES.

Art. 59.- Las utilidades que el ejido tenga se distribuirán de acuerdo con el artículo 141 de la Ley Federal de Reforma agraria en la siguiente forma:

- A).- Con las utilidades generales de las diferentes líneas o cultivo se formarán un solo monto que se aplicará de las siguientes maneras: al 5% de reserva y capitalización el 95% al trabajo aportado.
- B).- Para efecto de la determinación de las utilidades de la asamblea general de ejidatarios deberá conocer anticipadamente su pasivo y vencimiento del ciclo, así como el detalle de los créditos por vertidos proporcionalmente por la Institución Habilitadora por cada línea de producción.
- C).- Para efecto de que el ejidatario pueda obtener las utilidades correspondientes por la aportación trabajo y derecho agrario, tiene que tener como mínimo el 80% de jornales que le corresponde aportar.
- D).- El ejidatario que no cumpla con lo acordado en el artículo anterior no podrá participar en el reparto de utilidades.
- E).- De las utilidades al 5% correspondiente al derecho agrario se dividirá entre los ejidatarios que hayan tenido como mínimo en 80% de los jornales que le corresponde aportar.
- G).- El 5% de las utilidades consideradas como fondo de reserva y capitalización se depositará a nombre del ejido en un banco o cuenta de ahorro títulos o cédulas o el que pague más alto interés, confirma mancomunada de los intereses del Comisariado Ejidal, para su intervención.

CAPITULO XV.

DE LAS SANCIONES.

Art. 60.- Los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, comité de programación y todos los ejidatarios que por una y otra razón intervengan en la suscripción de las labores de programas además de las funciones que establece la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley de Crédito Rural en lugar de fomen

tar la división del ejido y hacer caso omiso a los artículos del presente reglamento se harán acreedor a la privación de sus derechos una vez que se le haya llamado la atención por tres veces consecutivas para la cual se solicitará la autorización de la asamblea general de ejidatarios.

Art. 61.- Quien por descuido, negligencia, o mala fé destruya o disponga de un instrumento de trabajo, causa daños a los posibles producciones, malbarse fondos o altere documentos del ejido se les removerá del puesto sin perjuicio de la reparación del daño y de la pena judicial que es correspondiente.

Art. 62.- Cualquier ejidatario se hará acreedor a la privación de sus derechos en todo caso, trabajar como libre cuando en la forma demostrada.

A).- Interfiere en el desarrollo de trabajo.

B).- No se ajusta a los lineamientos que establece la ley Federal de Reforma Agraria, la Ley de Crédito Rural del -- Noroeste, S.A., y los preceptos establecidos en el presente reglamento.

Art. 63.- El ejidatario que sin causa justificada en el transcurso del ciclo tenga menos el 30% de promedio de volumen de jornales - que les corresponde aportar en cada ciclo, parte de las sanciones previstas en este reglamento se hará acreedor a la suspensión de sus derechos por un año pudiendo trabajar como trabajador libre en este lapso, libre en caso de reincidencia durante 2 años definitivamente se le depurara del ejido.

Art. 64.- La falta injustificada a un día de trabajo a las labores colectivas se les castigará con suspensión de trabajo por una semana y en caso de reincidencia se duplicara estas sanciones que serán aplicadas en cada ciclo agrícola.

Art. 65.- El ejidatario que llegue con retraso de una hora y media no se le computará el jornal para el efecto de repartos de utilidades se le pagará lo que corresponde por avance y en caso de reincidencia de 3 veces consecutivas no se le pagará lo que corresponde por avance de trabajo.

Art. 66.- El ejidatario que llegue puntual a las asambleas se les computará un jornal para efecto de repartos de utilidades.

Art. 67.- El ejidatario que llegue con una hora de retraso a la asamblea se le considerará como ausente las faltas injustificadas a la asamblea general se castigará con descontarles jornales que tienen para efecto de repartos de utilidades de la siguiente forma.

- A).- Dos jornales por falta sencilla
- B).- Cuatro jornales por segunda falta consecutiva.
- C).- Seis jornales por tercera falta consecutiva.
- D).- De reusidir en una cuarta falta se sancionará con la pérdida del derecho de reparto de utilidades del ciclo.
- E).- Estas faltas podrán liquidarse con jornales de trabajo colectivo gratuito.
- F).- Las sanciones mencionadas se aplicarán en forma doble - a los integrantes del comisariado ejidal, consejo e vigilancia comité de programación con la salvedad, de que con tres faltas consecutivas ameriten la destitución de sus destitución de sus puestos.

TRANSITORIOS.-

PRIMERO.- El presente reglamento estará en vigor a partir de la fecha de aprobación por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios enviando las copias necesarias a la secretaría de la reforma agraria por conducto de la delegación agraria en Cd.- OBREGON, SONORA.

CEDULA DE ENTREVISTA

NOMBRE DEL EJIDO _____, NOMBRE DEL EJIDATARIO -
EDAD _____, SEXO _____,
OTRAS OCUPACIONES FUERA DEL EJIDO _____
ESCOLARIDAD _____ SABE LEER Y ESCRIBIR _____

1.- EN SU OPINION LOS EJIDATARIOS TIENEN LA LIBERTAD PARA DECIR QUE CLASE DE CULTIVOS, SEMILLAS, FERTILIZANTES Y FUMIGANTES SE SEMBRARAN Y SE USARAN EN EL EJIDO:
(Cómo, Por qué)

2.- QUE OPINA USTED DEL SISTEMA COLECTIVO EN EL EJIDO:
(Por qué)

3.- EL BANCO DE CREDITO RURAL TOMA EN CUENTA A LOS EJIDATARIOS SOBRE LA FORMA DE DAR Y ENTREGAR LOS CREDITOS:
(Cómo, Por qué)

4.- QUE PROBLEMAS ENCUENTRA USTED EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SIS
TEMA COLECTIVO: (Cuales son, Por qué existen)

5.- CONSIDERA QUE EL EJIDO COLECTIVO RESUELVE SUS NECESIDADES-
ECONOMICAS: (Cómo, Por qué)

6.- ESTA USTED DE ACUERDO DE QUE LA TIERRA DEL EJIDO SE HAYA -
DOTADO EN FORMA COLECTIVA: (Por qué, Para qué)

7.- DE QUE FORMA LE GUSTARIA DISFRUTAR DE SU DERECHO COMO EJI-
DATARIO EN EL EJIDO: (Por qué, que opina)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

8.- PARTICIPA USTED DISCUTIENDO LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS -
DEL EJIDO: (Por qué, Para qué, Cómo)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

9.- CONSIDERA USTED QUE EL SISTEMA COLECTIVO TENDRA EXITO EN -
EL EJIDO: (Cómo, Por qué)

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

10.- PARTICIPA USTED EN LA ELABORACION DE LOS ROLES DE TRABAJO Y EN LA FORMULACION DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS: (Cómo, - Por qué, Para qué, Que opina)

11.- PARTICIPA USTED EN GRUPOS Y UNIONES DE EJIDOS PARA LUCHAR Y MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS CAMPESINGS: (En que forma, Cómo, Por qué, Que opina al respecto)

12.- HAN MEJORADO SUS CONDICIONES DE VIDA DESDE QUE INGRESO AL EJIDO COLECTIVO: (En qué forma, Por qué)

FIRMA DEL ENTREVISTADO R _____ FECHA _____

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Victor Manuel., El desarrollo del capitalismo en la agricultura del Estado de Sonora, UNAM., Escuela Nacional de Economía, 1976.
- BARTRA, -Roger., Estructura agraria y clases sociales en México, -- México, Serie Popular Era, 1978
- BARTRA, Armando., Notas sobre la cuestión campesina México, 1970-1976, México, Ed. Macehual, S.A., 1980.
- CORDOVA, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, México, -- Serie Popular Era, 1980.
- CUADERNOS AGRARIOS, Publicación del seminario de la cuestión agraria, de la Facultad de Economía, UNAM; Depto. de Sociología Rural de Chapingo; Instituto de investigaciones sociales, UNAM., México, 1981, Números 7 y 8
- CODIGO AGRARIO y LEYES COMPLEMENTARIAS, México, Ed. Porrúa, 1963.
- DABDOUB, Claudio, El Valle del Yaqui, México, Edamex, 1980.
- _____, La reforma agraria, conjura contra México, México, Edamex, 1980.
- ECKSTEIN, Salomón, El ejido colectivo en México, México, Fondo de - Cultura Económica, 1974.
- ESTEVA, Gustavo., La batalla en el México rural, México, Siglo XXI, Editores, S.A., 1981.

- FERNANDEZ y FERNANDEZ, Ramón., Temas agrarios, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- FROM, Eric., Sociopsicoanálisis del campesino mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- GARCIA, Antonio., Cooperación agraria y estrategias de desarrollo, México, Siglo XXI, Ed. S.A., 1976.
- GUTELMAN, Michel., Capitalismo y reforma agraria en México, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 1980.
- GUTIERREZ, Hernández, et. al, El ejido colectivo, la revolución verde y la lucha de clases en el Sur de Sonora, México, UNAM., 1981. (Tesis de la Fac. de Economía).
- HEWITT, de Alcántara, Cyntia, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, México, Siglo XXI, Ed. S.A., 1978.
- IANNI, Octavio, El estado capitalista en México, México, Serie - Popular Era, 1977.
- IBARRA Muñoz, Agricultura e industria en retrospectiva y perspectiva, en compilación de Martínez de Navarrete, Alimentación Básica y Desarrollo Agroindustrial, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- KAUTSKY, Karl, La cuestión agraria, México, Siglo XXI, S.A., 1974.
- La Organización Económica Rural, Banco Nacional Agropecuario, México, 1975.
- Ley de crédito rural y Ley de sociedades de solidaridad social., México, Editores Mexicanos Unidos. 1976.

Ley de Fomento Agropecuario, SARH, Dirección General de Información y Relaciones Públicas, 1981.

Nueva Ley Federal de Reforma Agraria y Disposiciones Complementarias, México, Editores Mexicanos Unidos, 1978.

MAO TSE TUNG, Las cuatro tesis filosóficas, Pekin, Editorial Leng--
guas extranjeras.

_____, Sobre la contradicción, Pekin, Editorial Leng--
guas extranjeras.

MONTES DE OCA, Lujan Rosa Elena, Los ejidos colectivos del Valle del Yaqui, Sonora; una experiencia en materia de colectivización. México, UNAM., 1971. (Tesis de la Fac. de Economía).

Política y Reforma Agraria, Dirección General de Organización Ejidal, S.R.A., México, 1975.

RAANAN, Wpiz, De campesino a agricultor, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

REYES Osorio, et al., La estructura agraria y desarrollo agrícola en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

SHANIN, Teodor, Campesinos y Sociedades campesinas., México, Fondo de Cultura Económica. 1979.

STAVENHAGEN, Rodolfo, Neolatifundismo y explotación, México, Ed. -
Nuestro Tiempo, S.A., 6a. Ed. 1979.

_____, Reforma agraria y alternativas institucionales en la agricultura; El caso del ejido mexicano en Revista del México Agrario., México, Año VII No. 2. 1975.

Varios Autores., Sociología del desarrollo rural, Universidad Autónoma de Chapinco, Ed. Nueva Sociología, México, 1980.